

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

TESIS:

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC- BAMBAMARCA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA: 2015-2020

Para optar el Grado Académico de

DOCTOR EN CIENCIAS

MENCIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS

Presentada por:

M.Cs. SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES

Asesor:

Dr. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO

Cajamarca, Perú

2024

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:
Segundo Emilio Campos Morales
DNI: 40788172
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas,
Contables y Administrativas. Programa de Doctorado en Ciencias. Mención: Ciencias
Económicas
2. Asesor: Dr. Juan José Julio Vera Abanto
3. Grado académico o título profesional
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
4. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:
Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de
Hualgayoc - Bambamarca y su influencia en el desarrollo socioeconómico de las familias
del distrito de Bambamarca: 2015-2020
6. Fecha de evaluación: **03/06/2024**
7. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (ORIGINAL) (*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: **7%**
9. Código Documento: **3117:358942860**
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: **05/06/2024**

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>
 Dr. Juan J. Julio Vera Abanto DOCENTE PRINCIPAL F-CECA-UNG DNI: 26719154

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2024 by
SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDUC/D

Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

MENCIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS

Siendo las 11:00 horas del día 14 de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por *el Dr. HÉCTOR DIOMEDES VILLEGAS CHÁVEZ*, *Dr. EDWARD FREDY TORRES IZQUIERDO*, *el Dr. OSCAR RANULFO SILVA RODRÍGUEZ*, y en calidad de Asesor *el Dr. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO*. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio la SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **"GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA: 2015 - 2020"**; presentado por el Maestro en Ciencias con Especialidad en Administración y Gerencia Pública **SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES**.

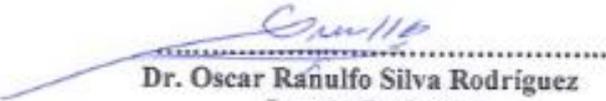
Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR con la calificación de 16 BUENO la mencionada Tesis; en tal virtud, el Maestro en Ciencias con Especialidad en Administración y Gerencia Pública **SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **DOCTOR EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, Mención **CIENCIAS ECONÓMICAS**.

Siendo las 12:20 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Asesor


.....
Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez
Jurado Evaluador


.....
Dr. Edward Fredy Torres Izquierdo
Jurado Evaluador


.....
Dr. Oscar Ranulfo Silva Rodríguez
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

A Dios, ser divino y supremo que fortalece nuestros pensamientos y nos cobija con amor en su creación infinita.

A mi madre Margarita y mi padre Segundo (In memorian), quienes, con sacrificio eterno y apoyo incondicional, supieron guiar nuestro transitar para alcanzar nuestros anhelados sueños, concluir la meta académica.

A mi esposa e hijos, por su paciencia y comprensión, gracias por su apoyo moral e intelectual, celebro con ustedes esta meta cumplida. Los amo sin medida.

AGRADECIMIENTO

A nuestros Maestros del Doctorado, que con sus enseñanzas pusieron a prueba nuestros conocimientos, sin su orientación, el tropiezo académico hubiera sido más hondo, gracias por lo vertido en nosotros.

A mis asesores: Dr. Juan José Julio Vera Abanto y el Dr. Jesús Coronel Salirrosas, por haber aportado conocimientos y haber volcado su luz académica en la presente investigación.

A los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, así como a los representantes de entidades públicas y privadas, y las organizaciones de la sociedad civil, por proporcionarnos la información fidedigna y por su colaboración en el llenado de los instrumentos de medición de la presente investigación.

**“Cada día sabemos más
y entendemos menos”**

Albert Einstein

**“Los grandes conocimientos
engendran las grandes dudas”**

Aristóteles

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	viii
LISTA DE TABLAS	xi
LISTA DE FIGURAS	xiv
RESUMEN	xviii
CAPÍTULO I	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Contextualización	1
1.1.2 Descripción del problema.....	3
1.1.3 Formulación del problema.....	6
1.2 Justificación e importancia.....	7
1.2.1 Justificación científica	7
1.2.2 Justificación técnica-práctica.....	7
1.2.3 Justificación institucional y personal.....	8
1.3 Delimitación de la investigación	8
1.4 Limitaciones	8
1.5 Objetivos	9
1.5.1 Objetivo general	9
1.5.2 Objetivos específicos.....	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1 Antecedentes de la investigación o marco referencial	10
2.2 Marco epistemológico de la investigación	15
2.3 Marco doctrinal	18

2.4	Marco conceptual	20
2.5	Definición de términos básicos	35
CAPÍTULO III		40
PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES		40
3.1	Hipótesis.....	40
3.1.1	Hipótesis general	40
3.1.2	Hipótesis específicas.....	40
3.2	Variables/categorías	40
3.3	Operacionalización/categorización de los componentes de las hipótesis	42
CAPÍTULO IV.....		45
MARCO METODOLÓGICO		45
4.1	Ubicación geográfica.....	45
4.2	Diseño de la investigación.....	45
4.3	Métodos de investigación	45
4.4	Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación	46
4.5	Técnicas e instrumentos de recopilación de información	51
4.6	Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	53
4.7	Matriz de consistencia metodológica	54
CAPÍTULO V		61
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		61
5.1	Presentación de resultados	61
5.2	Análisis e interpretación de resultados	100
5.3	Discusión de resultados	104
5.3.1.	Contrastación de hipótesis general con el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	110
5.3.2.	Contrastación de la hipótesis específica con el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	111

CAPÍTULO VI.....	114
ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO	114
6.1. Introducción	114
6.2. Problemas y causas.....	115
6.3. Objetivo.....	116
6.4. Formulación de las estrategias de mejora	117
6.5. Costos de implementación de la propuesta	122
6.6. Beneficios que aporta la propuesta.....	123
CONCLUSIONES	124
SUGERENCIAS	127
REFERENCIAS	128
APÉNDICES.....	131
Apéndice A: Instrumentos de medición	132
Apéndice B: Confiabilidad de los instrumentos	140
Apéndice C: Baremos de los instrumentos	142
Apéndice D: Validez de los instrumentos	144
Apéndice E: Ficha de verificación de evidencias (instrumentos de recolección de datos de fuente secundaria).....	146
ANEXOS	148
Anexo 1: Ubicación del distrito de Bambamarca	149
Anexo 2: Instrumentos validados “Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado” .	150
Anexo 3: Instrumentos validados “Desarrollo Socioeconómico de las Familias”	160
APÉNDICES.....	169
ANEXOS	186

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	42
Tabla 2 Centros poblados del distrito de Bambamarca.....	48
Tabla 3 Funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca	49
Tabla 4 Organizaciones de la sociedad civil: empresas, instituciones, mesa de concertación de lucha contra la pobreza, asociación de productores, ONG, otros.....	50
Tabla 5 Matriz de consistencia metodológica	54
Tabla 6 Desarrollo social (sector salud) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	61
Tabla 7 Desarrollo social (sector educación) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	63
Tabla 8 Desarrollo social (servicios básicos) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	64
Tabla 9 Desarrollo social (servicios municipales) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca 2015-2020.....	66
Tabla 10 Desarrollo social (dimensión) de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca- Bambamarca, 2015-2020	67
Tabla 11 Desarrollo económico (nivel de ingresos) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020.....	68
Tabla 12 Desarrollo económico (pobreza y extrema pobreza) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca 2015-2020	70
Tabla 13 Desarrollo económico (productividad agropecuaria) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	71
Tabla 14 Desarrollo económico (dimensión) de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	72

Tabla 15 Dimensiones de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	73
Tabla 16 El proceso de la planificación estratégica en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca 2015-2020.....	75
Tabla 17 El proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca 2015-2020	76
Tabla 18 El proceso participativo y concertado en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020.....	78
Tabla 19 El proceso de desarrollo integral y sostenible en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020	79
Tabla 20 Procesos de la planificación estratégica en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020.....	80
Tabla 21 Los procesos del plan de desarrollo local concertado en los servidores y funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca	84
Tabla 22 Los procesos del plan de desarrollo local concertado en la sociedad civil organizada del distrito de Bambamarca	87
Tabla 23 Presupuesto asignado (PIM) al sector salud en proyectos de inversión pública, 2015-2020	92
Tabla 24 Presupuesto asignado (PIM) al sector educación en proyectos de inversión pública, 2015-2020	94
Tabla 25 Presupuesto asignado (PIM) al sector agua y saneamiento en proyectos de inversión pública, 2015-2020	97
Tabla 26 Presupuesto asignado (PIM) al sector agropecuario en proyectos de inversión pública, 2015-2020	99
Tabla 27 Pseudo R cuadrado de la VI con la VD	101

Tabla 28 Pseudo R cuadrado de la VI (dimensión 1) con la VD.....	101
Tabla 29 Pseudo R cuadrado de la VI (dimensión 2) con la VD.....	102
Tabla 30 Pseudo R cuadrado de la VI (dimensión 3) con la VD.....	102
Tabla 31 Pseudo R cuadrado de la VI (dimensión 4) con la VD.....	102

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Desarrollo social (sector salud) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	62
Figura 2 Desarrollo social (sector educación) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	63
Figura 3 Desarrollo social (servicios básicos) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	65
Figura 4 Desarrollo social (servicios municipales) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca 2015-2020.....	66
Figura 5 Desarrollo social (dimensión) de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca- Bambamarca, 2015-2020	67
<i>Figura 6</i> Desarrollo económico (nivel de ingresos) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020.....	69
<i>Figura 7</i> Desarrollo económico (pobreza y extrema pobreza) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca 2015-2020	70
<i>Figura 8</i> Desarrollo económico (productividad agropecuaria) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	72
<i>Figura 9</i> Desarrollo económico (dimensión) de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	73
<i>Figura 10</i> Desarrollo económico y social (dimensiones) de la variable desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020	74
<i>Figura 11</i> El proceso de la planificación estratégica en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020.....	75
<i>Figura 12</i> El proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020.....	77

<i>Figura 13</i> El proceso participativo y concertado en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca. 2015-2020.....	78
<i>Figura 14</i> El proceso de desarrollo integral y sostenible en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020	80
<i>Figura 15</i> Categorización de las dimensiones de la variable independiente con la variable dependiente	81
<i>Figura 16</i> El proceso de la planificación estratégica en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020.....	82
<i>Figura 17</i> El proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020	82
<i>Figura 18</i> El proceso participativo y concertado en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020.....	83
<i>Figura 19</i> El proceso de desarrollo integral y sostenible en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020	83
<i>Figura 20</i> Los procesos del plan de desarrollo local concertado en los servidores y funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca	84
<i>Figura 21</i> El proceso de la planificación estratégica en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020.....	85
<i>Figura 22</i> El proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020	86
<i>Figura 23</i> El proceso participativo y concertado en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020.....	86
<i>Figura 24</i> El proceso de desarrollo integral y sostenible en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020	87
<i>Figura 25</i> Los procesos del plan de desarrollo local concertado en la sociedad civil organizada del distrito de Bambamarca	88

Figura 26 Presupuesto asignado (PIM) y ejecutado en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020.....	88
Figura 27 Presupuesto (PIM) gestionados para proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020.....	89
Figura 28 Anemia en niños y niñas menores de 3 años en el distrito de Bambamarca, 2015-2020.....	90
Figura 29 Desnutrición Crónica Infantil en niños y niñas menores de 3 años en el distrito de Bambamarca, 2015-2020.....	90
Figura 30 Presupuesto asignado (PIM) y ejecutado en los proyectos de inversión en el sector salud, 2015-2020	91
Figura 31 Resultados de la evaluación censal de estudiantes de 2do grado de primaria en el nivel satisfactorio, en el distrito de Bambamarca, 2015-2020.....	92
Figura 32 Presupuesto asignado (PIM) y ejecutado en los proyectos de inversión en el sector educación, 2015-2020.....	93
Figura 33 Índice de Desarrollo Humano en el distrito de Bambamarca, 2012-2020	95
Figura 34 Acceso de los servicios básicos de las familias en el distrito de Bambamarca, 2015-2020.....	95
Figura 35 Presupuesto asignado (PIM) y ejecutado en los proyectos de inversión de agua y saneamiento en el distrito de Bambamarca, 2015-2020	96
Figura 36 Pobreza total y extrema pobreza en el distrito de Bambamarca, 2017-2020	98
Figura 37 Presupuesto asignado (PIM) y ejecutado en los proyectos de inversión del sector agropecuario (mejora en el nivel de ingresos), 2015-2020.....	99
Figura 38 Ingreso familiar per cápita en el distrito de Bambamarca, 2012-2020	100
Figura 39 Categorización de la variable independiente y la dependiente.....	103

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AET	:	Acciones estratégicas territoriales
CCL	:	Consejo de coordinación local
CEPLAN	:	Centro nacional de planeamiento estratégico
INEI	:	Instituto nacional de estadística e informática
INP	:	Instituto nacional de planificación
MEF	:	Ministerio de economía y finanzas
OET	:	Objetivos estratégicos territoriales
PDLC	:	Plan de desarrollo local concertado
PDRC	:	Plan de desarrollo regional concertado
PIA	:	Presupuesto institucional de apertura
PIM	:	Presupuesto institucional modificado
PNUD	:	Programa de las naciones unidas para el desarrollo
SINAPLAN	:	Sistema nacional de planeamiento estratégico del Perú

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo general, analizar si la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca influye en el Desarrollo Socioeconómico de las familias en el distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020. El tipo de investigación es no experimental, de corte longitudinal y transversal con un análisis de tendencia (trend), porque se van analizar los cambios que experimentan las variables a través del tiempo; además, se combinará con el diseño transeccional correlacional-causales, porque se va a recoger la información de las dos variables en un momento en el tiempo a través de la aplicación del instrumento de medición. La investigación tiene tres tipos de muestras, la primera es probabilística y es dirigida a una población de 222 familias del distrito de Bambamarca, donde se determina el grado de correlación de las dos variables, la segunda muestra es no probabilística, y está dirigida a funcionarios y servidores públicos de la municipalidad y la tercera muestra es no probabilística y fue dirigida a organizaciones de la sociedad civil, estas dos últimas muestras nos permiten evaluar la variable independiente. En la presente investigación se determina que, sí existe influencia entre la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca con el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020, ello se comprueba a través del modelo de regresión logística donde se determina que, las variaciones de la variable dependiente (Desarrollo Socioeconómico de las familias) son explicadas entre el 15.9% y 18.0% por las variaciones de la variable independiente (gestión del plan de desarrollo local concertado); aunque esta influencia es baja, lo que nos indica que es probable que existan otros factores que influyen en el desarrollo socioeconómico de las familias.

Palabras clave: gestión, plan de desarrollo local concertado, desarrollo socioeconómico.

ABSTRACT

The general objective of the research is to analyze whether the management of the Concerted Local Development Plan of the Provincial Municipality of Hualgayoc-Bambamarca influences the Socioeconomic Development of families in the district of Bambamarca, period 2015-2020. The type of research is non-experimental, longitudinal and cross-sectional with a trend analysis, because the changes that the variables experience over time will be analyzed; Furthermore, it will be combined with the correlational-causal transectional design, because the information on the two variables will be collected at a moment in time through the application of the measurement instrument. The research has three types of samples, the first is probabilistic and is directed at a population of 222 families in the district of Bambamarca, where the degree of correlation of the two variables is determined, the second sample is non-probabilistic, and is directed at officials. and public servants of the municipality and the third sample is non-probabilistic and was directed at civil society organizations. These last two samples allow us to evaluate the independent variable. In this investigation, it is determined that there is influence between the Management of the Concerted Local Development Plan of the Provincial Municipality of Hualgayoc-Bambamarca with the Socioeconomic Development of the families of the district of Bambamarca, period 2015-2020, this is verified through of the logistic regression model where it is determined that the variations in the dependent variable (Socioeconomic Development of families) are explained between 15.9% and 18.0% by the variations in the independent variable (management of the agreed local development plan); although this influence is low, which indicates that it is likely that there are other factors that influence the socioeconomic development of families.

Keywords: management, concerted local development plan, socioeconomic development.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Contextualización

Desde hace una década atrás, en nuestro país los procesos de planeamiento estratégico en los que incluye la implementación y gestión del plan de desarrollo local concertado, estaban olvidados, no se contaba con un marco legal orientador, que permita implementar estos planes y que coadyuven con el desarrollo integral del territorio, consolidado y alineado a las políticas nacionales a través de los planes de corto, mediano y largo plazo. Además, no se contaba con documentos o guías que orienten la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos y prospectivos, por lo que no se hacía seguimiento y evaluación a los mismos, y éstos terminaban olvidados en las bibliotecas del país o en los stands de las entidades públicas; es decir, los planes de desarrollo en el país solo se formulaban para cumplir con el marco normativo. Además, el plan de desarrollo y los procesos de planificación estratégica están siendo aplicados de manera inadecuada en las entidades públicas del Estado Peruano, debido a que no se le ha dado la debida importancia, éstos no contribuyen al cierre de brechas, al cumplimiento de objetivos y no responde a las demandas de la ciudadanía, que son cada vez más cambiantes y que requiere de cambios urgentes, y que se contribuya con el bienestar de la población.

Uno de los mecanismos que más transformaciones experimentó nuestro país en el sistema de planeamiento, se dio a través de la promulgación del Decreto Legislativo N° 1088, promulgado en el año 2008, con el que se crea y regula la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico del Perú (SINAPLAN) y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y tiene como propósito, orientar la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo

armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho.

Por otro lado, los procesos de planeamiento estratégico es una reforma que se viene implementando en las entidades públicas del Estado Peruano, gracias a las políticas de modernización promulgadas a partir del año 2013, en las que incluye las políticas públicas nacionales, el presupuesto por resultados, gestión por procesos y simplificación administrativa, servicio civil meritocrático y el sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento, y como ejes transversales tenemos: el gobierno abierto, electrónico y la articulación interinstitucionales; todos ellos se viene implementando de manera paralela y simultánea. En la misma idea se tiene que, el avance de la descentralización iniciada en el año 2002 ha sido lento aún, pero se tiene algunos cambios en la descentralización política y administrativa, la misma que abrió múltiples espacios de participación ciudadana, que contribuye con la participación en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado.

En relación al desarrollo socioeconómico, este avance ha sido lento en el país, si miramos la pobreza a nivel nacional y de Cajamarca, es alta aún, perjudicando la calidad de vida de los pobladores, y está más acentuada en la zona rural; por otro lado, se dice que, el desarrollo territorial está conformado por características económicas, sociales, institucionales y ambientales, y están articuladas entre sí, por lo que se requiere una intervención conjunta e integral entre sectores, actores y sociedad civil, para que se genere de manera integral el bienestar en la población.

En la última década, los procesos de planeamiento y particularmente el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Hualgayoc- Bambamarca ha sido olvidada y dejada de lado, debido a los cambios de gestión de las autoridades ediles; así como al desconocimiento sobre la utilidad de éstos instrumentos de planificación; es así que, dicho instrumento se formuló en el año 2010, pero no existe evidencia de la implementación,

seguimiento y evaluación del mismo; así como del empoderamiento por parte del Equipo Técnico y del Consejo de Coordinación Local, debido a que estos equipos no son permanentes sino que cambian en cada periodo de gestión; por lo que se puede concluir que el Plan de Desarrollo Local Concertado ha terminado olvidado en las oficinas de la municipalidad y no ha cumplido el rol de instrumento orientador que apunte a atender las demandas sociales y contribuya con el desarrollo de la provincia.

1.1.2 Descripción del problema

Los gobiernos locales tienen un rol predominante en la elaboración, seguimiento, implementación y evaluación de los planes de desarrollo, y que además está definido en la Constitución Política del Perú, donde en su Art. 195° refiere que, los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; y en su inciso 2, establece que son competentes para aprobar el plan de desarrollo local concertado con la sociedad civil. Además, en el Art. 6° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

En la misma línea descriptiva se dice que, la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado no fue ajeno en la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, es así que, mediante Ordenanza Municipal N° 21-2010-A/MPH-BCA., de fecha 27 de diciembre de 2010, se aprueba dicho Plan, para el periodo 2011-2021, en la que se evidencia la ejecución de obras de infraestructura, saneamiento básico, sobre todo rural, descuidando la atención al sector económico y social contenidos en el mismo plan que formularon; además, existe una limitada coordinación o concertación entre autoridades municipales, con entidades públicas

y privadas, sectores productivos y otras instancias regionales- nacionales, para la ejecución de diversas obras públicas, demuestran también una falta de participación activa de la ciudadana en el desarrollo territorial de la provincia, que promueva el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos. Bajo este contexto, de acuerdo a las variables seleccionadas en la presente investigación, encontramos que la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado si influye en el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, por las evidencias citadas a continuación:

En la provincia de Hualgayoc, la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado del periodo 2011-2021, no ha seguido los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN, ente rector en planeamiento del país, debido a que, en la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado no se tomó en cuenta las orientaciones, carece de información y no tiene la ruta estratégica para el seguimiento y evaluación; una de las limitaciones es que el Consejo de Coordinación Local- CCL, presidido con el Alcalde Provincial, pudiendo delegar tal función al Teniente Alcalde, y los regidores provinciales; integrado por los Alcaldes Distritales y por los representantes de las organizaciones sociales de base y otros; no estuvo conformada ni reconocida, tampoco existe una participación activa, además desconocen los procesos de planeamiento estratégico, entre ellos la formulación del plan, debido a que en su oportunidad no socializaron, ni validaron los procesos y sus contenidos; y la Secretaria Técnica del CCL, conformada por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, quien lidera el proceso de planeamiento en el territorio, no está empoderado de dicho instrumento de gestión, desconoce los procesos que conlleva su implementación, la metodología de formulación y los instrumentos de seguimiento y evaluación de dicho Plan, además, existe una alta rotación o cese del personal y el nuevo personal no desea involucrarse en dichos procesos. En la misma idea, los actores públicos y privados, y servidores públicos desconocen la existencia del Plan, en algunos casos no saben

su utilidad, no tienen una ruta estratégica de trabajo o no tienen interés en su implementación; debido a que las autoridades ediles ingresan con un plan de gobierno de mediano plazo (4 años), para cumplir sus ofrecimientos políticos y toman decisiones desarticuladas al Plan de Desarrollo Local Concertado; improvisan la ejecución de obras, proyectos y programas, que poco o nada contribuyen con el desarrollo socioeconómico de las familias.

Al mismo tiempo se evidencia que, en el territorio existe una limitada articulación y de coordinación entre entidades públicas, privadas y sociedad civil, no se articula esfuerzos y no se gestiona recursos comunes en pro del desarrollo territorial que contribuya con una adecuada gestión del Plan, debido a que trabajan de manera sectorizada para cumplir sus metas físicas y financieras programadas por su sector y no trabajan teniendo una mirada conjunta, como territorio, entre las causas se encuentran: la falta de liderazgo del gobierno local, la inacción del Consejo de Coordinación Local y el desinterés de la Secretaría Técnica por guiar u orientar los procesos de planificación estratégica.

También se evidencia que existe una limitada participación de la ciudadanía, sociedad civil, entidades públicas y privadas en los procesos de planeamiento (elaboración, seguimiento y evaluación del Plan), que contribuya al desarrollo integral, sostenible, equitativo y viable desde una postura económica, respetando a su vez la diversidad cultural, y que esta participación promueva el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos. Finalmente, se concluye que el proceso de desarrollo integral y sostenible está lejos de alcanzarse, debido a que no se está ejecutando los procesos de planeamiento de manera adecuada, no se articula esfuerzos, ni se gestiona recursos entre sectores públicos y privados que conlleven a alcanzar objetivos comunes, de desarrollar el territorio; y existe una escasa participación y concertación de la sociedad civil, y entidades públicas y privadas.

En cuanto al desarrollo socioeconómico encontramos que en la provincia de Hualgayoc existe brechas amplias e indicadores rezagados que no contribuyen con el bienestar de las familias; por citar, el índice de desarrollo humano que contiene tres

indicadores (salud, educación y esperanza de vida) es de 0.37 (2019); este mismo indicador en el año 2007 fue de 0.21 (PNUD, 2020). En el sector salud tenemos que la desnutrición crónica en menores de 5 años es de 28.9% y en anemia en menores de 3 años es de 36.7%. (DIRESA, 2020). En educación tenemos que, en comprensión lectora los estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio es de 39.1% y en matemática asciende a 46.2%; mientras que, en secundaria los estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora son de 4.7% y en matemática 7.4%. Además, la tasa de analfabetismo afecta al 19.6% de pobladores mayores de 15 años a más. En cuanto a los servicios básicos se tiene que, las viviendas que se abastecen de agua mediante red pública son de 34.9%, las viviendas que cuentan con desagüe a través de red pública son de 22.5% y las viviendas que cuenta con el servicio de electricidad es de 86.6%. (INEI, 2018)

En relación al ingreso per cápita de las familias se tiene que, éste se ha incrementado débilmente en los últimos años, pasando de S/ 171.5 (2007) a S/ 490.0 en el año 2019 (PNUD, 2019); sin embargo, es pertinente precisar que una familia está conformada por 4 o 5 personas en promedio, y este ingreso limitaría cubrir sus necesidades básicas de todos los miembros de la familia. La pobreza en la provincia de Hualgayoc afecta al 51.9% de la población y la pobreza extrema afecta al 25.4%. (CEPLAN, 2020); por lo que el bienestar de las familias se ve postergado hasta que se tenga una visión clara de territorio, se sumen esfuerzos y sinergias y, las intervenciones entre actores sean conjuntas e integrales.

Frente a esta problemática encontrada nos planteamos la siguiente interrogante:

1.1.3 Formulación del problema

1.1.3.1 Pregunta general.

¿Cómo la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca influye en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020?

1.1.3.2 Preguntas auxiliares.

- ¿Cómo fue la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado en la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, periodo 2015-2020?
- ¿Cuál fue el nivel de desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020?
- ¿Cuál es la relación entre la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, período 2015-2020?
- ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, período 2015-2020?

1.2 Justificación e importancia

1.2.1 Justificación científica

Esta investigación se realiza con el propósito de aportar al conocimiento existente sobre la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y su influencia en el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, cuyos resultados podrán sistematizarse con un diseño de estrategias que coadyuven con la adecuada gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado; toda vez que se demuestra que mejora el nivel socioeconómico de las familias.

1.2.2 Justificación técnica-práctica

A nivel práctico, la investigación permitirá que los agentes involucrados en el territorio gestionen adecuadamente el Plan de Desarrollo Local Concertado en la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, para que contribuya positivamente al desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, permitiendo que se priorice las

obras y programas de mayor impacto, y contribuya a la mejora de la salud, educación, y al incremento de ingresos de las familias, ello con la finalidad de diseñar estrategias de mejora.

1.2.3 Justificación institucional y personal

El presente trabajo de investigación se justifica por el hecho de que aporta a las entidades públicas, privadas y sociedad civil, estrategias para gestionar adecuadamente el Plan de Desarrollo Local Concertado y contribuya con el desarrollo del territorio. Dicha investigación servirá para profundizar futuros trabajos de investigación que traten del tema.

Además, permitirá al autor, incrementar sus conocimientos sobre la planificación estratégica y de desarrollo territorial a través de la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado cómo instrumento orientador que contribuye con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca.

1.3 Delimitación de la investigación

La investigación se desarrolló en el departamento de Cajamarca, provincia de Hualgayoc, específicamente en el distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020.

1.4 Limitaciones

- No se ha estudiado ampliamente el tema, por lo que existe información de forma general sobre la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado y su implicancia en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020, este hecho limitó una amplia discusión con los resultados de tesis del ámbito local.
- El presente trabajo de investigación presenta algunos inconvenientes relacionados al acceso oportuno, ordenado y sistematizado de la información por parte de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, toda vez que no cuenta con un archivo físico, ordenado y sistematizado, ello hizo que se prolongue el tiempo para ejecutar la investigación, aspecto que fue superado con una revisión sistemática de la información disponible en la página web, reportes, informes, planes y otros.

- La falta de cooperación de los entrevistados y encuestados, funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca; y las familias del distrito al suministrar información fidedigna sobre la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado, podría afectar los resultados de la variable independiente, aspecto que fue superado al ser contrastado con la información secundaria existente en las páginas web del Estado.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Analizar la influencia de la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca en el Desarrollo Socioeconómico de las familias en el distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020.

1.5.2 Objetivos específicos

- a. Evaluar la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, periodo 2015-2020.
- b. Analizar el nivel de desarrollo socioeconómico de las familias en el distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020.
- c. Determinar la relación entre la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca.
- d. Determinar la relación entre las dimensiones de la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca.
- e. Diseñar estrategias para mejorar la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, periodo 2015-2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación o marco referencial

2.1.1. Antecedentes internacionales

Para Mora (2014) en su tesis: La planificación estratégica como instrumento de desarrollo integral. El caso de Mérida (Extremadura)- España. Esta investigación tuvo como objetivo, demostrar que el planeamiento estratégico para una ciudad media del interior se puede erigir en una herramienta clave para corregir los estrangulamientos que se detecten, pues a pesar de compartir algunas líneas de desarrollo con el plan general municipal, totalmente urbanístico, el enfoque es diferente, pero con la posibilidad de generar sinergias si se compatibilizan ambas perspectivas, que es lo que intentaremos efectuar.

La metodología seguida para la elaboración y redacción del Plan Estratégico del Municipio de Mérida, se ha basado en la búsqueda y recopilación de la información que sobre el municipio se encontraba dispersa en diferentes organismos e instituciones (Ayuntamiento, Biblioteca, Junta de Extremadura, Cámara de Comercio, Ministerios, etc.). Asimismo, el equipo redactor ha elaborado estadísticas e indicadores nuevos extraídos del trabajo de campo (recuento, encuestas, entrevistas, etc.) para su incorporación al análisis. A partir del análisis de la situación existente han sido identificados los principales puntos fuertes y débiles del Municipio de Mérida, asociados a las esferas de desarrollo marcadas en las opciones estratégicas de actuación.

Las conclusiones que se arriba en la investigación son las siguientes:

- Tras haber analizado y estudiado en detalle la realidad de Mérida, capital de Extremadura, y su término municipal desde la perspectiva de la planificación estratégica, con un diagnóstico pormenorizado sobre la socio-economía y la

morfología urbana emeritense, avanzamos que es posible construir un conjunto de líneas de actuación y articulación estratégica.

- Concluimos esta tesis doctoral con la convicción de que el plano de acción propuesto es lo suficientemente flexible y se complementa con los otros instrumentos de ordenación territorial, principalmente con los planes parciales, el PGOU (ahora Plan General Municipal-PGM) y los diversos planos regionales y nacionales en curso o en fase de elaboración.
- Las soluciones presentadas en esta investigación no pretenden servir como proyecto final de ejecución, sino como propuestas estratégicas a nivel de la ordenación territorial y socio-económica, utilizándose el componente urbano como proceso de intervención en espacios claves de la ciudad, a partir de las cuales pensamos que es posible introducir innovación conceptual y una idea progresiva, integrada y sostenible del futuro desarrollo de la ciudad y del término municipal.
- Estas conclusiones deben, naturalmente, resaltar las propuestas realizadas que tienen como objetivos: minimizar los problemas asociados a las debilidades y amenazas que se verificó que existen en diversos aspectos de la estructura urbana actual y, por otro lado, intentar ampliar los efectos positivos de las potencialidades y fortalezas que también caracterizan esta ciudad.

Del estudio anterior se argumenta que la planificación estratégica en la que forma parte el Plan de Desarrollo Local Concertado, como herramienta si contribuye al desarrollo socio-económico de un determinado territorio, debido a que se parte de un diagnóstico general, donde se visualiza las potencialidades, fortalezas debilidades y amenazas que caracterizan al territorio; para que a partir de ello se haga intervención conjunta e integral; sin embargo, requiere hacer un seguimiento continuo y evaluación permanente para retroalimentar las deficiencias que se encuentra en la implementación del plan.

2.1.2. Antecedentes nacionales

El trabajo de investigación realizado por Saldoya (2021) titulado: Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015-2018. Esta investigación tuvo como objetivo, evaluar el gasto público de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, período 2015-2018. El tipo de investigación es no experimental, y el diseño es descriptivo simple, debido a que está constituido por una sola variable y una población.

En dicho estudio se concluye que, las tres municipalidades que conforman la provincia de contralmirante villar, si contaban con plan de desarrollo concertado, los mismos que han servido para identificar los ejes de desarrollo y objetivos estratégicos; también contaban con plan operativo institucional, reglamento y manual de organización y funciones, sin embargo, dichos instrumentos de gestión no fueron utilizados para programar su gasto y por ende para elaborar sus presupuestos institucionales.

Del estudio anterior se concluye que, la aplicación del plan de desarrollo local concertado si coadyuva con la efectividad del gasto y por ende con el desarrollo territorial, siempre y cuando se articulen los instrumentos de gestión hacia adentro y hacia afuera, y se tenga una visión conjunta entre actores y sectores; además mejora la calidad de la gestión pública y la productividad de la Municipalidad, haciendo un uso adecuado y óptimo de los recursos. Por otro lado, el análisis cuantitativo y cualitativo desarrollado en la tesis anterior, nos permite contrastar la realidad a través de datos estadísticos, así como el grado de satisfacción de los usuarios en cuanto a la calidad de los proyectos desarrollados por la Municipalidad. La percepción de los ciudadanos a través de datos cualitativos, sobre la calidad de servicios brindados también nos permite contrastar el nivel de gestión y planificación municipal alcanzado.

Dueñas (2019), en su investigación: Gestión municipal distrital rural y el desarrollo local caso de la Región Cusco, periodo 2017, tuvo por objetivo, conocer el conjunto de elementos que concurren en el desempeño de la gestión de las municipalidades distritales rurales y sus relaciones con el desarrollo local de sus ámbitos territoriales, en la Región del Cusco; el tipo de investigación es en ciencia aplicada, dentro de los alcances del conocimiento estratégico para el desarrollo; según el diseño de la investigación, corresponde al tipo de investigación no experimental, de carácter ex post facto del desempeño de gestión de desarrollo en las municipalidades rurales de la región del Cusco.

En dicha investigación se concluye que, fue el factor gestión municipal como contribuyente al precario desarrollo de las poblaciones en los municipios rurales, se explica a partir de la constatación de que existe escasa y deficiente utilización de los instrumentos de gestión municipal, asociados a la planificación, participación ciudadana, coordinación interinstitucional y presupuestos. Así, la planificación del desarrollo es incipiente y no constituye instrumento de gestión, no solo por la ausencia o deficiencias en su elaboración; sino, sobre todo, porque los pocos planes de desarrollo que se tienen, no llegan a ejecutarse. Así mismo, los canales de participación ciudadana y espacios de coordinación interinstitucional, están muy debilitados en la gestión.

La planificación en el Perú ha pasado por varios procesos de cambio, que poco o nada han contribuido con la visión del país o de un determinado territorio, conllevando a tener procesos desarticulados en la administración pública y por ende limitados cambios significativos en el desarrollo territorial, tampoco se han implementado los planes, ni se ha hecho seguimiento y evaluación, si existían estos, era por cumplir con el cuerpo normativo y evitar sanciones; por otro lado, el sistema de planeamiento no se aplica de manera correcta en el sector público, sumado a ello está la débil participación ciudadana donde las

entidades no asumen sus compromisos y la limitada coordinación intersectorial e interinstitucional.

2.1.3. Antecedentes locales

Según Hurtado (2011) en la tesis: La gestión municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Andrés de Cutervo- Cajamarca, años 2007-2010, tuvo como objetivo, determinar el nivel de articulación entre la Gestión Municipal y el Plan de Desarrollo Local Concertado en el Distrito de San Andrés de Cutervo, durante los años 2007- 2010.

En la metodología se evaluaron los objetivos institucionales y contenidos de los presupuestos institucionales 2007 al 2010 y se entrevistaron a los funcionarios de la municipalidad para determinar el nivel de articulación entre la planificación presupuestal y el desarrollo local. Para el análisis e interpretación de la información, los Presupuestos Institucionales de Aperturas (PIAs 2007, 2008, 2009 y 2010) y el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del Distrito de San Andrés de Cutervo se convirtieron en variables de investigación. En el recojo de información se utilizaron técnicas como: entrevista, encuestas y análisis documental. La elaboración de la encuesta se hizo en base a los proyectos y actividades planificados en el PDLC, por lo que al ser ejecutados éstos indican los resultados logrados en el desarrollo local del distrito, como producto de la articulación de lo planificado y la asignación presupuestal por parte de la municipalidad.

En sus conclusiones se determina que, la gestión municipal en el desarrollo local y la consecución de resultados para la población es deficiente. Además, en el eje temático desarrollo humano integral muestra el mayor nivel de ejecución, en la municipalidad distrital de San Andrés de Cutervo, mientras que los ejes temáticos de desarrollo sostenible en agroecología y ganadería, y desarrollo eco turístico y del medio ambiente son inferiores.

Los gobiernos locales con mayor frecuencia intervienen en el sector infraestructura (construcción de puestos de salud, instituciones educativas, puentes, carreteras, etc.), descuidando el sector socio-económico que tiene que ver con la mejora de la calidad de vida e incremento de ingresos a través del desarrollo de la agricultura, ganadería, riego, canales de regadío, fortalecimiento de capacidades productivas, tecnología e innovación productiva, entre otros; es decir, los gobiernos locales tiene como política y priorizan construcciones en infraestructura “sembrado de cemento, descuidando otros aspectos de vital importancia, por ello que los indicadores no son muy significativos en el distrito.

2.2 Marco epistemológico de la investigación

2.2.1. Teoría positivista

El presente trabajo de investigación tiene como sustento epistemológico a la teoría positivista, debido a que se basa en hechos verificables y contrastables, respaldado por el método científico, además se utiliza el conocimiento científico y la investigación, y no está desarrollado con juicios de valor, subjetividades, con opiniones teológicas o metafísicas que no se puede comprobar o verificar.

El término “positivismo” es una corriente de pensamiento de carácter filosófico-cultural, dominante en Europa durante buena parte del siglo XIX, particularmente en Francia, Inglaterra, Alemania e Italia. El movimiento alcanzó también Estados Unidos y América latina. Su nombre se debe a Saint-Simon que lo usó por primera vez en el *Cathéchisme des industriels*, publicado en 1823, pero fue precisado y popularizado, sobre todo, por Auguste Comte (1798-1857), que es considerado el padre del positivismo.¹

Augusto Comte es el verdadero fundador del positivismo, empero tuvo sus antecesores que él mismo reconoce, entre ellos Hume y secundariamente de Kan. El

¹ Recuperado de: <https://www.philosophica.info/voces/positivismo/Positivismo.html>

positivismo aparece frente a los problemas que enfrentó en ese entonces las sociedades producto de la revolución francesa, en sus orígenes intervinieron filósofos como: David Hume, Saint-Simon y Immanuel Kant.

El término “positivo” tiene distintas acepciones, por citar, para positivo indica, sobre todo, lo que es “real” (opuesto a ficticio o abstracto, o quimérico), lo observable, lo que puede controlarse experimentalmente, de manera que se sustrae a toda duda, es decir, lo “cierto”.

Es una filosofía que no cree en los fenómenos espirituales, sino en los materiales, creen en hechos que se ven y comprueban. Se basan en principios científicos y que tienen un método para llegar a los resultados; es decir, la realidad empírica se convierte en lo verdadero y en el único objeto del conocimiento; tratando de explicar con la aplicación del método científico, la totalidad de los fenómenos, sean de orden natural o espiritual; aquello que no se pueda someterse a las premisas de esta concepción, carecen absolutamente de valor.

Los positivistas, es una tipología de filosofía que se basa en la experiencia y en el conocimiento empírico de los fenómenos naturales; dónde la metafísica y la teología son considerados como sistemas de conocimientos imperfectos e inadecuados.

Desde el punto de vista científico, los investigadores refieren que el positivismo es considerado como método y como sistema. Lo primero es el camino de la investigación científica y filosófica; y lo segundo comprende un conjunto de afirmaciones acerca del objeto de la ciencia. Los aspectos de cada uno son diversos, pero a la vez son íntimos con relaciones mutuas. Consideran a la ciencia como guía única de la humanidad, sus estructuras sociales, económicas y políticas y, además confía en el progreso indefinido de la ciencia.

A través del positivismo, Comte quiso cambiar las estructuras sociales, el desarrollo y progreso, pero a través de la investigación y el conocimiento; y fue un inicio para que la resolución de problemas sea solucionada de manera específica y utilizando un método, la observación y la experimentación, olvidándose de las subjetividades que tiene el hombre.

2.2.2. El pensamiento de Comte

El positivismo en el tiempo, ha influido en grandes descubrimientos científicos, que han permitido facilitar la vida a la humanidad a través del desarrollo de la tecnología, por citar, en el S. XX, se formularon dos principios de importancia: el de Heisember, de incertidumbre, y el de Einstein, de la relatividad, principios que coadyuvaron con la ciencia y cambiaron la forma de ver la relación sujeto/objeto. Es así que el progreso de la sociedad no llega alcanzarse, debido a que detrás de una necesidad aparece otra y como los recursos son escasos y las necesidades ilimitadas, estas no pueden cubrirse; sin embargo, la forma de hacer ciencia y tecnología en los últimos años, ha permitido el desarrollo del capitalismo hasta desarrollar la globalización y a la vez el gran interés que tiene la humanidad, tanto por la ciencia como por el método científico.

En la actualidad, el positivismo tiene más influencias en personas e investigadores. El desarrollo de las ciencias le ha permitido al positivismo posicionarse como una disciplina del verdadero conocimiento. El ser humano por hoy tiene una inclinación permanente por la técnica y mostrar los fenómenos o cosas a través de las investigaciones o laboratorios, utilizan con más frecuencia el método científico. Es así que Comte dedica sus tres últimos libros a la sociología, en su afán de continuar generando conocimiento sobre las leyes que rigen el desarrollo histórico y social, el progreso y el orden social, así como las estructuras que lo componen, su finalidad fue promover una organización más progresiva que alcance su propio desarrollo, tal como se describe en el Plan de Desarrollo Local Concertado.

Para Comte, el progreso es una sucesión continua donde la humanidad experimenta cambios a través de la ejecución de procesos económicos, sociales y políticos, que afecta directamente la vida de los ciudadanos o buscan la armonía social, lo que comúnmente por hoy se llama desarrollo socioeconómico. En la dinámica social se experimenta cambios algunos por inercia de la naturaleza y otros realizados por el ser humano, él es autor de su propio desarrollo y de hacer cambios en la sociedad en su conjunto, a través de consensos sociales y participativos; pero estos cambios son positivos cuando se aplica la investigación científica a través de su método.

2.3 Marco doctrinal

2.3.1. Teoría neoclásica

El presente estudio de investigación tiene su fundamento en la teoría económica de Alfred Marshall, donde se centra en estudios como la oferta y demanda, los costos de producción y la elasticidad; esta teoría nos da un alcance para entender la forma de cómo las personas toman decisiones económicas a nivel individual, pero estas decisiones influyen en el bienestar económico de las familias, sin embargo, las decisiones a ser tomadas están en función de sus ingresos y los costos de los bienes y servicios.

La teoría de Marshall proporciona un marco para comprender cómo se forman los precios en los mercados y cómo las empresas toman decisiones sobre la producción y la fijación de precios; sin embargo, también contiene ideas que pueden aplicarse al desarrollo socioeconómico de las familias; es decir, esta teoría ayuda a entender cómo asignan sus recursos limitados entre diferentes necesidades, como: alimentos, vivienda, educación y atención médica. Por otro lado, también ayuda a explicar cómo los ingresos familiares están influenciados por la oferta y demanda de trabajo, así como por factores como la educación, la experiencia laboral y las condiciones del mercado laboral.

El economista británico Alfred Marshall, en su obra maestra, Principios de Economía (1890), explicaba la demanda a partir del principio de utilidad marginal, y la oferta a partir del costo marginal (costo de producir la última unidad). En su concepción, Marshall entiende la función de la ciencia económica como aquella que se encarga de recoger, combinar y analizar los hechos económicos, aplicando la observación y la experiencia previa adquirida a través de los años; además asume que las leyes económicas son expresiones de carácter indicativo que están alejadas de consideraciones imperativas de carácter moral o ético. Marshall colocó esos elementos perturbadores en un depósito que denominó *ceteris paribus* o cláusulas condicionantes. (Marshall, 1963, p. 33).

A manera de conclusión, se puede decir que esta teoría explica la condición de equilibrio del consumidor, donde este toma los precios de los productos determinados por el mercado y a partir de estos ajusta su consumo, de tal manera que se iguale a la proporción de sus utilidades con los precios. Esta corriente de pensamiento, su variante más actualizada está en la política neoliberal, donde el mercado asigna de forma óptima los recursos de la sociedad y concebía el comercio exterior como un motor de “crecimiento económico”. Es decir, la revolución industrial sirvió como marco objetivo para el desarrollo de la economía neoclásica.

En teoría neoclásica que involucra a la de Marshall tiene relación con el presente estudio, donde se arguye que el plan de desarrollo local concertado, debe formularse a través de un proceso de investigación, utilizando el método científico, el empirismo, el racionalismo y la lógica inductiva-deductiva, conectándose con las matemáticas a través de la construcción de indicadores, índices y metas que son insumos del Plan de Desarrollo Local Concertado, además se retroalimenta con elementos del conocimiento: la observación y la experimentación, hechos estilizados que se pueden visualizar en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca. No se puede pensar en el desarrollo socioeconómico de las familias con una filosofía espiritual, teológica o religiosa,

porque son hechos que no se ven y no se pueden comprobar el desarrollo de un territorio con posiciones poco científicas, sino que el bienestar de las familias y el desarrollo de un territorio debe mejorarse a través del uso de la investigación y pasando por un método científico.

2.4 Marco conceptual

2.4.1. Concepto de gestión

Según el diccionario de la Real Academia Española de la lengua, la palabra gestión tiene dos significados: 1) acción y efecto de gestionar; y 2) acción y efecto de administrar.

Para Melnik (2006), “El proceso de gestión es el conjunto de las acciones, transacciones y decisiones que la organización lleva a cabo para alcanzar los objetivos propuestos (fijados en el proceso de planificación), que se concretan en los resultados”

Para Chiavenato (2007), refiere que la administración es "el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales".

Entonces, la gestión son los procesos mediante el cual se desarrolla actividades y acciones a través del cual se combinan recursos y se realiza con la participación colectiva de los involucrados para lograr los objetivos propuestos, todos ellos enmarcados a través de la cadena de procesos y resultados, que va desde planear, organizar, dirigir, monitorear, controlar y evaluar las actividades, para que la toma de decisiones cumpla con los resultados planteados.

2.4.2. Gestión del plan de desarrollo local concertado

El plan de desarrollo concertado es un instrumento de base territorial y de carácter integral, orientador del desarrollo local, que contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo, las políticas, los objetivos y acciones estratégicas de largo plazo, articulados a los planes sectoriales y nacional. El plan de desarrollo concertado sirve de referencia para elaborar los instrumentos de gestión de mediano y corto plazo, entre ellos el plan estratégico

institucional y plan operativo institucional; estos instrumentos son operativos y contienen los indicadores, metas y resultados, que permite hacer el seguimiento y la medición, y su contribución de éstos apuntan a alcanzar la visión y los objetivos territoriales del plan de desarrollo.

Por otro lado, la gestión de un Plan de Desarrollo Local Concertado involucra los esfuerzos y recursos conjuntos de instituciones públicas y privadas, actores, academia y sociedad civil, que están presentes en el territorio; los procesos que acarrea la elaboración, seguimiento, monitoreo y evaluación se realizan de manera participativa, concertada y colectiva, con los aportes y decisiones de todos los que integran el territorio.

El plan de desarrollo es importante porque anticipa las acciones a ejecutarse, prevé los recursos para lograr los objetivos propuestos, además describe los medios o las estrategias para cumplir, así como se plantean indicadores y metas que permite medir los cambios que experimentan los indicadores en el tiempo; es decir; responde a las siguientes preguntas: ¿Qué debe hacerse?, ¿Cómo debe hacerse?, ¿Cuándo debe hacerse?, ¿Por qué debe hacerse?, ¿Para qué debe hacerse?; preguntas que tienen que ver con las acciones que deben ejecutarse para alcanzar el desarrollo de un territorio.

Para implementar la planificación estratégica a través de la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado en una entidad se tiene que hacer estudios minuciosos de los factores internos y externos que puede afectar el desarrollo de la entidad, para que a partir de ello se haga un análisis prospectivo con su respectivo análisis causal, se analice escenarios y las tendencias de un territorio; debido a que son múltiples los factores que se pueden presentar y no necesariamente se alcanza la meta aplicando una estrategia, sino modificando, cambiando, reemplazando o retroalimentando, ello se hace de acuerdo al comportamiento que tengan los agentes económicos.

2.4.3. Historia del planeamiento en el Perú. Mediante Decreto Ley N° 14220, el 19 de octubre de 1962 se crea en el país, por primera vez en su historia republicana, el Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo Económico y Social del Perú con su organismo técnico central el Instituto Nacional de Planificación. Este Sistema Nacional y el INP fueron concebidos con el propósito de acelerar el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo peruano, mediante la ejecución de planes sistemáticos de desarrollo económico y social. Así mismo, mediante Decreto Ley N° 018742, del 21 de enero de 1971 se fijan las normas para orientar la cooperación técnica con los organismos, estableciéndose en su artículo 2º, inciso b) que el Instituto Nacional de Planificación es el organismo que «promoverá, coordinará, compatibilizará y evaluará el programa nacional de cooperación técnica, siendo el conducto obligatorio que utilizarán las entidades del país, en todas las solicitudes referidas a la cooperación técnica internacional, tramitándolas al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mediante Decreto Ley N° 22083, del 14 de febrero de 1978 se crea un mecanismo en el sector público para priorizar los proyectos en su etapa de pre-inversión con el fin que correspondieran a los objetivos y políticas de los Planes de Desarrollo. Mediante Decreto Legislativo N° 177, del 15 de junio de 1981 se promulga la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Planificación estableciéndose la siguiente estructura: el Instituto Nacional de Planificación, el Consejo Consultivo Nacional de Planificación, las Oficinas de Planificación de los Ministerios, Organismos Centrales, Oficinas Regionales, Organismos Públicos Descentralizados, y de las Municipalidades.

Mediante Decreto Ley N° 25548, del 11 de junio de 1992 se disuelve el Instituto Nacional de Planificación (INP) pasando su personal técnico a disposición del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) en calidad de excedentes; pasando las funciones del INP a ser asumidas por el Ministerio de Economía y Finanzas. (República, 1992)

Posteriormente con el Acuerdo Nacional (2002), se vuelve a retomar la idea de la planificación estratégica, adoptándose la quinta política de Estado, por la cual se estableció la creación de un Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico con una clara fijación de objetivos generales y específicos que establezcan metas a corto, mediano y largo plazo. Esta quinta política de Estado se formalizó el año 2005 mediante la promulgación de la Ley N° 28522, por la cual se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el CEPLAN. No obstante, con el Decreto Legislativo N° 1088- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico de junio de 2008 se implementa. (Congreso, 2001)

A partir del año 2013, el CEPLAN inicia la ejecución diagnósticos en los Ministerios y Sectores Públicos del Estado, Gobiernos Regionales y Locales, y encuentran que los planes y políticas, presentan serias deficiencias en su construcción, seguimiento y evaluación, dentro de ellos, los objetivos estratégicos, indicadores y metas no apuntaban a lograr con la propuesta del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; todos estos estaban desvinculados entre sí y cada entidad pública, en su totalidad lo han elaborado por cumplir con el marco normativo y con deficiencias técnicas en sus contenidos. De igual manera se evidenció en los Planes de Desarrollo Regional y Local, donde cada uno caminaba con su propia brújula y poco o nada contribuyen con la visión del país. Es así que, a partir del año 2014, CEPLAN empieza a brindar orientaciones y asistencias técnicas a las entidades públicas del Estado, además generaron guías para el planeamiento prospectivo, estratégico e institucional que permitió a las entidades reconstruir sus nuevos documentos de gestión, bajo un nuevo enfoque de modernización del Estado.

2.4.4. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en el Perú

Conocido por sus siglas (SINAPLAN) es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales, cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo

armónico y sostenido del país, además para su funcionalidad tiene como organismo técnico especializado al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN.

2.4.4.1. El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN. Es un organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico conduciéndolo de manera participativa, transparente y concertada, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible del país, y tiene como misión, ejercer la rectoría y orientar a las entidades del SINAPLAN, en una gestión eficaz y eficiente, para alcanzar la visión concertada de futuro del país que permita el desarrollo armónico y sostenible.²

2.4.4.1.1. Funciones generales del CEPLAN.

1. Conducir el proceso de formulación y difusión de una visión compartida y concertada de futuro del país en sus diversos sectores y niveles de gobierno.
2. Apoyar al Presidente del Consejo de Ministros en el cumplimiento de la función de coordinación de la planificación estratégica concertada en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, según lo establecido por el inciso 11 del artículo 19° de la Ley N° 29158 -Ley Orgánica del Poder Ejecutivo- y, en consecuencia, formular y actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, mediante la coordinación multisectorial, interinstitucional e intergubernamental, según las reglas establecidas por la directiva respectiva.
3. Asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

² Recuperado de: <https://www.gob.pe/4316-centro-nacional-de-planeamiento-estrategico-que-hacemos>

4. Desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional orientadas al desarrollo armónico y sostenido del país y al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho.
5. Promover y orientar la formación y actualización profesional y técnica de especialistas en planeamiento estratégico, prospectiva y formulación y evaluación de políticas públicas y planes, en los tres niveles de gobierno y en las instituciones de educación superior.
6. Presentar a consideración del Presidente del Consejo de Ministros, para su posterior presentación al Consejo de Ministros, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional que debe contener los lineamientos de política, las prioridades, los objetivos, las metas y la definición de las acciones de orden estratégico para el desarrollo armónico y sostenido del país.
7. Promover sinergias entre las organizaciones de los sectores público y privado y de la sociedad civil.
8. Expedir las directivas que corresponde dentro de su competencia.

2.4.5. Evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, periodo 2011-2021

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Hualgayoc-Bambamarca, fue aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 21-2010-A/MPH-BCA., de fecha 27 de diciembre de 2010. Este Plan es un instrumento de gestión que contribuye al logro de objetivos, metas y al desarrollo integral del territorio; contiene la visión, las acciones y la ruta estratégica del territorio. Es de carácter prospectivo, estratégico, operativo, participativo, concertado, intersectorial, interinstitucional e intergubernamental.

Esta evaluación, se hace en base a sus características, diseño, implementación y resultados, de este último se recoge y analiza la información de fuente secundaria y se compara de manera resumida con la establecida en el Plan. A partir de la evaluación efectuada al PDLC de la Municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca 2011-2021, se concluye que:

En relación a sus características del Plan:

- El Plan de Desarrollo Local Concertado, periodo 2011-2021 fue construido de manera participativa y concertada con los actores y la sociedad civil del territorio a través de los diferentes talleres ejecutados, donde se plantearon los ejes, objetivos y acciones estratégicas. Sin embargo no se cuenta con una hoja de ruta de implementación, que contenga la línea de base, los indicadores, para hacer la medición por objetivo estratégico, tampoco se diseñaron metas y los responsables en su ejecución; si bien es cierto el Plan cuenta con un diagnóstico con información estadística, lo que ha faltado es la organización debida, para hacer seguimiento y evaluación a los cambios que experimentan los indicadores de cada objetivo estratégico; para ello se debió diseñar la hoja de ruta.
- Fue aprobado mediante acto resolutivo, aunque estos no están alineados con los planes de mediano y corto plazo, y tampoco con el Plan de Desarrollo Nacional.
- No se hizo seguimiento ni evaluación al Plan.

En relación a su diseño:

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Hualgayoc-Bambamarca, no fue construido siguiendo los lineamientos y metodología establecida en la guía para el planeamiento institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, elaborada por CEPLAN.

En relación a la implementación:

Las actividades establecidas en el plan estratégico y operativo de la Municipalidad en los diferentes periodos, no sirvieron de insumo que contribuya con la implementación de los objetivos y acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Local Concertado; ello quiere decir que sus centros de costos, acciones y actividades de las diferentes gerencias, oficinas y áreas han estado desvinculadas del Plan, por otro lado, una de las limitaciones ha sido la falta de guías metodológicas, directivas u otro documento que oriente su implementación por parte de CEPLAN, debido que a la fecha solamente existe la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021/CEPLAN/PCD.

En relación a los resultados:

El Plan se divide en cuatro ejes y cuatro objetivos estratégicos, de los cuales se subdivide en ejes de intervención, sin embargo, no se cuenta con indicadores (línea de base, valor actual, año y fuente), que nos permita medir los objetivos del PDLC y los cambios que experimentan los indicadores, debido a que no se ha generado o recogido existe información estadística de fuente primaria para realizar la comparación; por tanto, se hará el análisis utilizando fuente secundaria. A continuación, se hace la evaluación los ejes de desarrollo por objetivo:

Eje de desarrollo: social cultural

Objetivo estratégico: población provincial con mejor calidad de vida e identidad cultural, con inclusión social y acceso universal a los servicios básicos de calidad en salud, educación, agua y saneamiento.

Tema de intervención: 1. desnutrición infantil

Tema de intervención: 2. calidad educativa provincial

Tema de intervención: 3. identidad cultural

La desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años pasó de 42.1% (2010) a 28.9% (2020); mientras que la anemia en niños y niñas menores de tres años pasó de 33.5% a 39.3% en el mismo periodo. (DIRESA Cajamarca, 2021)

En cuanto a los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE, se evidencia que se ha mejorado progresivamente, tanto en comprensión lectora como matemática en el nivel satisfactorio, en comprensión lectora pasó de 16.8% (2012) a 39.1% (2016); mientras que en matemática pasó de 16.7% (2012) a 46.2% (2016).

Por otro lado, las viviendas que accedían al servicio de agua por red pública dentro de la vivienda pasaron de 17.4% (2007) a 34.9% (2017); en relación al desagüe pasó de 12.7% (2007) a 20.3% (2017); y de energía eléctrica pasó de 11.2% (2007) a 88.6% (2017). (INEI, 2021)

Eje de desarrollo: económico

Objetivo estratégico: desarrollo económico de la provincia, con actividades económicas competitivas que generan empleo digno, aplicando tecnologías apropiadas que mejoran los niveles de producción y productividad; y contando con infraestructura productiva adecuada.

Tema de intervención: 1. desarrollo agrario provincial

Tema de intervención: 2. desarrollo turístico y artesanal

Tema de intervención: 3. infraestructura productiva

Tema de intervención: 4. innovación tecnológica

Tema de intervención: 5. corredores económicos

En la provincia de Hualgayoc la pobreza total ha descendido en cerca de 10 puntos porcentuales, pasando de 70.3% (2007) a 60.6% (2017); mientras que la pobreza extrema pasó de 37.1% (2007) a 25.4% (2017); en valores absolutos se tiene que, en el año 2017 la población con extrema total asciende a 47,234 habitantes y con extrema pobreza existe 19,798 habitantes. (CEPLAN, 2020)

Además, el rendimiento de los productos cultivados a mayor escala su rendimiento se ha mantenido relativamente constante en el periodo (2010-2020); la alfalfa su rendimiento promedio es de 31.000 kg/ha; los pastos tienen un rendimiento promedio de 15,500 kg/ha; la papa se ha incrementado su rendimiento, pasando de 10,341 kg/ha (2010) a 13,024 kg/ha. (Dirección Regional de Agricultura, 2020)

Eje de desarrollo: ambiental

Objetivo estratégico: recursos naturales y biodiversidad protegidos, conservados y aprovechados de manera racional y sostenible; reduciendo la contaminación ambiental, con la utilización de tecnologías limpias y una adecuada vigilancia ciudadana.

Tema de intervención: 1. gestión sostenible de recursos naturales

Tema de intervención: 2. saneamiento ambiental

Según el Ministerio del Ambiente (2018) las emisiones de gases de efecto invernadero en el Perú han crecido paulatinamente, pasando de 170.6 millones de toneladas de dióxido de carbono (2010) a 218.7 millones de toneladas de dióxido de carbono (2018), estos gases contribuyen con el calentamiento global y por ende con el cambio climático que está presente en todas las partes del mundo y que en un futuro afectará las condiciones de vida de los pobladores.

Eje de desarrollo: institucional

Objetivo estratégico: institucionalidad provincial fortalecida y eficiente, soporte de la gobernabilidad, que genera un clima de seguridad y paz social.

Tema de intervención: 1. gobernabilidad y modernización municipal

La gobernabilidad en la provincia de Hualgayoc ha avanzado en términos de descentralización, otorgando mayor autonomía para la toma de decisiones y la gestión de recursos; pero aún persisten los problemas de corrupción, la falta de capacidad técnica y la rendición de cuentas que es insuficiente.

En términos de modernización municipal, se han implementado diversas iniciativas para mejorar la eficiencia de los servicios públicos y la gestión municipal; esto incluye la formulación e implementación de los instrumentos de gestión, digitalización de trámites administrativos, la implementación de sistemas administrativos y de información, y la promoción de la participación ciudadana; empero aún queda mucho por hacer en términos de infraestructura tecnológica, capacitación del personal y promoción de la transparencia, y la participación ciudadana efectiva.

2.4.6. *Desarrollo socioeconómico*

Para la mayoría de autores, la economía se empieza a concebir como ciencia a partir de la aparición de la obra: “La riqueza de las naciones de Adam Smith”, que no es otra cosa que una compilación de problemas económicos tratados por diversos autores mercantilistas en los dos siglos previos. Además, buena parte de estos temas habían sido tratados por los antiguos griegos. A partir de las últimas décadas del siglo XVIII, con una exposición más formal, se puede entonces reconocer la existencia a la ciencia económica con Smith y en especial con David Ricardo. (como se citó en Márquez, 2008)

Los conceptos de desarrollo han sido asociados con nuevos conceptos como crecimiento y expansión, es así que, el crecimiento económico va acompañado de un aumento constante de la renta “per cápita o por trabajador, acompañado muy a menudo de un incremento de la población y casi siempre de reformas estructurales” (Kuznets, 1973, p. 3) que permitían la mencionada expansión.

Hoy en día se acepta que el desarrollo no es solo el crecimiento de la economía, sino que se les da prioridad a consideraciones relacionadas con el bienestar en su sentido amplio, la búsqueda de la democracia y de la participación de las personas en el planeamiento de su futuro, el reconocimiento de la libertad, y el desarrollo humano. En tal caso, la discusión podría darse entre varios tipos de modelos de desarrollo: unos basados en el

mercado, que relieves la inversión y el capital financiero privado, y aquellos en los que tiene alta injerencia la provisión de recursos y la toma de decisiones de política por parte del Estado. En los primeros se podría hacer notar que su propósito es la búsqueda de la eficiencia, al tiempo que se tratan asuntos relativos a la falla del Estado y a los costos de la intervención, en tanto que en los segundos se daría importancia al cumplimiento de la función del Estado social, es decir, la superación de la pobreza y la atención de las necesidades de educación, salud, vivienda y saneamiento básico, entre otras. Igualmente, interesan objetivos relacionados con logro de estándares de democracia, mejoras en la libertad, la atención a los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. (Stiglitz, 1998)

La mayoría de autores que investigaron sobre economía y desarrollo, han acuñado la terminología de riqueza, progreso, crecimiento. Es así que, para Adam Smith (1776) y luego para John Stuart Mill (1848), ambos economistas ingleses, la riqueza era indicadora de prosperidad o decadencia de las naciones.

Por otro lado, el desarrollo social tiene diferentes connotaciones según la disciplina que lo aborde. Recordando que este estudio conlleva la línea de análisis de la economía política compuesta de una perspectiva multidisciplinar, es importante mencionar la interpretación de otras ciencias sociales para finalmente acceder a una posición. Bajo este enfoque, Irving Spergel define el desarrollo social como una práctica macro-estructural concerniente a la promoción de la comunidad y el bienestar de la sociedad. Esta disciplina también tiene importantes contribuciones al presente estudio, pues la macro-práctica, de acuerdo con el autor, incluye la organización comunitaria, creación de políticas sociales y la administración del trabajo social. Con respecto a los estudios de desarrollo, el término desarrollo social ha sido usado principalmente para referirse a la provisión de servicios sociales en los países en vías de desarrollo. (Salgado, Autogestión comunitaria en programas de desarrollo social comunidad diferente en nuevo león y baja California 2008-2010, 2010)

Bajo esta perspectiva, Midgley (1995), define el desarrollo social como “el proceso planeado de cambio social diseñado para promover el bienestar de la población en conjunto con un proceso dinámico de desarrollo económico”. Para el autor, el desarrollo social involucra la idea de que el bienestar puede ser promovido a través de una intervención organizada. Esta definición se adopta como eje transversal a lo largo de la investigación pues rescata tres posiciones: 1) un punto de vista intervencionista a favor del estado en asuntos sociales a través de la planeación; 2) la finalidad de esta intervención es una transformación social, lo que implica conseguir un mejor estado; y 3) el manejo del bienestar y del desarrollo económico en conjunto.

Dicho de otra manera, el desarrollo económico es la capacidad de generar riqueza en un país y en sus habitantes a través del incremento del ingreso per cápita, a fin de garantizar el bienestar económico y social. Es decir, el desarrollo económico es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de un país que repercute en la población de manera positiva; estos cambios no solo deben ser cuantitativos, sino cualitativos; para ello se debe mínimamente considerar tres sistemas: a) En lo económico, los sistemas de producción, infraestructura económica y vial, permite a los agentes económicos utilizar de manera eficiente los factores de producción ; b) En el sistema sociocultural, donde el factor educativo, de salud, cultural y artístico-deportivo funcionan efectivamente y contribuyen con el bienestar de la población, y las instituciones participan activamente en el proceso de desarrollo territorial, y c) En el sistema político existe una gobernabilidad favorable que contribuye con el desarrollo territorial.

2.4.7. Proceso de la planificación estratégica

El Plan de Desarrollo Local Concertado forma parte de la planificación estratégica, éste es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para

producir una mejora en la población a la cual se orienta y cumplir su misión. Contiene los objetivos y las acciones estratégicas institucionales. (CEPLAN, 2019)

Por tanto, el proceso de planificación estratégica se conforma de etapas, una parte inicial es el diagnóstico del territorio (potencialidades, problemática y brechas, y actores involucrados); luego el análisis de futuro o futuro deseado (los sueños y aspiraciones de la población sobre, cómo desean que sea en un futuro su territorio); luego el diseño de objetivos, acciones estratégicas, indicadores y metas claras, articuladas a los planes jerárquicos, finalmente se construye la hoja o ruta, seguimiento y evaluación del plan, para retroalimentar el contenido y mejorar su ciclo.

2.4.8. Proceso de articular sinergias y recursos

Según Villar (2002) de acuerdo al análisis de varios casos ha quedado demostrado que la articulación es un instrumento que se utiliza casi en todas las políticas, planes, programas y proyectos implementados por los gobiernos locales, a través de la creación de redes, consorcios, asociaciones. Para Ilari (2002) está sinergia que se da por resultado de la articulación ha logrado un mejor manejo del plan de políticas públicas, sean institucionales o interinstitucionales. Por tanto, la articulación entre instituciones daría por resultado un grado elevado de información, eficiencia y eficacia al distribuir los recursos disponibles, generando un crecimiento de los niveles de legitimidad, por establecer vínculos con entidades prestigiosas o con buena reputación para la población.

Por tanto, la articulación consiste en unir y enlazar instituciones públicas y privadas y la sociedad civil, para desarrollar actividades conjuntas que conduzcan a alcanzar un objetivo común, y ello se logra a través de la cooperación entre actores. Esta articulación se origina a partir de un acuerdo para implementar políticas públicas, programas y proyectos desarrollando actividades específicas en la que cada actor acepta su ejecución, sin que se genere entre ellas relaciones de subordinación. Una articulación

interinstitucional e intersectorial eficaz es un requisito previo para alcanzar los objetivos planteados en un plan de desarrollo.

2.4.9. Proceso participativo y concertado

La participación ciudadana es un proceso que integra a los ciudadanos en forma individual o colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, el control y la ejecución de las acciones en los asuntos públicos. Dichas acciones impactan en lo político, económico, social, cultural y ambiental. El objetivo de la participación es promover la eficiencia en la gestión pública, el cumplimiento de los fines de las entidades del Estado. En cambio, la concertación es una nueva forma de ejercicio de la política, la concertación es democrática, descentralizada, respetuosa de la autonomía de los diferentes actores y busca la inclusión de todos los peruanos y peruanas en los beneficios del bienestar y la convivencia colectiva. (CARE Perú, 2008)

Dicho con otras palabras, este proceso es aquel donde diferentes actores del territorio que laboran en entidades públicas y privadas colaboran de manera activa y coordinan actividades para la toma de decisiones o pactar acuerdos en este caso sobre la implementación del Plan; ello implica la participación activa y consciente de todos los involucrados, entre ellos: entidades públicas y privadas, comunidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, empresas y sociedad civil, en el diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos. Por otro lado, la concertación a la búsqueda del consenso y al cumplimiento de acuerdos entre todos los actores y sectores que participan en el territorio, mediante el diálogo, la negociación y la búsqueda de intereses comunes. Este tipo de proceso es fundamental para promover la democracia, la transparencia, la legitimidad y la toma de decisiones, y en la gestión de planes, programas y proyectos que afectan a la sociedad en su conjunto, ello hace que se fomente de manera conjunta y participativa el bienestar común.

2.4.10. *Proceso de desarrollo integral y sostenible*

El desarrollo integral son procesos que se alcanzan cuando intervienen de manera sistémica acciones y estrategias políticas, sociales, económicas e institucionales, actuando de manera coordinada y colaborativa para generar bienestar y dignidad en las familias y personas, propiciando un clima social y humano que genere beneficios a todos en su conjunto, protegiendo el ecosistema y medio ambiente para asegurar un hábitat pertinente para las futuras generaciones. Por otro lado, el desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. (Comisión Mundial sobre Medioambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, 1987).

El desarrollo sostenible integra dimensiones económicas, sociales y medioambientales para alcanzar objetivos comunes, con la finalidad de generar bienestar en el ser humano mejorando su calidad de vida, sin afectar el porvenir de las generaciones futuras, además con este tipo de desarrollo lo que se busca es proteger el medio ambiente y sus ecosistemas sin dejar de lado los intereses de los países y/o comunidades más fragilizadas o débiles.

2.5 Definición de términos básicos

2.5.1. *Plan de desarrollo concertado*

Según CEPLAN (2020), describe que los planes de desarrollo concertado son los instrumentos que resultan de la aplicación del proceso de planeamiento estratégico en el territorio, el cual tiene el propósito de orientar al desarrollo integral de los territorios y rige la gestión del gobierno regional o local en el mediano y largo plazo, convocando ampliamente esfuerzos de diversos actores y enfocando recursos, individuales e institucionales de la sociedad, del sector privado, de la academia y del Estado para el bienestar de la población y el desarrollo armónico y sostenible del territorio y del país. El

PDRC es de carácter participativo, concertado y multidimensional y se formula con los aportes de los actores del territorio durante todo el proceso.

2.5.2. Seguimiento

Consiste en la acción de recopilar, hacer seguimiento y analizar la información a medida que avanza una actividad, programa o proyecto, con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia del mismo. Estas actividades son planificadas y contiene metas e indicadores en las diferentes fases de trabajo ejecutados. Esta herramienta tiene valor agregado para una buena administración de los recursos y proporciona información que servirá de insumos para precisa para desarrollar una buena evaluación.

Esta acción se realiza con la finalidad de evaluar los avances de una actividad, programa o proyecto a través de una línea de tiempo o trabajo, para proponer cambios o mejoras y se cumpla con los objetivos planteados y se cumpla con lo planificado.

2.5.3. Evaluación

Consiste en la medición de resultados, los efectos e impactos de una actividad, proyecto o programa durante su implementación o una vez finalizado su ejecución, ello está en función del indicador, índice o meta a ser medida, con la finalidad de reorientar, retroalimentar o formular recomendaciones que sirvan de orientación a programas o proyectos similares y se mejore la intervención en un futuro.

2.5.4. Consejo de Coordinación Local- CCL

Es un órgano de coordinación y concertación de las municipalidades provinciales. Está integrado por el Alcalde Provincial que lo preside, pudiendo delegar tal función en el Teniente Alcalde, y los regidores provinciales; por los alcaldes distritales de la respectiva jurisdicción provincial y por los representantes de las organizaciones sociales de base, comunidades campesinas y nativas, asociaciones, organizaciones de productores, gremios empresariales, profesionales, universidades, juntas vecinales y cualquier otra forma de organización de nivel provincial, con las funciones y atribuciones que le señala la presente

Ley. Son funciones del CCL: 1. Coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y el Presupuesto Participativo Provincial. 2. Proponer las prioridades en las inversiones de infraestructura de envergadura regional. 3. Proponer proyectos de cofinanciación de obras de infraestructura y de servicios públicos locales. 4. Promover la formación de Fondos de Inversión como estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible. 5. Otras que le encargue o solicite el Concejo Municipal Provincial. (Art. 98 y 100, Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades)

2.5.5. *Secretaría Técnica del CCL*

Está conformado con la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, quien actúa como equipo técnico, orientar y asesora los procesos de planeamiento al Consejo de Coordinación Local.

2.5.6. *Desarrollo*

Los autores Amartya Sen & T.W. Schultz, hacen hincapié sobre el concepto de desarrollo y refieren que pasó a entenderse como un proceso de ampliación de las “capacidades de las personas”, más que como un aumento simplemente económico. Se amplió la visión y se dejó de hablar únicamente del desarrollo ligado a la acumulación de capital físico, para pasar a considerar el capital humano (educación, investigación y desarrollo...). Los estudios empíricos han demostrado que, efectivamente, el gasto en capital humano produce rendimientos económicos mayores que la inversión en capital físico.

2.5.7. *Gestión de recursos*

La gestión de recursos define los procesos donde las organizaciones planifican, programan y asignar actividades a las actividades, proyectos y programas para maximizar su eficacia, a través de la resolución de problemas y se genere bienestar en la sociedad, además esta gestión involucra a diversas áreas en las que desarrollan tareas administrativas y ejecutivas, en su afán de hacer más con menos recursos; es decir, la gestión de recursos se centra en la optimización y la eficiencia.

Un recurso es lo que hace falta para ejecutar una actividad, proyecto o programa, considerando que los recursos pueden ser: fondos económicos, financieros, materiales, equipos, personal técnico o científico, otros; que sea útil para concretar una actividad programada.

2.5.8. Participación de actores involucrados

La participación de la población y de sus organizaciones locales en los procesos de desarrollo, contemplan formas de inclusión, consultas y movilización social, que buscan informar y ejercer influencia sobre los agentes e instituciones en aquellas políticas que afectan la vida de las poblaciones y su desarrollo (Villasante, 1997; Arreola y Saldívar, 1995; Yahia, 2008; Quispe y Ayaviri, 2012); así, mediante la relación participación y desarrollo se alimenta un proceso de aprendizaje continuo y dinámico que promueve la concertación y construcción de planes de desarrollo que pueden terminar en políticas locales, así como la constitución de nuevos incentivos y espacios para la acción colectiva (Villacorta, 2001; Quiroga, 2005).

En otras palabras, la participación de actores es la intervención que tienen los grupos sociales y la sociedad civil organizada con el territorio y proponen soluciones a los problemas o resuelven asuntos de interés público que afecta el desarrollo de los pueblos.

2.5.9. Articulación de políticas

La articulación de políticas se define como la integración o vínculo de las políticas del Estado, partiendo del gobierno nacional, subnacionales hasta llegar a los locales, la articulación de estas políticas garantiza la resolución de problemas de un determinado territorio o país. Este vínculo, refleja la articulación vertical al incluir a distintos niveles de gobierno, según sus competencias y atribuciones, como responsables directos de la provisión de productos (bienes y servicios) y de la implementación de las políticas dependiendo del sector.

Las políticas públicas representan un conjunto de acciones, que tienen como finalidad satisfacer las necesidades colectivas y la resolución de problemas, sociales, económicos, ambientales e institucionales, las mismas que son promovidas por el Estado y la sociedad, que conllevan a general bienestar y mejora de la calidad de vida.

2.5.10. Integración de objetivos y acciones estratégicas

Consiste en unir más de dos objetivos y acciones estratégicas entre uno o más instituciones o sectores, con la finalidad de combatir la problemática que tiene o se presenta en un territorio. Esta sinergia de cooperación permite sumar recursos de todo tipo, humanos, económicos, financieros, materiales, otros; que en conjunto permitirán actuar de manera efectiva, optimizando recursos, tiempos y siendo mejor oportunos en su accionar conjunto.

2.5.11. Ejecución de proyectos conjuntos

Consiste en implementar o ejecutar proyectos de manera conjunta entre dos o más instituciones o sectores, desarrollando las actividades previstas en un periodo de tiempo, con la finalidad general un mayor impacto económico y social en la población. Ejecutar los proyectos en ponerse en acción para desarrollar las actividades planificadas, haciendo uso de los recursos previstos y disponibles.

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1.Hipótesis

3.1.1. *Hipótesis general*

La gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca influye significativamente en el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020.

3.1.2. *Hipótesis específicas*

- La gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, periodo 2015-2020, fue deficiente.
- El nivel de desarrollo socioeconómico de las familias en el distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020, fue bajo.
- La gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020.
- Las dimensiones de la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020.

3.2.VARIABLES/categorías

Variable dependiente = Desarrollo Socioeconómico de las familias

Variable independiente = Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado

X = Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado

Y = Desarrollo Socioeconómico de las familias

Y = f (X)

3.2.1. Definición operacional de la variable X: Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado

Se refiere a los procesos de planificación estratégica desarrollados en el territorio, donde se tiene que articular esfuerzos, sinergias y recursos con todos los sectores y actores; este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa y concertada para alcanzar el desarrollo integral y sostenible de un determinado territorio.

3.2.2. Definición operacional de la variable Y: Desarrollo Socioeconómico de las familias

Se refiere a la mejora de los servicios básicos y municipales que brinda el gobierno local, así como el incremento del ingreso per cápita a través de la productividad económica y agropecuaria de las familias, lo que hace que se reduzca significativamente los niveles de pobreza, a fin de garantizar el bienestar social y económico.

3.3. Operacionalización/categorización de los componentes de las hipótesis

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS
Gestión Plan de Desarrollo Local Concertado	La gestión de un Plan de Desarrollo Local Concertado resulta de la aplicación del proceso de planificación estratégica, dónde se planea, organiza, dirige, monitorea, controla y evalúa los procesos que apunta a desarrollar de manera integral el territorio, este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa, concertada, multidimensional y colectiva, su implementación involucra esfuerzos y recursos conjuntos de instituciones públicas, privadas, la academia y del Estado para el bienestar de la población y el desarrollo armónico y sostenible del territorio. La participación conjunta permite elaborar, hacer seguimiento, monitorear y evaluar la visión, políticas, objetivos y acciones estratégicas, que sirve para orientar los instrumentos de gestión operativos de corto y mediano plazo, como el plan estratégico institucional y plan operativo institucional, en éstos se diseñan las estrategias, actividades operativas, los indicadores, metas y resultados por periodo, éstos contribuyen con la visión y los objetivos territoriales del plan de desarrollo.	Proceso de la planificación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> a. Elaboración del Plan b. Seguimiento y evaluación del Plan c. Implementación del Plan d. Contenidos del PDLC e. Consejo de Coordinación Local- y Secretaria Técnica del CCL f. Equipo Directivo de la Municipalidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Metodología empleada en la elaboración del PDLC - Instrumentos de seguimiento y evaluación - Recursos empleados para implementar el PDLC - Los contenidos responde a los cambios del territorio - Liderazgo del CCL y Secretaría Técnica - Conocimiento del planeamiento territorial - Interés del Equipo Directivo de la Municipalidad por implementar el Plan - Conocimiento del Equipo directivo que el PDLC contribuye con el desarrollo socioeconómico de las familias
		Proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos	<ul style="list-style-type: none"> a. Gestión de los recursos b. Plan de trabajo c. Reuniones de trabajo y coordinación d. Actividades y acciones conjuntas entre actores y sectores 	<ul style="list-style-type: none"> - Monto de recursos gestionados y ejecutados en PDLC - Avance en la ejecución del plan de trabajo - Número de reuniones de trabajo y de coordinación efectuadas en relación al PDLC - Número de acciones conjuntas entre sectores desarrolladas
		Proceso participativo y concertado	<ul style="list-style-type: none"> a. Participación de actores en la construcción del PDLC b. Participación de actores en el seguimiento del PDLC c. Participación de actores en la evaluación del PDLC d. Participación de actores en la implementación del PDLC 	<ul style="list-style-type: none"> - N° de actores que participaron en la elaboración del PDLC - N° de actores que participan activamente en el seguimiento del PDLC - N° de actores sociales que participan activamente en la evaluación del PDLC - N° de actores sociales comprometidos en la implementación del PDLC
		Proceso de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> a. Articulación de políticas entre sectores b. Integración de objetivos estratégicos 	<ul style="list-style-type: none"> - N° políticas consensuadas y articuladas - N° objetivos integrados entre sectores

	integral y sostenible	c. Integración de acciones estratégicas d. Ejecución de proyectos conjuntos e. Presupuesto ejecutado	- N° de acciones estratégicas desarrolladas - N° proyectos ejecutados de manera articulada - Monto del presupuesto ejecutado que contribuye al desarrollo territorial	
Desarrollo Socioeconómico de las familias	Consiste en el cambio social y económico que genera bienestar a la población, a partir de la mejora de los índices colectivos como: salud, educación, vivienda, esperanza de vida, servicios sociales; y un incremento en la riqueza o ingreso per cápita, lo que permite que la población en general acceda en mayor cantidad y calidad a los bienes y servicios, y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.	Desarrollo Social	a. Salud	- Tasa de anemia - Tasa de desnutrición crónica - Esperanza de vida - Monto de presupuesto asignado y ejecutado en el sector salud - N° de proyectos de inversión ejecutados en el sector salud
			b. Educación	- Índice de desarrollo humano - Rendimiento escolar - Tasa de analfabetismo - Monto de presupuesto asignado y ejecutado en el sector educación - N° de proyectos de inversión ejecutados en el sector
			c. Servicios básicos	- % de viviendas que acceden al servicio de agua - % de viviendas que acceden al servicio de desagüe - % de viviendas que acceden al servicio de electricidad - Monto de presupuesto asignado y ejecutado en servicios básicos - N° de proyectos de inversión ejecutados en servicios básicos
			d. Servicios municipales	- Limpieza pública y recojo de residuos sólidos - Servicio de mantenimiento de parques y jardines - Programa de vaso de leche - Atención a las personas con discapacidad - Seguridad ciudadana - Servicios de DEMUNA y adulto mayor
	Desarrollo Económico	a. Nivel de ingresos	- Ingreso per cápita - Ingresos percibidos por la agricultura - Ingresos percibidos por la ganadería	

	- Ingresos percibidos por algún negocio, comercio o emprendimiento
	- Monto de ahorro mensual después de realizar sus gastos
b. Pobreza total y extrema pobreza	- Nivel de Pobreza total
	- Nivel de Extrema pobreza
c. Productividad agropecuaria	- Rendimiento agrícola
	- Rendimiento pecuario

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1 Ubicación geográfica

El presente estudio se ejecutará en el distrito de Bambamarca, capital de la provincia de Hualgayoc.

4.2 Diseño de la investigación

El presente estudio de investigación es no experimental, de corte longitudinal y transversal de alcance correlacional-causal.

- **No experimental:** porque no se va a manipular de manera intencional las variables en estudio; es decir, no se hace variar la variable independiente (gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado) para ver su efecto en la variable dependiente (el Desarrollo Socioeconómico de las familias).
- **Corte longitudinal:** porque el periodo de estudio es del 2015 al 2020, con un análisis de tendencia (trend), porque se van a analizar los cambios que experimentan las variables a través del tiempo
- **Transversal:** porque el estudio también se realiza en un momento de tiempo a través de la aplicación de la ficha técnica de recojo de información de ambas variables.
- **Tendencial:** Porque se describe hechos o fenómenos que ya se presentaron y que tienen un comportamiento en el tiempo.

4.3 Métodos de investigación

4.3.1 *Hipotético- Deductivo*

El método nos permite en primer lugar observar el comportamiento de las variables del territorio, entre ellas la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado y el Desarrollo Socioeconómico, para luego evaluar las dimensiones a ser estudiadas, plantear la hipótesis,

verificarlas, comprobarlos y luego hacer las respectivas conclusiones de los hallazgos encontrados una vez ejecutado el estudio de investigación.

4.3.2 *Histórico*

Este método nos permite estudiar los hechos del pasado ya ocurridos, con el objeto de encontrar explicaciones causales sobre la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y su influencia en el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, durante el periodo 2015-2020.

4.3.3 *Estadístico*

Consiste en una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos en la presente investigación, con el propósito de comprobar la realidad de la hipótesis planteada que es: La gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca influye significativamente en el Desarrollo Socioeconómico de las familias de distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020. Las etapas para aplicar este método son: recolección, recuento, presentación, síntesis, análisis e interpretación de resultados.

4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación

4.4.1 *Población*

La población total o el universo son todas las personas que participan en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y en el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, que hacen un total de 25,423 familias. (INEI, 2017)

4.4.2 *Muestra*

El presente estudio de investigación cuenta con tres tipos de muestras, una probabilística para determinar el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca y las otras son dos muestras no probabilísticas o por conveniencia, que servirá para evaluar el actuar de la municipalidad, entidades, organizaciones y sociedad civil que

participaron en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca.

4.4.2.1.Muestra 1:

Con la finalidad de analizar la influencia de la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca en el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca para el periodo 2015-2020, se tomó como muestra representativa del universo al número de familias a ser estudiadas en la provincia de Hualgayoc, a través de muestreo probabilístico. La fórmula empleada para una población finita es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra representativa que deseamos obtener

N = tamaño de la población

Z = 1,96 para el 95% de confianza

P = Probabilidad de influencia positiva en el desarrollo socioeconómico

q = Probabilidad de influencia negativa en el desarrollo socioeconómico (1- p)

e = Precisión o error admitido.

Resolviendo se tiene:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.3 * 0.7 * 25,423}{0.06^2 * (25,422) + (1.96)^2 * 0.3 * 0.7}$$

n = 222.1

Este resultado, nos da a conocer que del total de la población tomaremos como muestra a 222 familias (hogares) del distrito de Bambamarca, los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 2*Centros poblados del distrito de Bambamarca*

CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA			
	Total	Hombre	Mujer	Población seleccionada
Bambamarca	15 400	7 595	8 444	154.0
San Juan de Huangamarca	227	114	113	2.3
Pueblo Nuevo La Libertad (El Tambo)	1 162	565	597	11.6
Tallamac	649	301	348	6.5
San Juan de Lacamaca	1 006	442	564	10.1
San Antonio Bajo	1 311	584	727	13.1
Frutillo Bajo	894	436	458	8.9
Apan Bajo	490	240	250	4.9
Llaucan	456	225	231	4.6
San Antonio Alto	653	294	359	6.5
	TOTAL			222.48

Nota. Obtenido de INEI, 2017

4.4.2.2. Muestra 2:

Este tipo de muestreo es no probabilístico. El criterio de este tipo de muestreo es intencional o por conveniencia que se escoge en función a los propósitos de la investigación. Para llevar adelante la presente investigación se tiene una muestra de 25 encuestados que está representado por los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, incluido la Secretaria Técnica del CCL, representada por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de donde solo se extraerá información de la variable independiente: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 3

Funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca

Descripción de encuestados	Población	N° de encuestados total
Gerencia Municipal	4 personas	1
Gerencia de planeamiento presupuesto y modernización	10 personas	5
Órgano de líneas	30 personas	5
Órgano de asesoramiento	8 personas	2
Gerencia de apoyo	12 personas	2
Gerencia de desarrollo urbano y rural (subgerencias)	20 personas	6
Gerencia de desarrollo económico (subgerencias)	8 personas	2
Gerencia de servicios municipales	10 personas	2
Total de encuestados		25 personas

4.4.2.3. Muestra 3:

Este tipo de muestreo es no probabilístico. El criterio de este tipo de muestreo es intencional o por conveniencia. Para llevar adelante la presente investigación se tiene una muestra de 50 encuestados que está representado por las organizaciones de la sociedad civil: empresas, instituciones, mesa de concertación de lucha contra la pobreza, asociación de productores, organizaciones sociales de base, ONG, otros, de donde solo se extraerá información de la variable independiente: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca. Los actores representativos se mencionan a continuación:

Tabla 4

Organizaciones de la sociedad civil: empresas, instituciones, mesa de concertación de lucha contra la pobreza, asociación de productores, ONG, otros

Descripción de encuestados	N° de organizaciones	N° de encuestados total
Miembros del CCL	1 organización	4
Mesa de concertación de lucha contra la pobreza	1 organización	2
Asociación de productores agropecuarios	6 organizaciones	6
Representantes de rondas campesinas	3 organizaciones	8
Gremio empresarial	3 organización	3
Organizaciones sociales de base	3 organizaciones	5
Agencia agraria	1 organización	2
Fiscalía de la nación	1 organización	2
Unidad de gestión educativa local	1 organización	5
Red de salud	1 organización	3
Subprefectura	1 organización	1
Policía nacional del Perú	1 organización	4
Sociedad civil	Varios	5
Total encuestados		50 personas

4.4.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis de la presente investigación es la situación socioeconómica de las familias del distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca y la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca.

4.4.4 Unidades de observación

Las unidades de observación del presente estudio son:

- Las familias del distrito de Bambamarca.
- Funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, específicamente lo que tienen que ver directamente con la gestión del plan de desarrollo local concertado.
- Organizaciones de la sociedad civil: empresas, instituciones, mesa de concertación de lucha contra la pobreza, asociación de productores, organizaciones sociales de

base, ONG, otros

- Planes, actas, informes y documentos del CCL y de la Secretaria Técnica de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca.
- Planes, programas, informes o documentos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca.

4.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información

4.5.1 Fuentes primarias: para medir la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de Concertado de la Provincia de Hualgayoc- Bambamarca, se utilizó herramientas de evaluación de información proporcionada en las encuestas que se efectuaron a los servidores y funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, incluido a la secretaria técnica del Consejo de Coordinación Local- CCL representada por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización , órganos de línea de la municipalidad provincial (25 encuestas), luego se aplicó la ficha técnica a representantes de las organizaciones de la sociedad civil: mesa de concertación de lucha contra la pobreza, asociaciones de productores, representantes de rondas campesinas, gremios empresariales, organizaciones sociales de base, entidades públicas y privadas (salud, educación, agricultura, fiscalía, subprefectura, gobernación, PNP, PRODIA), entre otros (50 encuestas). Esta muestra se aplica para analizar la variable independiente: Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca, en el periodo 2015-2020.

Además, se aplicó 222 encuestas a las familias del distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, del ámbito distrital, dicha información servirá para analizar el nivel de influencia de la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca con el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020.

Es pertinente precisar que, el instrumento o técnica de recolección de datos (encuesta) fue validada con el alfa de Cronbach.

4.5.2 Fuentes secundarias: representadas por las consultas bibliográficas o de documentos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, planes operativos, estratégicos y de desarrollo, informes, otros, a fin de obtener información teórica fundamental para abordar la investigación (tesis, libros, folletos, revistas, artículos, etc.); asimismo, se revisará la información de la normativa legal relacionada a planificación estratégica.

- **Análisis documental:** Informes del plan operativo institucional, plan estratégico institucional, plan de desarrollo local concertado e informes semestral o anual de la evaluación y ejecución presupuestal, informes de ejecución de proyectos, u otro similar que ha contribuido en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Hualgayoc- Bambamarca.
- **Reportes del MEF:** Se realizó a través del recojo de información (bibliografía secundaria), mediante la selección de información de la página del MEF – consulta amigable, para evaluar la asignación y ejecución del presupuesto institucional.
- **Planes:** Se revisó si la Municipalidad cuenta con el Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional, así como los contenidos y los lineamientos empleados en su formulación.
- **Informes de evaluación de planes:** Se realizó el seguimiento a los informes de evaluación del plan de desarrollo local concertado, plan estratégico y plan operativo, los indicadores intervenidos y el cierre de brechas por dimensiones.

4.5.2.1 Observación directa.

Este instrumento nos permite ponerse en contacto directo con los pobladores del distrito de Bambamarca y evaluar sus condiciones de vida, así como apreciar la realidad

territorial en sus diferentes dimensiones, de manera integral, para analizar los cambios experimentados durante el periodo de estudio; además nos permite visualizar el actuar de los servidores públicos para evaluar el liderazgo y el nivel de compromiso en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Se realizó de forma computarizada, utilizando paquetes estadísticos y programas, con la finalidad de facilitar la elaboración de cuadros, tablas, gráficos, representaciones, índices; que permitieron una contrastación adecuada de la hipótesis propuesta. En ese sentido, la información se procesó con el programa de cálculo Microsoft Excel y el software estadístico SPSS V.26.

La información recolectada fue ordenada y tabulada a través de los procedimientos estadísticos, luego se procedió a graficar e interpretar los resultados obtenidos, con el análisis respectivo. Se ha realizado una encuesta a 222 familias del distrito de Bambamarca, con el objeto de determinar el grado de influencia de las variables en estudio, así como se aplicó encuestas de la variable independiente a funcionarios y servidores públicos de la municipalidad (25 encuestados) y organizaciones de la sociedad civil (50 encuestados).

4.7 Matriz de consistencia metodológica

Tabla 5

Matriz de consistencia metodológica

TITULO: GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC- BAMBAMARCA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA: 2015-2020									
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES/ CATEGORIAS	DIMENSIONES/ FACTORES	INDICADORES/ CUALIDADES	ITEMS	FUENTE O INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA
GENERAL	GENERAL	GENERAL							
¿Cómo la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca influye en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020?	Analizar la influencia de la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca en el Desarrollo Socioeconómico de las familias en el distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020	La gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca influye significativamente en el Desarrollo Socioeconómico de las familias de distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020.	Variable X: Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado	Proceso de la planificación estratégica	a. Elaboración del Plan b. Seguimiento y evaluación del Plan c. Implementación del Plan d. Consejo de Coordinación Local- CCL e. Secretaria Técnica del CCL (Liderazgo municipal) f. Equipo Directivo de la Municipalidad	- Metodología empleada en la elaboración del PDLC - Instrumentos de seguimiento y evaluación - Recursos empleados para implementar el PDLC - Gestión del CCL y Secretaría Técnica - Fortalecimiento de capacidades del CCL y Secretaría Técnica del CCL - Ruta estratégica de trabajo (utilidad o interés) del Equipo Directivo de la Municipalidad por implementar el	- Encuestas suscritos - Planes de desarrollo, estratégico y operativo - Análisis documental - Entrevistas - Reportes del MEF	1. Objeto de estudio: El Plan de Desarrollo Local Concertado y su influencia en el Desarrollo Socioeconómico de las familias en la provincia de Hualgayoc. 2. Tipo de estudio: Nivel: correlacional, explicativo Diseño de investigación: No experimental, longitudinal, tendencial	Población y muestra: - Población: 25,423 familias (hogares) - Muestra: 222 familias

		Plan - Conocimiento del Equipo directivo que el PDLC contribuye con el desarrollo socioeconómico de las familias	Método: Hipotético-Deductivo Histórico Estadístico
Proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos	a. Plan de trabajo b. Gestión de recursos c. Reuniones de trabajo y coordinación d. Actividades y acciones conjuntas entre sectores	- Monto de recursos gestionados y ejecutados en PDLC - Avance en la implementación del PDLC - Número de reuniones de trabajo y de coordinación efectuadas en relación al PDLC - Número de acciones conjuntas entre sectores desarrolladas	

		- Nº de instituciones públicas y privadas (actores) que participaron en la elaboración del PDLC
	a. Participación de actores en la construcción del PDLC	- Nº de instituciones públicas y privadas (actores) que participan activamente en el seguimiento del PDLC
	b. Participación de actores en el seguimiento del PDLC	- Nº de instituciones públicas y privadas (actores) que participan activamente en la evaluación del PDLC
	b. Participación de actores en la evaluación del PDLC	- Nº de instituciones públicas y privadas (actores) comprometidos en la implementación del PDLC
	c. Participación de actores en la implementación del PDLC	- Nº de instituciones públicas y privadas (actores) que cumplen con los acuerdos y compromisos asumidos
	d. Interés de los actores en el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos	
Proceso participativo y concertado		

ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	Variable Y: Desarrollo Socioeconómico de las familias	Desarrollo Social	Salud	Proceso de desarrollo integral y sostenible	a. Articulación de políticas entre sectores b. Integración de objetivos estratégicos c. Articulación de acciones estratégicas c. Ejecución de proyectos conjuntos	- Políticas consensuadas y articuladas - Objetivos integrados entre sectores - N° de acciones estratégicas desarrolladas - N° proyectos ejecutados de manera articulada entre entidades públicas y privadas - Tasa de anemia - Tasa de desnutrición crónica - Esperanza de vida - Monto de presupuesto asignado y ejecutado en el sector salud - Número de proyectos de inversión ejecutados en el sector salud
- ¿Cómo fue la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado en la provincia de Hualgayoc-Bambamarca, periodo 2015-2020?	- Evaluar la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, periodo 2015-2020.	- La gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, periodo 2015-2020, fue deficiente.						

<p>- ¿Cuál fue el nivel de desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020?</p>	<p>- Analizar el nivel de desarrollo socioeconómico de las familias, en el distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020.</p>	<p>- El nivel de desarrollo socioeconómico de las familias en el distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020, fue bajo.</p>	<p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de Desarrollo Humano - Rendimiento escolar - Tasa de analfabetismo - Monto de presupuesto asignado y ejecutado en el sector educación - Número de proyectos de inversión ejecutados en el sector
			<p>Servicios básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de viviendas que acceden al servicio de agua - % de viviendas que acceden al servicio de desagüe - % de viviendas que acceden al servicio de electricidad - Monto de presupuesto asignado y ejecutado para los servicios básicos - Número de proyectos de inversión ejecutados en los servicios básicos

					<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza pública y recojo de residuos sólidos - Servicio de mantenimiento de parques y jardines - Programa de vaso de leche - Atención a las personas con discapacidad - Servicios de DEMUNA y adulto mayor - Seguridad ciudadana
				Servicios municipales	
					<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso per cápita - Incremento del ingreso mensual promedio - Incremento del ahorro mensual promedio
				Nivel de ingresos	
					<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de Pobreza total - Nivel de Extrema pobreza
				Pobreza total y extrema pobreza	
					<ul style="list-style-type: none"> - Producción agrícola - Producción pecuaria
				Productividad agropecuaria	
<p>- ¿Cuál es la relación entre la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, período 2015-2020?</p>	<p>- Determinar la relación entre la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca y el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca.</p>	<p>- La gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020, es directa.</p>	Desarrollo Económico		

<p>- ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, período 2015-2020?</p>	<p>d. Determinar la relación entre las dimensiones de la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca y el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca.</p>	<p>- Las dimensiones de la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020.</p>
	<p>- Diseñar estrategias para mejorar la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, periodo 2015-2020.</p>	

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Presentación de resultados

A continuación, se muestra los resultados aplicados a las familias del distrito de Bambamarca en relación a la variable dependiente e independiente.

5.1.1 Variable dependiente: desarrollo socioeconómico de las familias

Al analizar la dimensión social (sector salud) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el calificativo promedio lo ubica en mayor proporción en el nivel bajo.

Las preguntas que contribuyen con el calificativo del nivel bajo son: ¿La Municipalidad ejecutó proyectos de salud superior a 5 millones de soles?; el 36.0% de las familias responde estar en desacuerdo; mientras que el 27.0% está totalmente en desacuerdo. Asimismo, en relación al ítem: ¿La Municipalidad ejecutó proyectos para reducir la anemia y desnutrición crónica?; el 59.9% responde estar en desacuerdo; y finalmente en el ítem: ¿La Municipalidad desarrolló campañas de salud con diferentes especialidades?, el 32.4% está en desacuerdo y el 27.9% está totalmente en desacuerdo.

Tabla 6

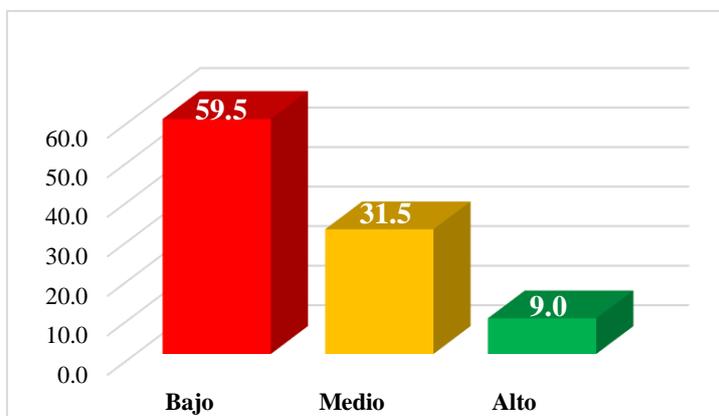
Desarrollo social (sector salud) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Preguntas	Total	Calificación									
		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
La Municipalidad ejecutó proyectos de salud superior a 5 millones de soles	222	60	27.0	80	36.0	38	17.1	35	15.8	9	4.1
La Municipalidad ejecutó proyectos para reducir la anemia y desnutrición crónica	222	24	10.8	133	59.9	28	12.6	31	14.0	6	2.7
La Municipalidad desarrolló campañas de salud con diferentes especialidades	222	62	27.9	72	32.4	51	23.0	31	14.0	6	2.7

Por otro lado, al categorizar los resultados de la dimensión desarrollo social (sector salud) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el 59.5% del calificativo lo ubica en un nivel bajo, mientras que el 31.5% se encuentra en un nivel medio y el 9.0% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 6; ello nos quiere decir que el desarrollo social, específicamente los indicadores del sector salud no han mejorado en el periodo de estudio.

Figura 1

Desarrollo social (sector salud) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020



Con respecto la dimensión desarrollo social (sector educación) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el calificativo promedio lo ubica en mayor proporción en el nivel bajo.

Las preguntas que contribuyen con el calificativo del nivel bajo son: ¿La Municipalidad ejecutó proyectos de educación superior a 5 millones de soles?, el 36.0% responde estar en desacuerdo; mientras que el 23.0% está totalmente en desacuerdo. Asimismo, en relación al ítem: ¿La Municipalidad ejecutó proyectos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes?, el 64.4% responde estar en desacuerdo; y finalmente en el ítem: ¿La Municipalidad desarrolló proyectos para reducir la tasa de analfabetismo?, el 30.2% está totalmente en desacuerdo y el 28.8% responde estar en desacuerdo, refiriendo que no se ejecutaron proyectos para reducir la tasa de analfabetismo.

Tabla 7

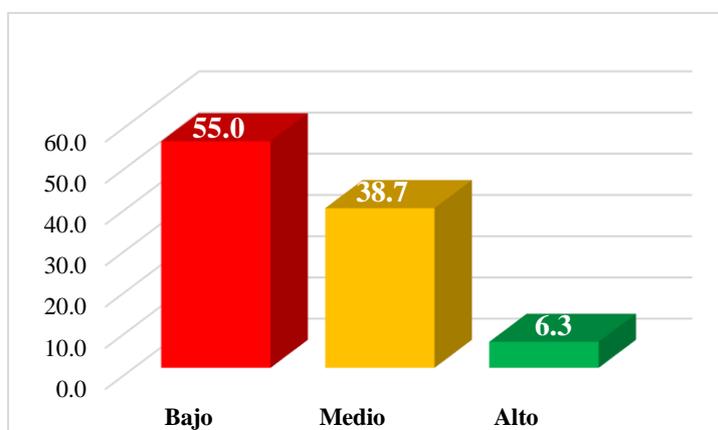
Desarrollo social (sector educación) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Preguntas	Total	Calificación									
		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
La Municipalidad ejecutó proyectos de educación superior a 5 millones de soles	222	51	23.0	80	36.0	41	18.5	47	21.2	3	1.4
La Municipalidad ejecutó proyectos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes	222	12	5.4	143	64.4	25	11.3	41	18.5	1	0.5
La Municipalidad desarrolló proyectos para reducir la tasa de analfabetismo	222	67	30.2	64	28.8	58	26.1	31	14.0	2	0.9

Al categorizar los resultados de la dimensión desarrollo social (sector educación) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el 55.0% del calificativo lo ubica en un nivel bajo, mientras que el 38.7% se encuentra en un nivel medio y el 6.3% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 7; ello nos quiere decir que el desarrollo social, específicamente los indicadores del sector educación no han mejorado en el periodo de estudio.

Figura 2

Desarrollo social (sector educación) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020



Al evaluar la dimensión desarrollo social (servicios básicos) de la variable desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el calificativo en promedio lo ubica en mayor proporción en el nivel medio.

Las preguntas que inciden en el calificativo del nivel medio son: ¿La Municipalidad ejecutó proyectos de acceso, mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable por red pública?, el 27.9% responde estar en desacuerdo; mientras que el 29.3% está de acuerdo. Asimismo, en relación al ítem: ¿La Municipalidad ejecutó proyectos de acceso, mejoramiento y ampliación del servicio de desagüe por red pública?, el 44.1% responde estar en desacuerdo y el 35.1% está de acuerdo, y finalmente en el ítem: ¿La Municipalidad ejecutó proyectos de acceso, mejoramiento y ampliación del servicio de servicio de energía eléctrica?, el 27.0% responde estar totalmente en desacuerdo y el 25.2% de los encuestados responde estar en desacuerdo y el 23.9% está de acuerdo.

Tabla 8

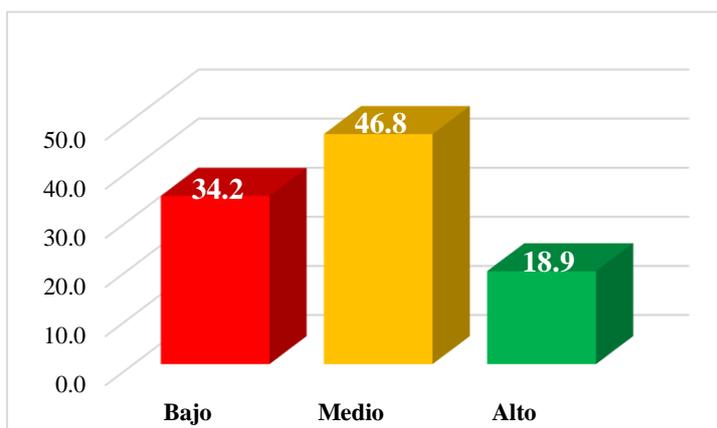
Desarrollo social (servicios básicos) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Preguntas	Total	Calificación									
		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
La Municipalidad ejecutó proyectos de acceso, mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable por red pública	222	37	16.7	62	27.9	49	22.1	65	29.3	9	4.1
La Municipalidad ejecutó proyectos de acceso, mejoramiento y ampliación del servicio de desagüe por red pública	222	10	4.5	98	44.1	33	14.9	78	35.1	3	1.4
La Municipalidad ejecutó proyectos de acceso, mejoramiento y ampliación del servicio de servicio de energía eléctrica	222	60	27.0	56	25.2	35	15.8	53	23.9	18	8.1

Al evaluar la dimensión desarrollo social (servicios básicos) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el 34.2% del calificativo lo ubica en un nivel bajo, mientras que el 46.8% se encuentra en un nivel medio y el 18.9% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 8.

Figura 3

Desarrollo social (servicios básicos) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020



Al evaluar la dimensión desarrollo social (servicios municipales) de la variable desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el calificativo promedio lo ubica en mayor proporción en el nivel medio.

Las preguntas que inciden en el calificativo del nivel medio son: ¿La Municipalidad realizó una adecuada gestión de residuos sólidos?, el 38.3% responde estar en desacuerdo y el 28.8% está ni de acuerdo ni en desacuerdo. En relación al ítem: ¿La Municipalidad desarrolló proyectos en beneficio de las personas con discapacidad?, el 53.2% está en desacuerdo y el 20.7% está de acuerdo. Asimismo, en el ítem: ¿La Municipalidad desarrolló proyectos en beneficio de los niños, niñas y adolescentes?, el 44.1% responde que estar en desacuerdo y el 27.5% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, y finalmente en el ítem: ¿La Municipalidad desarrolló proyectos en beneficio de los adultos mayores?, el 43.7% de los encuestados responde estar en desacuerdo, mientras que el 22.5% está de acuerdo.

Tabla 9

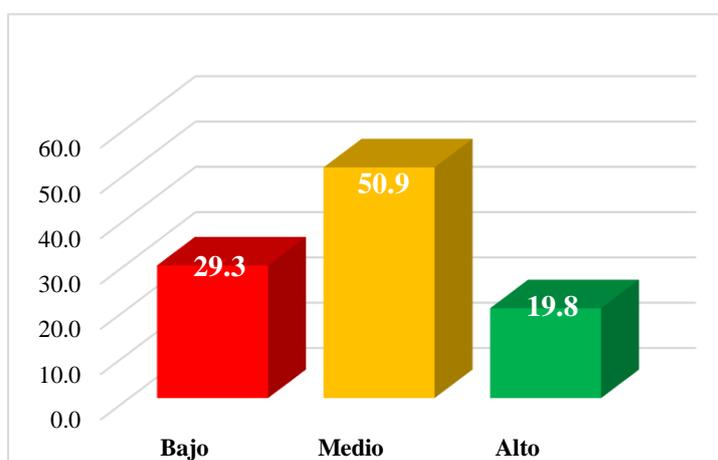
Desarrollo social (servicios municipales) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca 2015-2020

Preguntas	Total	Calificación									
		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
La Municipalidad realizó una adecuada gestión de residuos sólidos	222	18	8.1	85	38.3	64	28.8	39	17.6	16	7.2
La Municipalidad desarrolló proyectos en beneficio de las personas con discapacidad	222	10	4.5	118	53.2	46	20.7	46	20.7	2	0.9
La Municipalidad desarrolló proyectos en beneficio de los niños, niñas y adolescentes	222	14	6.3	98	44.1	61	27.5	34	15.3	15	6.8
La Municipalidad desarrolló proyectos en beneficio de los adultos mayores	222	29	13.1	97	43.7	40	18.0	50	22.5	6	2.7

De acuerdo a la figura 6 se evidencia que, al evaluar la dimensión, desarrollo social (servicios municipales) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el 34.2% del calificativo lo ubica en un nivel bajo, mientras que el 56.8% se encuentra en un nivel medio y el 9.0% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 9; ello nos quiere decir que el desarrollo social, específicamente los indicadores de los servicios municipales han mejorado levemente en término medio.

Figura 4

Desarrollo social (servicios municipales) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca 2015-2020



Al evaluar la dimensión desarrollo social de la variable desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el calificativo en mayor proporción lo ubica en el nivel bajo, a excepción de los indicadores de servicios básicos y municipales, donde el calificativo en mayor proporción lo ubica en el nivel medio. Los indicadores de la dimensión de la variable dependiente que inciden en el calificativo del nivel bajo son: indicadores de salud, con el 59.5% y los indicadores de educación, con el 54.9%, le sigue en importancia los indicadores de servicios básicos y de servicios municipales.

Tabla 10

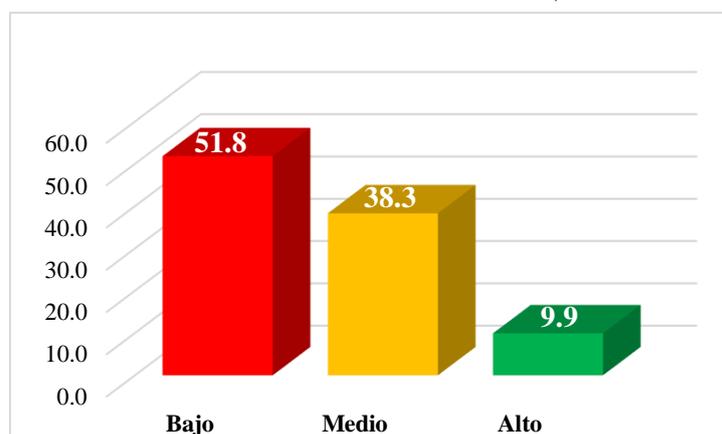
Desarrollo social (dimensión) de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca- Bambamarca, 2015-2020

Indicadores (dimensión social)	Total	Bajo		Medio		Alto	
		n	%	n	%	n	%
INDICADORES DE SALUD	222	132	59.5	70	31.5	20	9.0
INDICADORES DE EDUCACIÓN	222	122	54.9	86	38.7	14	6.3
INDICADORES DE SERVICIOS BÁSICOS	222	76	34.2	104	46.8	42	18.9
INDICADORES DE SERVICIOS MUNICIPALES	222	65	29.3	113	50.9	44	19.8
DESARROLLO SOCIAL	222	115	51.8	85	38.3	22	9.9

Las dimensiones en conjunto de la variable Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el 51.8% del calificativo lo ubica en un nivel bajo, el 38.3% del calificativo lo ubica en un nivel medio y el 9.9% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 10.

Figura 5

Desarrollo social (dimensión) de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca- Bambamarca, 2015-2020



Al evaluar la dimensión desarrollo económico (nivel de ingresos) de la variable desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el calificativo promedio lo ubica en mayor proporción en el nivel medio.

Las preguntas que contribuyen con el calificativo del nivel medio son: ¿La Municipalidad desarrolló proyectos que le permita mejorar su nivel de ingresos?, el 46.4% responde estar en desacuerdo; mientras que el 19.4% no está de acuerdo ni en desacuerdo. Asimismo, en relación al ítem: ¿Su ingreso mensual promedio se ha incrementado?, el 48.6% responde estar en desacuerdo y el 25.2% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, y finalmente en el ítem: ¿Su ahorro mensual promedio se ha incrementado?, el 43.2% responde estar en desacuerdo y el 23.0% de los encuestados es indiferente, no está de acuerdo ni en desacuerdo y el 21.6% refiere que está de acuerdo.

Tabla 11

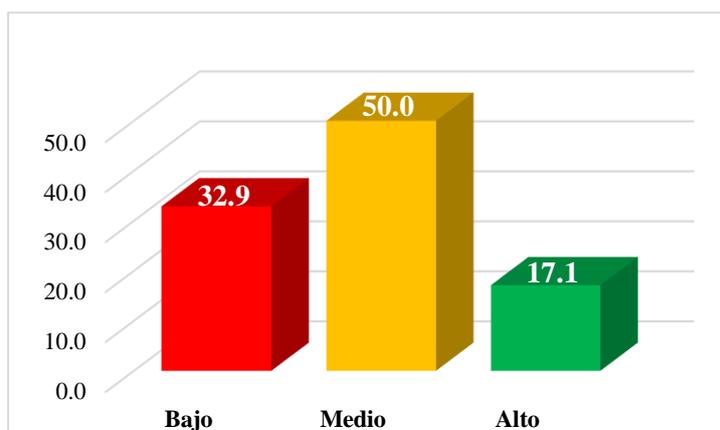
Desarrollo económico (nivel de ingresos) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Preguntas	Total	Calificación									
		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
La Municipalidad desarrolló proyectos que le permita mejorar su nivel de ingresos	222	19	8.6	103	46.4	43	19.4	45	20.3	12	5.4
Su ingreso mensual promedio se ha incrementado	222	14	6.3	108	48.6	56	25.2	31	14.0	13	5.9
Su ahorro mensual promedio se ha incrementado	222	25	11.3	96	43.2	51	23.0	48	21.6	2	0.9

Por otro lado, al evaluar la dimensión, desarrollo económico (nivel de ingresos) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el 32.9% del calificativo lo ubica en un nivel bajo, mientras que el 50.0% se encuentra en un nivel medio y el 17.1% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 11; ello nos quiere decir que el desarrollo económico, específicamente los indicadores sobre el nivel de ingresos, estos han mejorado levemente en el periodo de estudio.

Figura 6

Desarrollo económico (nivel de ingresos) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020



Al evaluar la dimensión desarrollo económico (pobreza y extrema pobreza) de la variable desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el calificativo promedio lo ubica en mayor proporción en el nivel medio.

Las preguntas que contribuyen con el calificativo del nivel medio son: ¿La municipalidad ha ejecutado proyectos que contribuyan con la reducción de la pobreza?, el 50.5% responde estar en desacuerdo. Asimismo, en relación al ítem: ¿Sus ingresos mensuales que percibe le permiten cubrir la canasta básica familiar?, el 50.5% responde que estar en desacuerdo, mientras que el 24.3% es indiferente, y finalmente en el ítem: ¿El Plan de Desarrollo Local Concertado contribuye con la reducción de la pobreza?, el 39.2% responde estar en desacuerdo y el 24.3% de los encuestados es indiferente en su respuesta y el 18% está de acuerdo.

Tabla 12

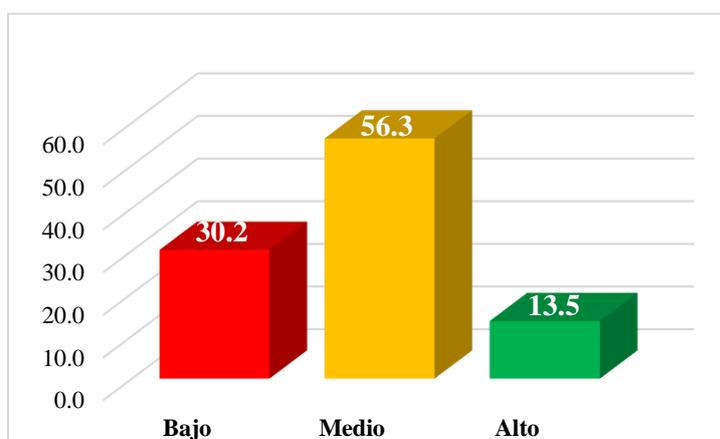
Desarrollo económico (pobreza y extrema pobreza) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca 2015-2020

Preguntas	Total	Calificación									
		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
La municipalidad ha ejecutado proyectos que contribuyan con la reducción de la pobreza	222	22	9.9	112	50.5	43	19.4	41	18.5	4	1.8
Sus ingresos mensuales que percibe le permiten cubrir la canasta básica familiar	222	10	4.5	111	50.0	54	24.3	35	15.8	12	5.4
El Plan de Desarrollo Local Concertado contribuye con la reducción de la pobreza	222	34	15.3	87	39.2	54	24.3	40	18.0	7	3.2

De acuerdo a la figura 9 se evidencia que, al evaluar la dimensión, desarrollo económico (pobreza y extrema pobreza) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el 30.2% del calificativo lo ubica en un nivel bajo, mientras que el 56.3% se encuentra en un nivel medio y el 13.5% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 12 ello nos quiere decir que el desarrollo económico, específicamente los indicadores de pobreza y extrema pobreza, estos han reducido levemente.

Figura 7

Desarrollo económico (pobreza y extrema pobreza) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca 2015-2020



Al evaluar la dimensión desarrollo económico (productividad agropecuaria) de la variable desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el calificativo promedio lo ubica en mayor proporción en el nivel medio.

Las preguntas que contribuyen con el calificativo del nivel medio son: ¿Su familia ha ampliado el área de producción para sus cultivos?, el 50.5% responde estar en desacuerdo; mientras que el 20.7% refiere estar de acuerdo; en relación al ítem: ¿Su producción agrícola se ha incrementado?, el 51.8% responde estar en desacuerdo, mientras que el 27.9% no está de acuerdo ni en desacuerdo. Asimismo, en el ítem: ¿Su producción pecuaria se ha incrementado?, el 36.5% responde estar en desacuerdo y el 35.6% es indiferente con su respuesta, y finalmente en el ítem: ¿Sus ingresos por la venta de productos agropecuarios se han incrementado?, el 46.8% responde estar en desacuerdo y el 24.8% no está de acuerdo ni en desacuerdo, es indiferente.

Tabla 13

Desarrollo económico (productividad agropecuaria) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

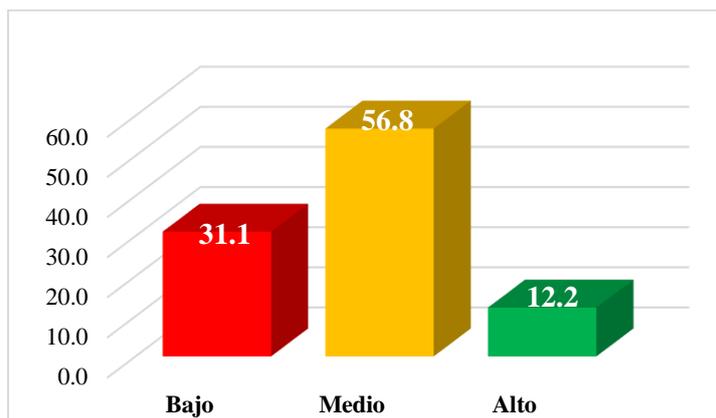
Preguntas	Total	Calificación									
		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Su familia ha ampliado el área de producción para sus cultivos	222	21	9.5	112	50.5	35	15.8	46	20.7	8	3.6
Su producción agrícola se ha incrementado	222	9	4.1	115	51.8	62	27.9	26	11.7	10	4.5
Su producción pecuaria se ha incrementado	222	16	7.2	81	36.5	79	35.6	36	16.2	10	4.5
Sus ingresos por la venta de productos agropecuarios se han incrementado	222	25	11.3	104	46.8	55	24.8	27	12.2	11	5.0

Al evaluar la dimensión desarrollo económico (productividad agropecuaria) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el 31.1% del calificativo lo ubica en un nivel bajo, mientras que el 56.8% se encuentra en un nivel medio

y el 12.2% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 13; ello nos quiere decir que el desarrollo económico, específicamente los indicadores sobre de productividad agropecuaria, estos han mejorado levemente.

Figura 8

Desarrollo económico (productividad agropecuaria) en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020



Los indicadores de la dimensión que inciden en el calificativo del nivel medio son: indicadores de productividad agropecuaria, con el 56.8% y los indicadores de pobreza y extrema pobreza con el 56.3%, le sigue en importancia los indicadores del nivel de ingresos con el 50.5%.

Tabla 14

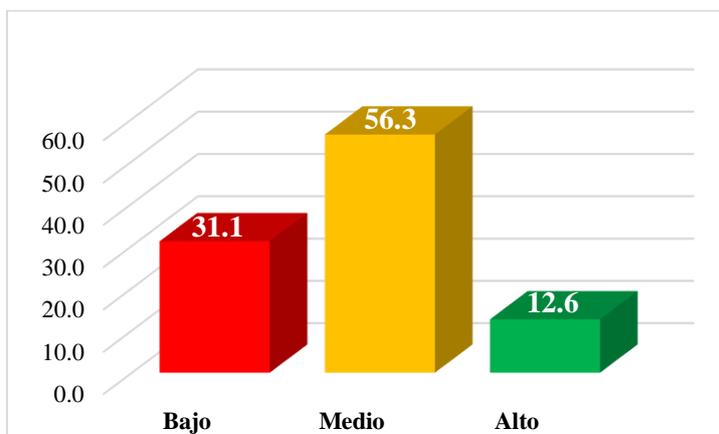
Desarrollo económico (dimensión) de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Indicadores	Total	Bajo		Medio		Alto	
		n	%	n	%	n	%
INDICADORES DE NIVEL DE INGRESO	222	73	32.9	111	50.0	38	17.1
INDICADORES DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA	222	67	30.18	125	56.3	30	13.5
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	222	69	31.1	126	56.8	27	12.2
DESARROLLO ECONÓMICO	222	69	31.1	125	56.3	28	12.6

Al categorizar la dimensión desarrollo económico de la variable Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el 31.1% del calificativo lo ubica en un nivel bajo, el 56.3% del calificativo lo ubica en un nivel medio y el 12.6% en un nivel alto, en correspondencia con los indicadores de la tabla 14.

Figura 9

Desarrollo económico (dimensión) de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020



Al evaluar las dos dimensiones (desarrollo social y económico) de la variable dependiente: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el calificativo en mayor proporción lo ubica en el nivel medio.

La dimensión que en mayor proporción incide en el calificativo del nivel medio es el desarrollo económico, con el 56.3% y la dimensión desarrollo social, con el calificativo del nivel medio 38.3%; mientras que en esta dimensión el calificativo bajo representa el 51.8%.

Tabla 15

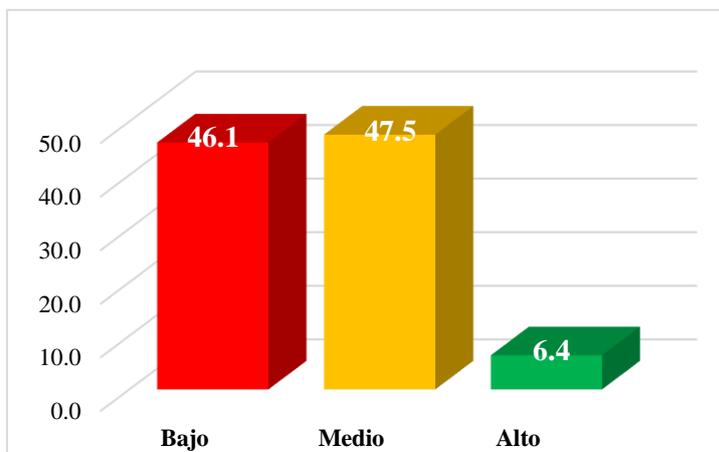
Dimensiones de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Dimensiones	Total	Bajo		Medio		Alto	
		n	%	n	%	n	%
DESARROLLO SOCIAL	222	115	51.8	85	38.3	22	9.9
DESARROLLO ECONÓMICO	222	69	31.1	125	56.3	28	12.6
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS	222	99	46.1	105	47.5	16	6.4

Al categorizar la dimensión desarrollo económico de la variable Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el 46.1% del calificativo lo ubica en un nivel bajo, el 47.5% del calificativo lo ubica en un nivel medio y el 6.4% en un nivel alto, en correspondencia con los indicadores de la tabla 15.

Figura 10

Desarrollo económico y social (dimensiones) de la variable desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020



5.1.2 Variable independiente: gestión del plan de desarrollo local concertado

Al evaluar la dimensión proceso de la planificación estratégica de la variable Plan de Desarrollo Local Concertado, el calificativo promedio lo ubica en mayor proporción en el nivel medio.

Las preguntas que inciden en el calificativo del nivel medio son: ¿Su comunidad conoce el Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc-Bambamarca?; el 31.1% responde estar en desacuerdo; mientras que el 39.9% responde estar de acuerdo o que si conocen el Plan. Asimismo, en relación al ítem: ¿Su comunidad ha participado en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado?; el 35.6% responde estar en desacuerdo, mientras que el 25.7% es indiferente en su respuesta. Asimismo; ¿La municipalidad si prioriza la implementación del plan de desarrollo local concertado?; el 26.6% responde estar en desacuerdo y 30.2% está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 16

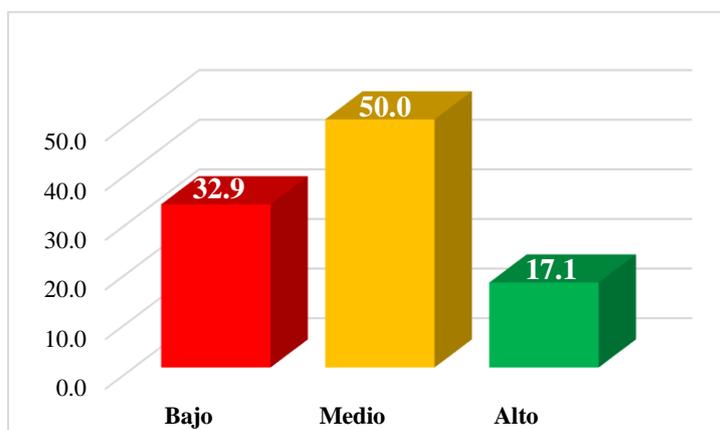
El proceso de la planificación estratégica en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca 2015-2020

Preguntas	Total	Calificación									
		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Su comunidad conoce el Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca	222	5	2.3	69	31.1	36	16.2	88	39.6	24	10.8
Su comunidad ha participado en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado	222	11	5.0	79	35.6	57	25.7	65	29.3	10	4.5
La municipalidad si prioriza la implementación del plan de desarrollo local concertado	222	11	5.0	59	26.6	67	30.2	73	32.9	12	5.4

Al evaluar la dimensión, proceso de la planificación estratégica de la variable Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado, el 32.9% del calificativo lo ubica en un nivel bajo, mientras que el 50.0% lo ubica en un nivel medio y el 17.1% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 15; ello nos quiere decir que el proceso de la planificación estratégica no se ha desarrollado de manera adecuada y que la participación ha sido media.

Figura 11

El proceso de la planificación estratégica en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020



Al evaluar la dimensión proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos de la variable Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado, el calificativo promedio lo ubica en mayor proporción en el nivel medio.

Las preguntas que inciden en el calificativo del nivel medio son: ¿La Municipalidad articula esfuerzos y sinergias con entidades públicas y privadas para implementar el Plan Desarrollo Local Concertado?; el 39.2% está en desacuerdo o refiere que poca articulación existe; mientras que el 15.3% responde estar de acuerdo. Asimismo, en relación a: ¿La Municipalidad gestiona recursos económicos para implementar el Plan de Desarrollo Local Concertado?; el 25.7% responde estar de acuerdo o se gestionó pocos recursos, mientras que el 20.3% responde estar totalmente de acuerdo. Asimismo; ¿La Municipalidad desarrolla acciones conjuntas con otros sectores para implementar el Plan de Desarrollo Local Concertado?; el 25.2% responde estar de acuerdo que se han desarrollado pocas acciones conjuntas y 26.6% no está de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 17

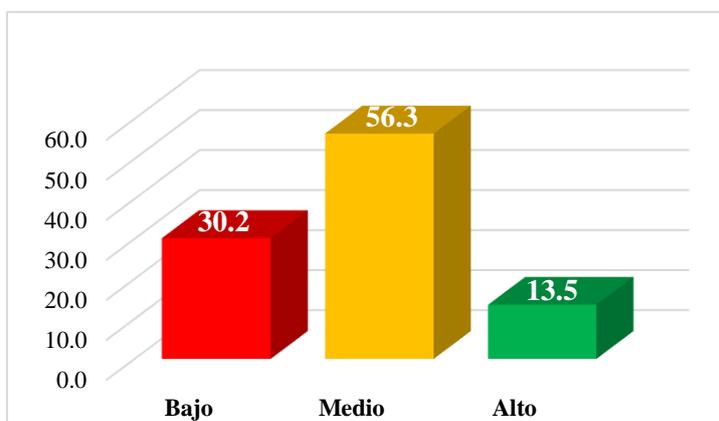
El proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca 2015-2020

Preguntas	Total	Calificación									
		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
La Municipalidad articula esfuerzos y sinergias con entidades públicas y privadas para implementar el Plan Desarrollo Local Concertado	222	16	7.2	87	39.2	52	23.4	34	15.3	33	14.9
La Municipalidad gestiona recursos económicos para implementar el Plan de Desarrollo Local Concertado	222	27	12.2	57	25.7	58	26.1	48	21.6	32	14.4
La Municipalidad desarrolla acciones conjuntas con otros sectores para implementar el Plan de Desarrollo Local Concertado	222	43	19.4	56	25.2	59	26.6	45	20.3	19	8.6

Al evaluar la dimensión proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos de la variable Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado, el 30.2% del calificativo lo ubica en un nivel bajo al proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos, mientras que el 56.3% de las familias lo ubican en un nivel medio y el 13.5% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 16; ello nos quiere decir que el proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos se ha desarrollado de manera media.

Figura 12

El proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020



Al evaluar la dimensión proceso participativo y concertado de la variable Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado, el calificativo promedio lo ubica en mayor proporción en el nivel medio.

Las preguntas que inciden en el calificativo del nivel medio son: ¿Su comunidad participó en la construcción del Plan de Desarrollo Local Concertado?; el 37.4% responde estar en desacuerdo; en relación al ítem: ¿El Plan de Desarrollo Local Concertado recoge las demandas de su comunidad?; el 41.0% responde estar en desacuerdo o que el Plan recoge muy poco sus demandas. Asimismo, en el ítem: ¿Se cumplen con los acuerdos y compromisos plasmados en el Plan de Desarrollo Local Concertado?, el 46.8% de las familias responden estar de acuerdo.

Tabla 18

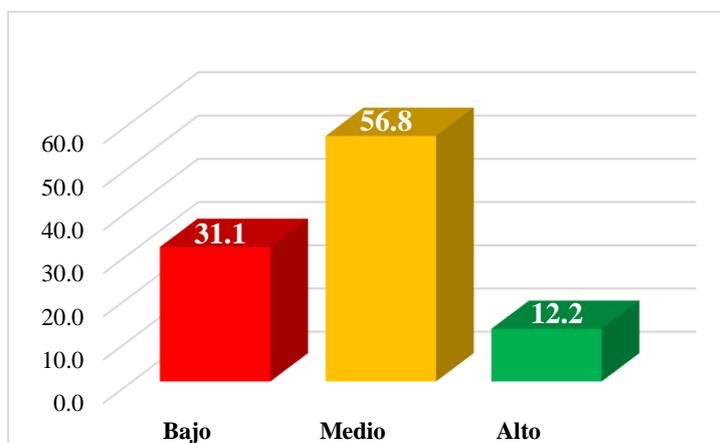
El proceso participativo y concertado en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020

Preguntas	Total	Calificación									
		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Su comunidad participó en la construcción del Plan de Desarrollo Local Concertado	222	15	6.8	83	37.4	35	15.8	75	33.8	14	6.3
El Plan de Desarrollo Local Concertado recoge las demandas de su comunidad	222	8	3.6	91	41.0	42	18.9	63	28.4	18	8.1
Se cumplen con los acuerdos y compromisos plasmados en el Plan de Desarrollo Local Concertado	222	14	6.3	72	32.4	31	14.0	104	46.8	1	0.5

Al evaluar la dimensión, proceso participativo y concertado de la variable Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado, el 31.1% del calificativo lo ubica en un nivel bajo el proceso participativo y concertado, mientras que el 56.8% se encuentra en un nivel medio y el 12.2% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 17; ello nos quiere decir que el proceso participativo y concertado se viene dando de manera regular o en términos medios.

Figura 13

El proceso participativo y concertado en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca. 2015-2020



Con respecto a la dimensión proceso de desarrollo integral y sostenible de la variable Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado, el calificativo promedio lo ubica en mayor proporción en el nivel medio.

Las preguntas que inciden en el calificativo del nivel medio son: ¿La Municipalidad para desarrollar proyectos en su comunidad tomó como referencia el Plan de Desarrollo Local Concertado?; el 38.3% responde estar en desacuerdo, mientras que el 23.4% está de acuerdo. Asimismo, en relación al ítem: ¿Se ejecutaron proyectos conjuntos entre sectores públicos y privados que contribuyan al desarrollo del territorio?; el 26.1% responde estar en desacuerdo y que pocos proyectos conjuntos se ejecutaron, mientras que el 21.6% refiere estar de acuerdo. Asimismo, el ítem; ¿La Municipalidad tiene objetivos comunes con otros sectores para implementar el Plan de Desarrollo Local Concertado?, el 26.6% responde estar de acuerdo y el 27.5% de los encuestados responde estar en desacuerdo.

Tabla 19

El proceso de desarrollo integral y sostenible en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020

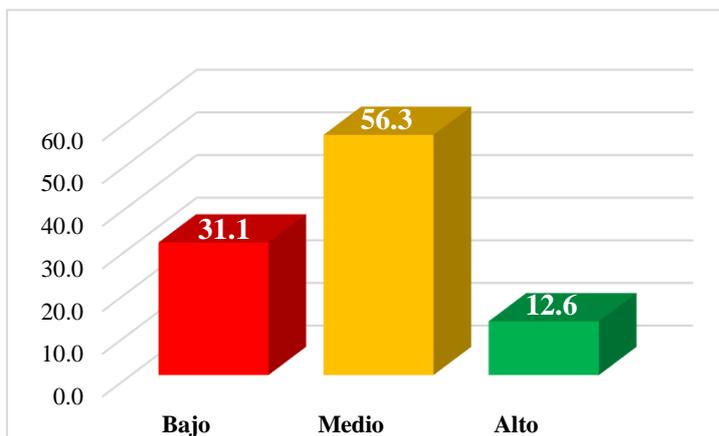
Preguntas	Total	Calificación									
		Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
La Municipalidad para desarrollar proyectos en su comunidad tomó como referencia el Plan de Desarrollo Local Concertado	222	14	6.3	78	35.1	72	32.4	52	23.4	6	2.7
Se ejecutaron proyectos conjuntos entre sectores públicos y privados que contribuyan al desarrollo del territorio	222	5	2.3	58	26.1	100	45.0	48	21.6	11	5.0
La Municipalidad tiene objetivos comunes con otros sectores para implementar el Plan de Desarrollo Local Concertado	222	3	1.4	61	27.5	95	42.8	59	26.6	4	1.8

Al evaluar la dimensión, proceso de desarrollo integral y sostenible de la variable Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado, el 31.1% del calificativo lo ubica en un

nivel bajo, mientras que el 56.3% se encuentra en un nivel medio y el 12.6% en un nivel alto, en correspondencia con los ítems de la tabla 18; ello nos quiere decir que el proceso de desarrollo integral y sostenible se viene desarrollando de manera regular.

Figura 14

El proceso de desarrollo integral y sostenible en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020



Las dimensiones que inciden en el calificativo del nivel medio son: proceso participativo y concertado con el 56.8%, procesos de articular esfuerzos y sinergia con el 56.3%, proceso de desarrollo integral y sostenible con el 56.3% y proceso de la planificación estratégica con el 50.0%.

Tabla 20

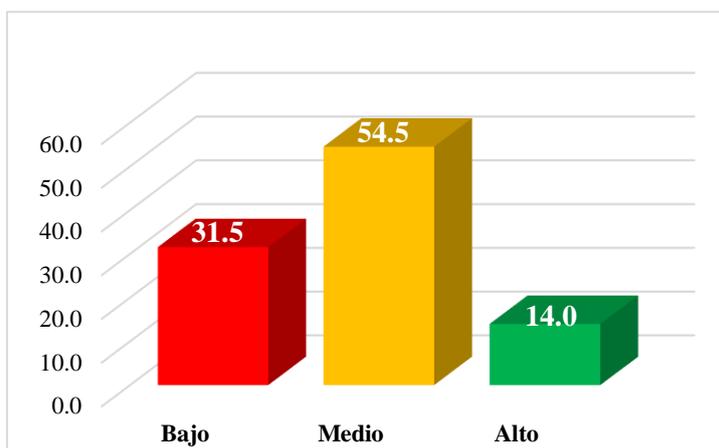
Procesos de la planificación estratégica en la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020

Dimensión	Total	Bajo		Medio		Alto	
		n	%	n	%	n	%
PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	222	73	32.9	111	50.0	38	17.1
PROCESO DE ARTICULAR ESFUERZOS, SINERGIAS Y RECURSOS	222	67	30.18	125	56.3	30	13.5
PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO	222	69	31.1	126	56.8	27	12.2
PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE	222	69	31.1	125	56.3	28	12.6
PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	222	70	31.5	121	54.5	31	14.0

Al analizar la variable independiente, Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado, el 31.5% del calificativo se encuentra en un nivel bajo, mientras que el 54.5% se encuentra en un nivel medio y solo el 14.0% en un nivel alto.

Figura 15

Categorización de las dimensiones de la variable independiente con la variable dependiente



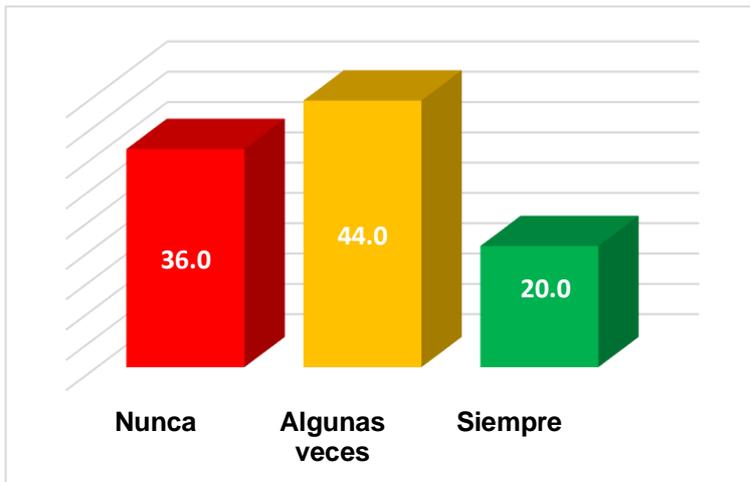
5.1.3 Resultados de los instrumentos de medición aplicados a los servidores y funcionarios públicos de la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca

A continuación, se muestran los resultados aplicados a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca de cada una de las dimensiones de la variable independiente: gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

En relación a la dimensión sobre la gestión del proceso de la planificación estratégica que contiene tres ítems se concluye que, al evaluar esta dimensión, en promedio el 36.0% refiere que nunca se desarrolló el proceso de la planificación estratégica, el 44.0% manifiesta que algunas veces se desarrolló este proceso y el 20.0% indica que siempre se desarrolló el proceso de la planificación estratégica.

Figura 16

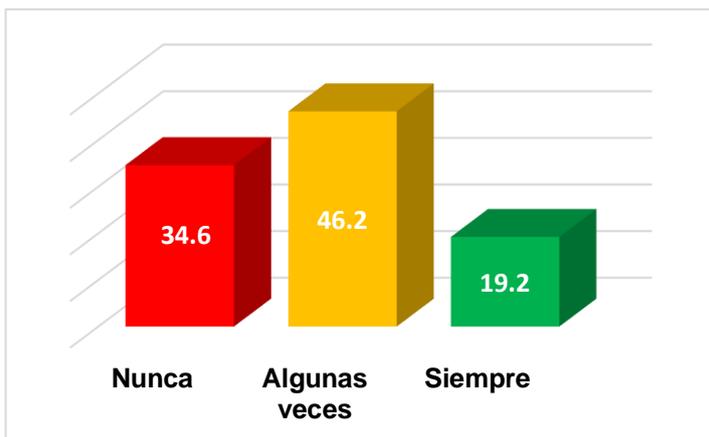
El proceso de la planificación estratégica en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, 2015-2020



En relación a la dimensión sobre el proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos que contiene tres ítems se concluye que, al evaluar esta dimensión, en promedio, el 36.0% refiere que nunca se desarrolló este proceso, el 46.2% manifiesta que este proceso se desarrolló algunas veces y el 19.2% indica que siempre se desarrolló.

Figura 17

El proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020

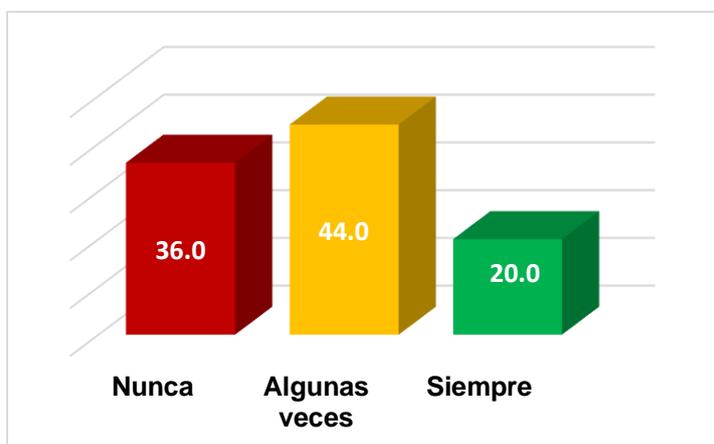


En relación a la dimensión sobre el proceso participativo y concertado en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020, que contiene tres ítems se concluye que, al evaluar esta dimensión, en promedio, el 36.0% refiere que nunca se

desarrolló este proceso, el 44.0% manifiesta que se desarrolló algunas veces y el 20.0% indica que siempre se desarrolló.

Figura 18

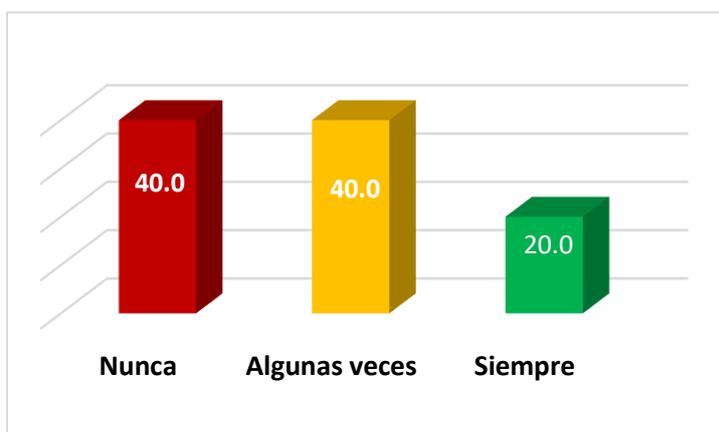
El proceso participativo y concertado en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, 2015-2020



En relación a la dimensión sobre el proceso de desarrollo integral y sostenible en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020, que contiene tres ítems se concluye que, al evaluar esta dimensión, en promedio el 40.0% refiere que nunca existió un proceso de desarrollo integral y sostenible, el 40.0% manifiesta que se desarrolló algunas veces y el 20.0% indica que siempre hubo procesos de desarrollo.

Figura 19

El proceso de desarrollo integral y sostenible en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020



Por otro lado, en relación a los resultados de las dimensiones en su conjunto de la variable independiente aplicada a funcionarios y servidores públicos de la municipalidad se evidencia que, el 36.0% de encuestados refieren que nunca se desarrollaron los procesos de planificación; el proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos; el proceso participativo y concertado; y, el proceso integral y sostenible; mientras que el 44.0% manifiesta que algunas veces si se desarrollaron estos procesos y el 20.0% indica que siempre se desarrollaron estos procesos.

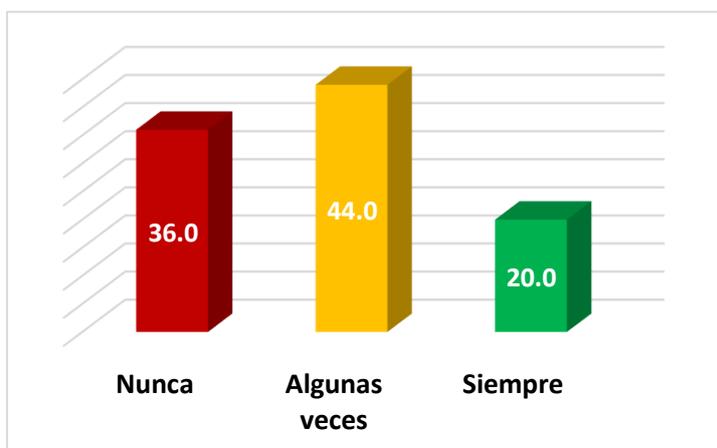
Tabla 21

Los procesos del plan de desarrollo local concertado en los servidores y funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca

Dimensiones	Total preguntas	Calificación					
		Nunca		Algunas veces		Siempre	
		n	%	n	%	n	%
PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	25	9	36.0	11	44.0	5	20.0
PROCESO DE ARTICULAR ESFUERZOS, SINERGIAS Y RECURSOS	26	9	34.6	12	46.2	5	19.2
PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO	25	9	36.0	11	44.0	5	20.0
PROCESO INTEGRAL Y SOSTENIBLE	25	10	40.0	10	40.0	5	20.0
Gestión del plan de desarrollo local concertado	25	9	36.0	11	44.0	5	20.0

Figura 20

Los procesos del plan de desarrollo local concertado en los servidores y funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca



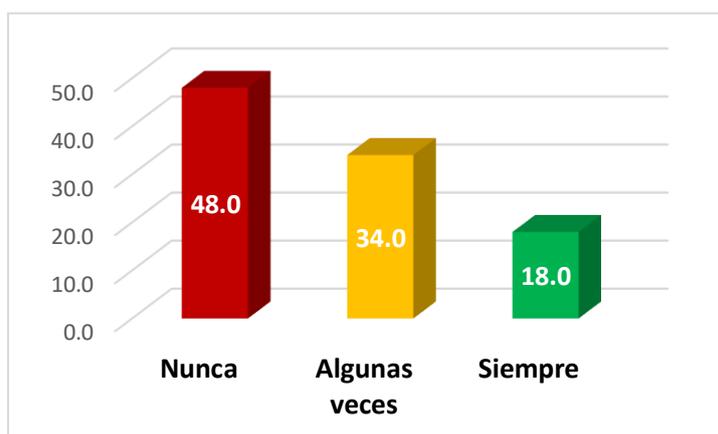
5.1.4 Resultados de los instrumentos de medición aplicados a las organizaciones de la sociedad civil: empresas, instituciones, MCLCP, asociación de productores, rondas campesinas, otros

A continuación, se muestra los resultados aplicados a las organizaciones de la sociedad civil: empresas, instituciones, mesa de concertación de lucha contra la pobreza, rondas campesinas, asociaciones de productores, otros, sobre cada una de las dimensiones de la variable independiente: gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

En relación a la dimensión sobre la gestión del proceso de la planificación estratégica que contiene tres ítems se concluye que, al evaluar esta dimensión, en promedio el 48.0% refiere que nunca se desarrolló el proceso de la planificación estratégica, el 34.0% manifiesta que algunas veces se desarrolló este proceso y el 18.0% indica que siempre se desarrolló el proceso de la planificación estratégica.

Figura 21

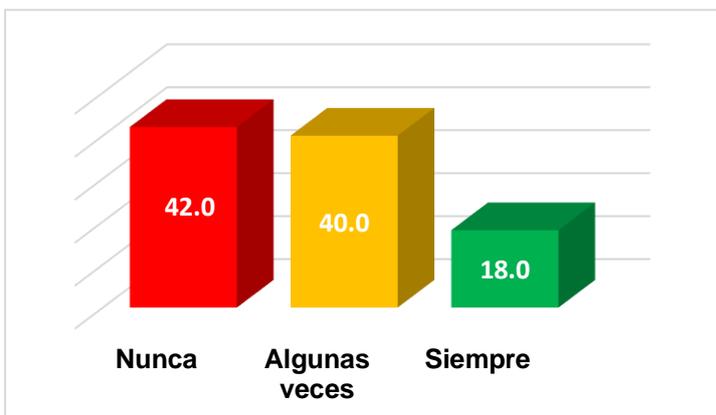
El proceso de la planificación estratégica en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, 2015-2020



En relación a la dimensión sobre el proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos que contiene tres ítems se concluye que, al evaluar esta dimensión, en promedio, el 42.0% refiere que nunca se desarrolló este proceso, el 40.0% manifiesta que este proceso se desarrolló algunas veces y el 18.0% indica que siempre se desarrolló.

Figura 22

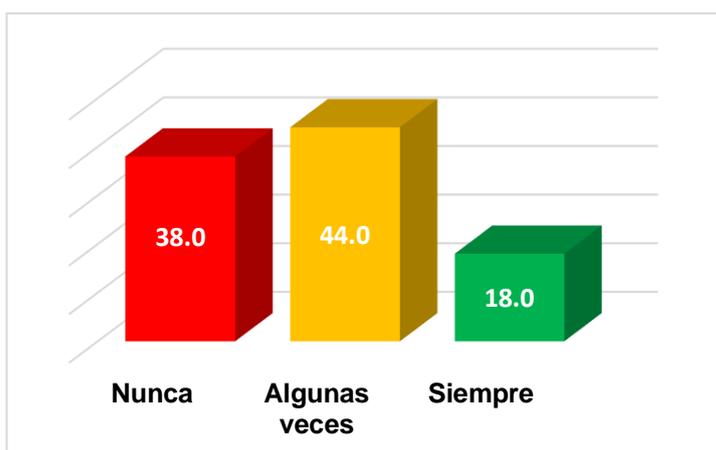
El proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020



En relación a la dimensión sobre el proceso participativo y concertado en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020, que contiene tres ítems se concluye que, al evaluar esta dimensión, en promedio, el 38.0% refiere que nunca se desarrolló este proceso, el 44.0% manifiesta que se desarrolló algunas veces y el 18.0% indica que siempre se desarrolló.

Figura 23

El proceso participativo y concertado en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020

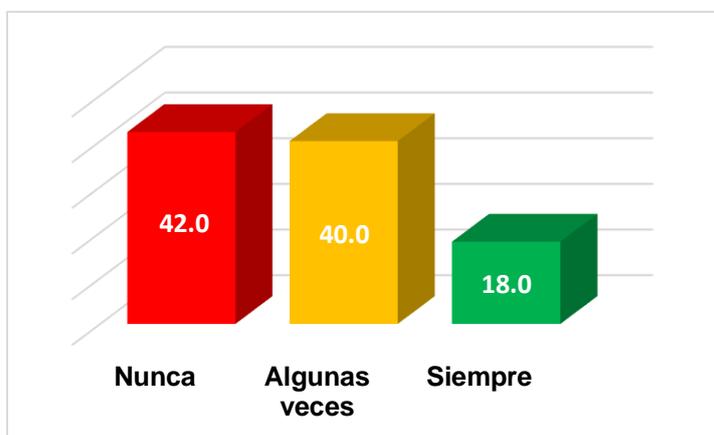


En relación a la dimensión sobre el proceso de desarrollo integral y sostenible en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020, que contiene tres ítems se concluye que, al evaluar esta dimensión, en promedio el 42.0% refiere que nunca existió

un proceso de desarrollo integral y sostenible, el 40.0% manifiesta que se desarrolló algunas veces y el 18.0% indica que siempre hubo procesos de desarrollo.

Figura 24

El proceso de desarrollo integral y sostenible en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020



Además, de los resultados de las dimensiones en su conjunto de la variable independiente aplicados a las organizaciones de la sociedad civil: empresas, instituciones, organizaciones, MCLCP, rondas campesinas, otros, se evidencia que, el 37.3% de encuestados refieren que nunca se desarrollaron los procesos relacionados a la variable: Plan de Desarrollo Local Concertado; mientras que el 45.1% manifiesta que algunas veces si se desarrollaron estos procesos y solo el 17.6% indica que siempre se desarrollaron estos procesos.

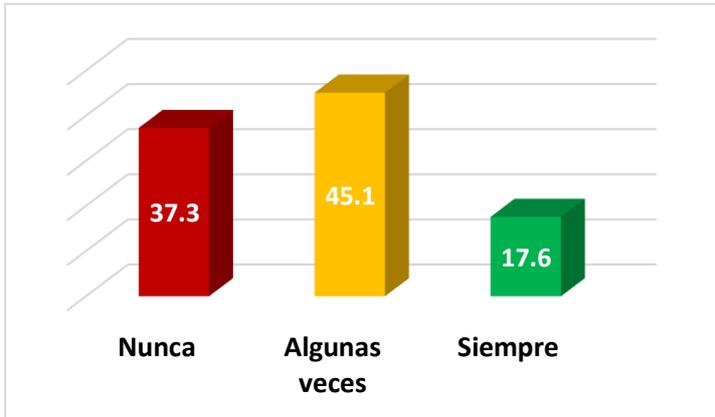
Tabla 22

Los procesos del plan de desarrollo local concertado en la sociedad civil organizada del distrito de Bambamarca

Preguntas	Total preguntas	Calificación					
		Nunca		Algunas veces		Siempre	
		n	%	n	%	n	%
PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	50	17	34.0	24	48.0	9	18.0
PROCESO DE ARTICULAR ESFUERZOS, SINERGIAS Y RECURSOS	50	21	42.0	20	40.0	9	18.0
PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO	50	19	38.0	22	44.0	9	18.0
PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE	50	18	36.0	24	48.0	8	16.0
Gestión del plan de desarrollo local concertado	51	19	37.3	23	45.1	9	17.6

Figura 25

Los procesos del plan de desarrollo local concertado en la sociedad civil organizada del distrito de Bambamarca

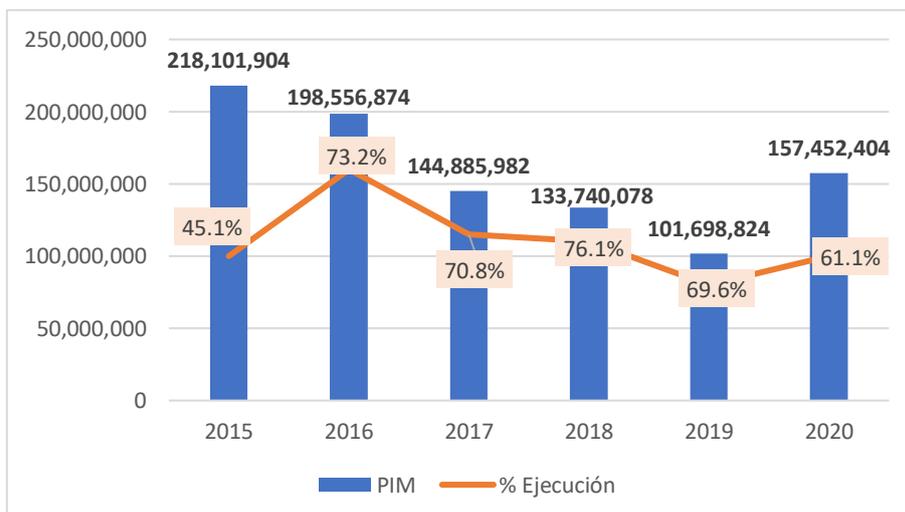


5.1.4.1 Contraste de los resultados de fuente primaria con la información existente de fuente secundaria de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca

En cuanto al presupuesto institucional (PIM) asignado a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, éste ha disminuido en los últimos años, pasando de S/ 218,101,904.00 (2015) a S/ 157,452,404.00 (2020), en relación a la ejecución presupuestaria a nivel de actividades y proyectos, ésta en promedio ha sido baja de 65.9% durante el periodo de estudio.

Figura 26

Presupuesto asignado (PIM) y ejecutado en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020

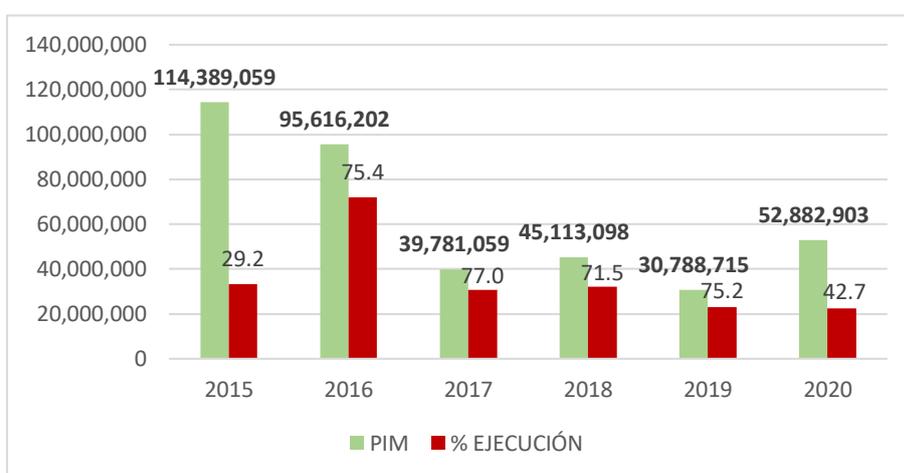


Nota: elaborada con base a información del MEF, 2020

En relación al presupuesto institucional (PIM) gestionados para los proyectos de inversión éste ha disminuido durante el periodo de estudio, pasando de S/ 114,389,059.0 (2015) a S/ 52,882,903.0 (2020); de los cuales se evidencia que en promedio en este rubro se ejecutó un gasto que representa el 61.8% del total del presupuesto durante el periodo de estudio. La ejecución más baja ejecutada en proyectos de inversión pública fue en el año 2015 con un gasto que representa el 29.2% y en el año 2020 con un gasto del 42.7%.

Figura 27

Presupuesto (PIM) gestionados para proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, 2015-2020

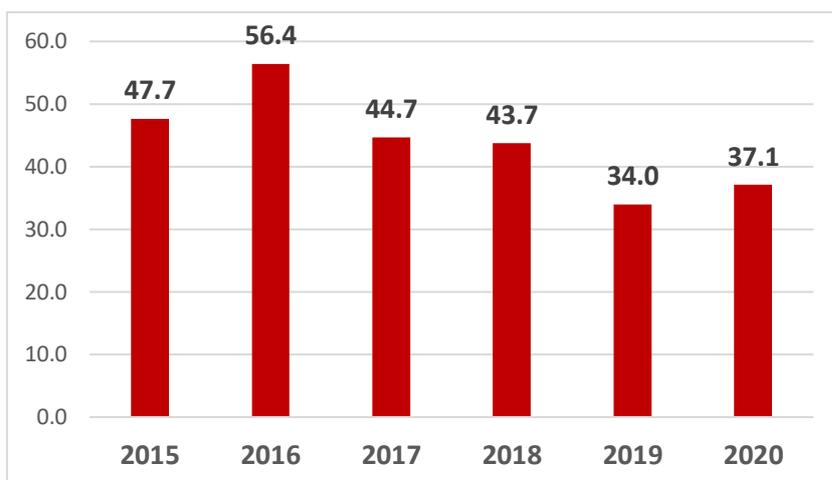


Nota: elaborada con base a información del MEF, 2020

En el sector salud, se tiene indicadores palpables que muestran la realidad de la niñez del distrito de Bambamarca. La anemia en niños y niñas menores de 3 años en el distrito de Bambamarca, en el periodo de estudio ha disminuido levemente, pasando de 47.7% (2015) a 37.1% (2020), aún se tiene una brecha amplia por solucionar.

Figura 28

Anemia en niños y niñas menores de 3 años en el distrito de Bambamarca, 2015-2020

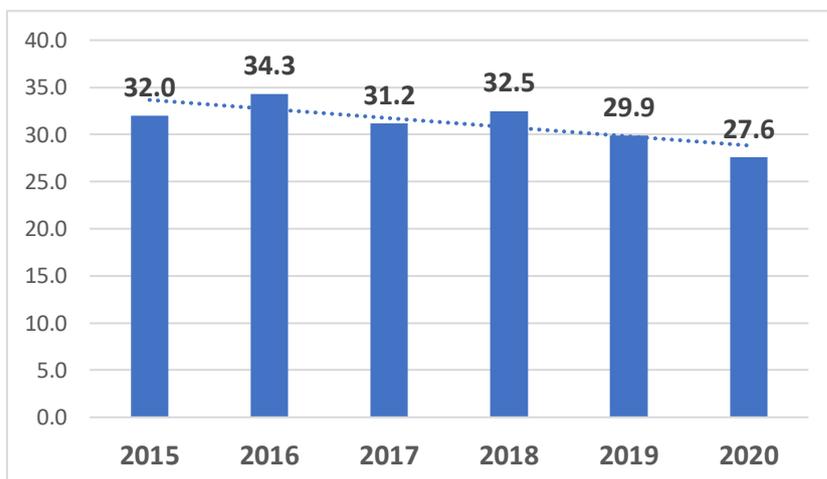


Nota: elaborada con base a información del DIRESA- Cajamarca, 2021

Además, la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 3 años en el distrito de Bambamarca también disminuyó levemente, pasando de 32.0% (2015) a 27.6% (2020).

Figura 29

Desnutrición Crónica Infantil en niños y niñas menores de 3 años en el distrito de Bambamarca, 2015-2020



Nota: elaborada con base a información del DIRESA- Cajamarca, 2021

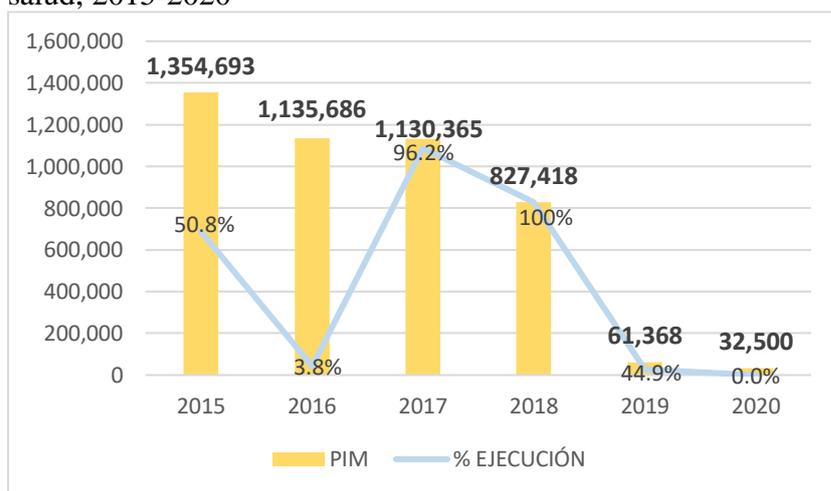
Por otro lado, en relación al presupuesto (presupuesto institucional modificado) para proyectos de inversión pública en el sector salud se evidencia que, este presupuesto gestionado ha reducido drásticamente, pasando de S/ 1,354,693.0 (2015) a S/ 32,500.0 en el

año 2020. En relación a su ejecución, se evidencia que en el año 2015 se ejecutó el 50.8% del total del presupuesto, en el año 2016 se ejecutó el 3.8%, en el 2017 un 96.2%, en el 2018 se ejecutó el 100% en el 2019 se ejecutó el 44.9% y en el 2020 no se ejecutó el gasto programado para proyectos de inversión. Además, el presupuesto asignado para proyectos de inversión del sector salud es menor a 1.0 millón de soles por año, a excepción del año 2015 donde se asignó un presupuesto de 1.3 millones de soles para ser ejecutado en este sector.

Estos resultados en el presupuesto y en las inversiones son similares a los resultados encontrados en el presente estudio, donde en la figura 2 se evidencia que, al evaluar la dimensión, desarrollo social (sector salud) en el desarrollo socioeconómico de las familias de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, *la calificación lo ubica en un nivel bajo, con el 59.5%*, dando a entender que no se ha desarrollado proyectos de inversión en el sector salud, por lo que sus indicadores no han mejorado durante el periodo de estudio.

Figura 30

Presupuesto asignado (PIM) y ejecutado en los proyectos de inversión en el sector salud, 2015-2020



Nota: elaborada con base a información del MEF, 2015-2020

En la misma idea, se hace el análisis al presupuesto asignado para proyectos de inversión al sector salud, y cuánto representa del presupuesto total en proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, de los cuales se evidencia que,

en el año 2015 asignaron un monto que representa el 1.2% a proyectos de inversión en el sector salud, en el 2016 asignaron el 1.2%, en el 2017 asignaron el 2.8%, en el 2018 asignaron el 1.8%, en el 2019 y 2020 asignaron el 0.2% y 0.1% respectivamente.

Tabla 23

Presupuesto asignado (PIM) al sector salud en proyectos de inversión pública, 2015-2020

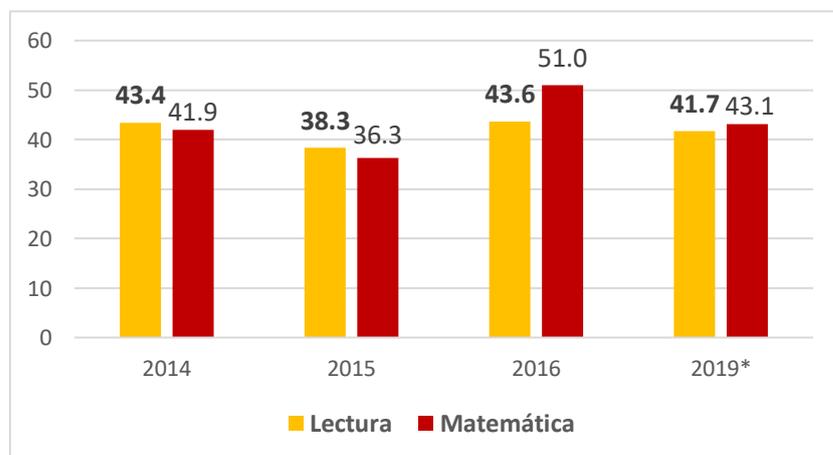
Años	PIM	Salud	Porcentaje del presupuesto asignado
2015	114,389,059	1,354,693	1.2%
2016	95,616,202	1,135,686	1.2%
2017	39,781,059	1,130,365	2.8%
2018	45,113,098	827,418	1.8%
2019	30,788,715	61,368	0.2%
2020	52,882,903	32,500	0.1%

Nota: elaborada con base a información del MEF, 2015-2020

En el sector educación, se tiene como indicador principal la evaluación censal de estudiantes (ECE), que mide el rendimiento académico de las áreas principales de lectura y matemática. En la figura siguiente muestra los resultados de la ECE del periodo 2014 al 2019, donde se evidencia que los resultados en ambas áreas se han mantenido relativamente constante, en lectura en el nivel satisfactorio pasó de 43.4% (2014) a 41.7% (2019); mientras que en matemática pasó de 41.9% (2014) a 43.1% (2019).

Figura 31

Resultados de la evaluación censal de estudiantes de 2do grado de primaria en el nivel satisfactorio, en el distrito de Bambamarca, 2015-2020



Nota: elaborada con base a información del MINEDU, 2014-2020

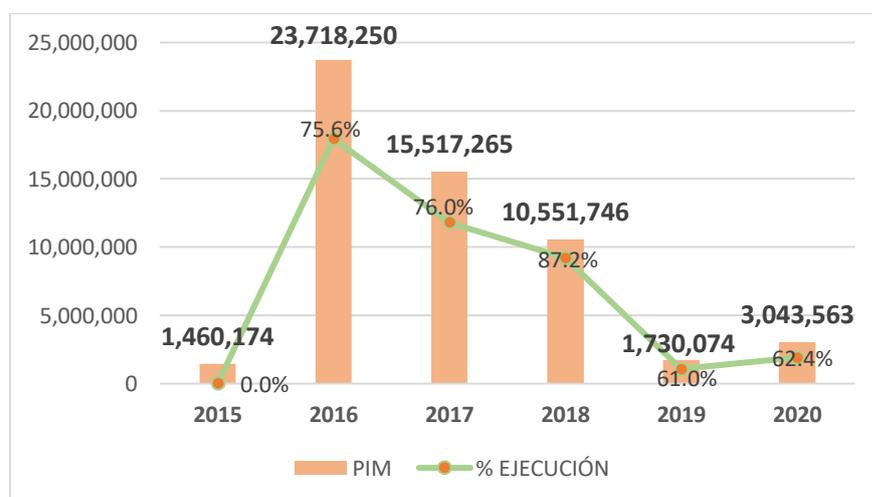
Nota: el año 2019 fue calculado en base al promedio de los años anteriores

En relación al presupuesto (presupuesto institucional modificado), gestionado para proyectos de inversión pública en el sector educación se evidencia que, este presupuesto ha reducido drásticamente, pasando de S/ 23,718,250.0 (2016) a S/ 3,043,563.0 (2020). En relación a su ejecución, se evidencia que en el año 2015 se asignó y no se ejecutó presupuesto, en el año 2016 se ejecutó el 75.6% del total del presupuesto asignado, en el 2017 se ejecutó un 76.0%, en el 2018 se ejecutó el 87.2%, en el 2019 se ejecutó el 61.0%, y en el 2020 se ejecutó el 62.4% del presupuesto. Además, el presupuesto asignado para proyectos de inversión del sector educación en los últimos años ha disminuido porque no priorizaron este sector.

Estos resultados en el presupuesto y en las inversiones son similares a los resultados encontrados en el presente estudio, donde en la figura 3 se evidencia que, al evaluar la dimensión, desarrollo social (sector educación) en el desarrollo socioeconómico de las familias de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, **la calificación lo ubica en un nivel bajo, con el 54.9%**, dando a entender que no se ha desarrollado proyectos de inversión en el sector educación, por lo que sus indicadores no han mejorado.

Figura 32

Presupuesto asignado (PIM) y ejecutado en los proyectos de inversión en el sector educación, 2015-2020



Nota: elaborada con base a información del MEF, 2015-2020

Además, en cuanto al análisis realizado al presupuesto asignado para proyectos de inversión al sector educación, y cuánto representa del presupuesto total en proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, se evidencia que, en el año 2015 asignaron un monto que representa el 1.3% al sector educación del total de presupuesto asignado para proyectos de inversión, en el 2016 asignaron el 24.8%, en el 2017 asignaron el 39.0%, en el 2018 asignaron el 23.4%, en el 2019 asignaron el 5.6% y en el 2020 asignaron un monto que representa el 23.4% del total de presupuesto.

Tabla 24

Presupuesto asignado (PIM) al sector educación en proyectos de inversión pública, 2015-2020

Años	PIM	Educación	Porcentaje del presupuesto asignado
2015	114,389,059	1,460,174	1.3%
2016	95,616,202	23,718,250	24.8%
2017	39,781,059	15,517,265	39.0%
2018	45,113,098	10,551,746	23.4%
2019	30,788,715	1,730,074	5.6%
2020	52,882,903	3,043,563	5.8%

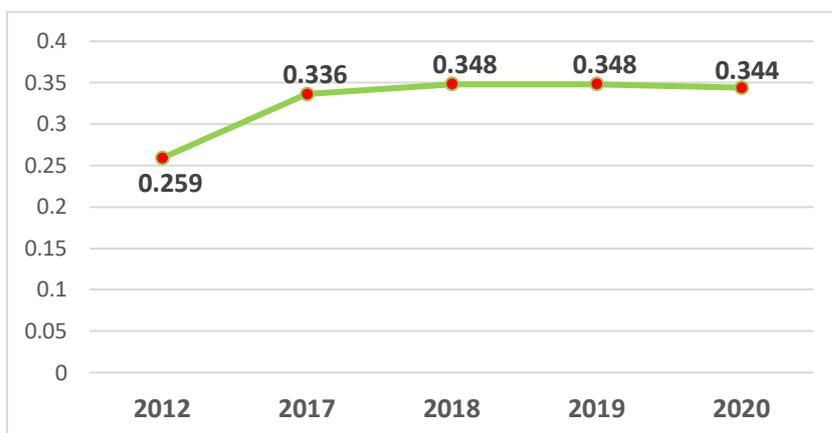
Nota: elaborada con base a información del MEF, 2015-2020

El Índice de Desarrollo Humano- IDH mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano: Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer; conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la combinación de las tasas brutas de matriculación primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio); un nivel de vida decoroso, medido por el PIB per cápita. (MEF, 2020)

El comportamiento del Índice de Desarrollo Humano en el distrito de Bambamarca, ha crecido levemente en los últimos años, pasando de 0.336 en el año 2017 a 0.344 en el año 2020, ello quiere decir que se ha mejorado levemente los indicadores de salud, educación e ingreso per cápita.

Figura 33

Índice de Desarrollo Humano en el distrito de Bambamarca, 2012-2020



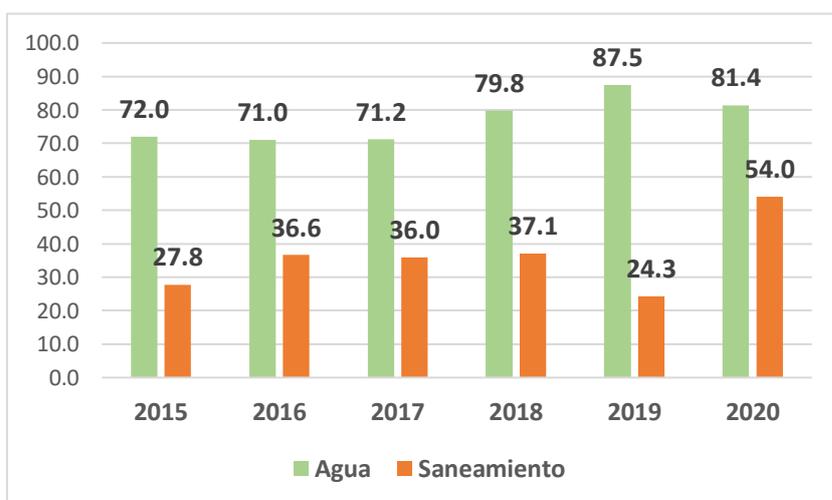
Nota: elaborada con base a información del PNUD, 2019

El año 2020 fue calculado en base al promedio de los años anteriores

En relación al acceso de los servicios básicos de las familias del distrito de Bambamarca, se tiene que éstos han mejorado durante el periodo de estudio; en relación al servicio de agua en el año 2015 el 72% de hogares contaban con este servicio por red pública y al 2020 ascendió a 91.4%, aunque según el Instituto Nacional de Estadística e Informática refiere que en año 2017, solamente el 37.0% de viviendas accedían al servicio de agua por red pública; en relación al alcantarillado en el año 2015 el 27.8% contaba con este servicio por red pública al año 2020 ascendió a 54.0%.

Figura 34

Acceso de los servicios básicos de las familias en el distrito de Bambamarca, 2015-2020



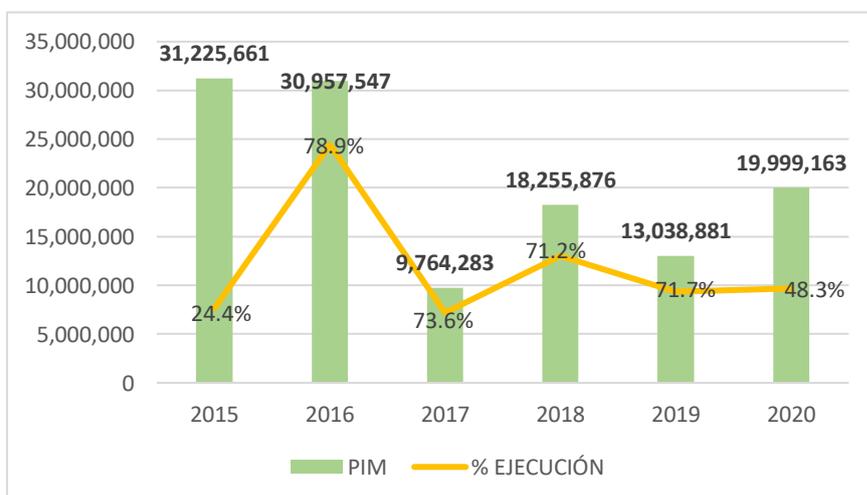
Nota: elaborada con base a información del ENAPRES, 2021

En relación al presupuesto (presupuesto institucional modificado), para proyectos de inversión pública en la mejora de servicios básicos se evidencia que, este presupuesto gestionado ha reducido, pasando de S/ 31,225,661.0 (2015) a S/ 19,999,163.0 (2020). En relación a su ejecución, se evidencia que en el año 2015 se ejecutó un presupuesto del 24.4%, en el año 2016 se ejecutó el 78.9%, en el 2017 se ejecutó un 73.6%, en el 2018 se ejecutó el 71.2%, en el 2019 se ejecutó el 71.7%, y en el 2020 se ejecutó el 48.3% del presupuesto. Además, el presupuesto asignado para proyectos de inversión de agua y saneamiento es superior a los asignados al sector salud y educación; en promedio es superior a 18 millones a excepción de los años 2017 y 2019 donde se tuvo un menor presupuesto.

Estos resultados en el presupuesto y en las inversiones son similares a los resultados encontrados en el presente estudio, donde en la figura 4 se evidencia que, al evaluar la dimensión, desarrollo social (servicios básicos) en el desarrollo socioeconómico de las familias de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, *la calificación lo ubica en un nivel medio, con el 34.2%*, dando a entender que se ha desarrollado una mayor cantidad de proyectos de inversión en agua y saneamiento, por tanto, estos indicadores han mejorado durante el periodo de estudio.

Figura 35

Presupuesto asignado (PIM) y ejecutado en los proyectos de inversión de agua y saneamiento en el distrito de Bambamarca, 2015-2020



Nota: elaborada con base a información del MEF, 2015-2020

Además, en cuanto al análisis realizado al presupuesto asignado para proyectos de inversión en agua y saneamiento, y cuánto representa del presupuesto total en proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, se evidencia que, en el año 2015 asignaron un monto que representa el 27.3% a este sector del total de presupuesto asignado para proyectos de inversión, en el 2016 asignaron el 32.4%, en el 2017 asignaron el 24.5%, en el 2018 asignaron el 40.5%, en el 2019 asignaron el 42.5% y en el 2020 asignaron un monto que representa el 37.8% del total de presupuesto; montos superiores de los asignados al sector salud y educación.

Tabla 25

Presupuesto asignado (PIM) al sector agua y saneamiento en proyectos de inversión pública, 2015-2020

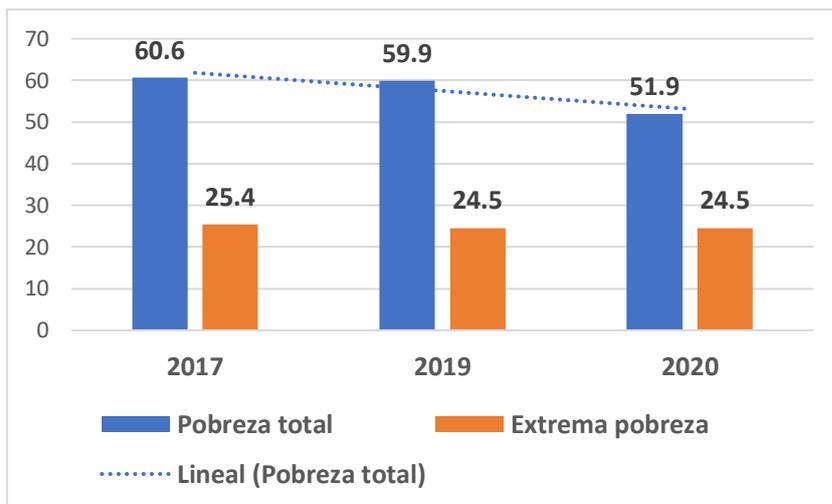
Años	PIM	Agua y saneamiento	Porcentaje del presupuesto asignado
2015	114,389,059	31,225,661	27.3%
2016	95,616,202	30,957,547	32.4%
2017	39,781,059	9,764,283	24.5%
2018	45,113,098	18,255,876	40.5%
2019	30,788,715	13,038,881	42.3%
2020	52,882,903	19,999,163	37.8%

Nota: elaborada con base a información del MEF, 2015-2020

En cuanto a la pobreza total y extrema pobreza, en el distrito de Bambamarca esta tendencia ha descendido en ambas variables; la pobreza total pasó de 60.6% (2017) a 51.9% (2020), mientras que la pobreza extrema pasó de 25.4% (2017) a 24.5% (2020), sin embargo, esta brecha aún persiste en el tiempo.

Figura 36

Pobreza total y extrema pobreza en el distrito de Bambamarca, 2017-2020



Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Nota: (i) Las cifras de pobreza monetaria total a nivel nacional y regional son del año 2019 y provienen de INEI (2020) "Informe técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2008 - 2019" (Consultado en <https://afly.co/b5g3>). (ii) Las cifras de pobreza total en los niveles provincial y distrital son del año 2018 y provienen de INEI (2020) "Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018" (consultado en <https://afly.co/b5h3>). (iii) Asimismo, en todos los casos, las cifras son calculadas como el promedio simple de los límites del intervalo asignado.

Nota: elaborada con base a información del CEPLAN 2021

En relación al presupuesto (presupuesto institucional modificado), para proyectos de inversión pública en el sector agropecuario se evidencia que, este presupuesto gestionado se ha incrementado, pasando de S/ 5,145,133.0 (2015) a S/ 8,020,594.0 (2020).

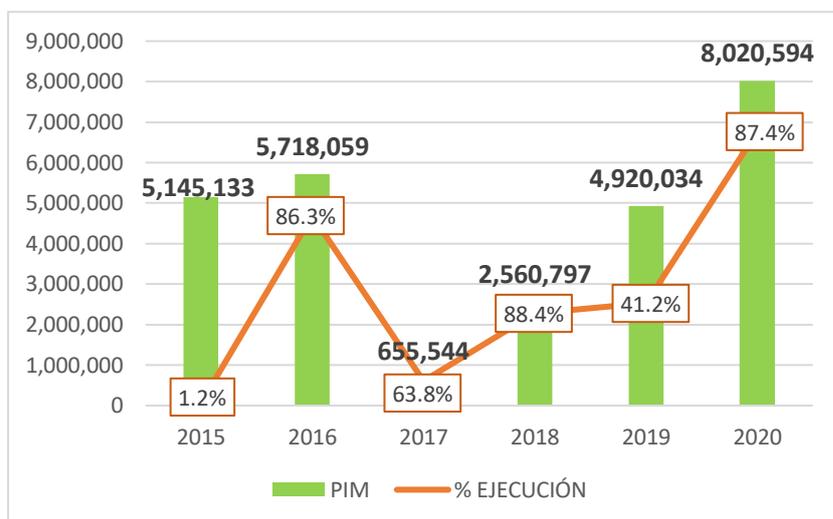
En relación a su ejecución, se evidencia que en el año 2015 se ejecutó el 1.2% del presupuesto asignado, en el año 2016 se ejecutó el 86.3%, en el 2017 se ejecutó el 63.8%, en el 2018 se ejecutó el 88.4%, en el 2019 se ejecutó el 41.2%, y en el 2020 se ejecutó el 87.4% del presupuesto. Además, el presupuesto asignado para proyectos de inversión del sector agropecuario en los últimos años es menor a 10 millones por año.

Estos resultados en el presupuesto y en las inversiones son similares a los resultados encontrados en el presente estudio, donde en la figura 9 se evidencia que, al evaluar la dimensión, desarrollo económico (sector agropecuario) en el desarrollo socioeconómico de las familias de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, **la calificación lo ubica en un nivel medio, con el 56.8%**, dando a entender que si se han desarrollado proyectos de inversión en

el sector agropecuario, por lo que sus indicadores han mejorado durante el periodo de estudio.

Figura 37

Presupuesto asignado (PIM) y ejecutado en los proyectos de inversión del sector agropecuario (mejora en el nivel de ingresos), 2015-2020



Nota: elaborada con base a información del MEF, periodo 2015-2020

Además, en cuanto al análisis realizado al presupuesto asignado para proyectos de inversión al sector agropecuario, se evidencia que, en el año 2015 asignaron un monto que representa el 4.5% al sector agropecuario del total de presupuesto asignado para proyectos de inversión, en el 2016 asignaron el 6.0%, en el 2017 asignaron el 1.6%, en el 2018 asignaron el 5.7%, en el 2019 asignaron el 16.0% y en el 2020 asignaron un monto que representa el 15.2% del total de presupuesto.

Tabla 26

Presupuesto asignado (PIM) al sector agropecuario en proyectos de inversión pública, 2015-2020

Años	PIM	Agropecuario	Porcentaje del presupuesto asignado
2015	114,389,059	5,145,133	4.5%
2016	95,616,202	5,718,059	6.0%
2017	39,781,059	655,544	1.6%
2018	45,113,098	2,560,797	5.7%
2019	30,788,715	4,920,034	16.0%
2020	52,882,903	8,020,594	15.2%

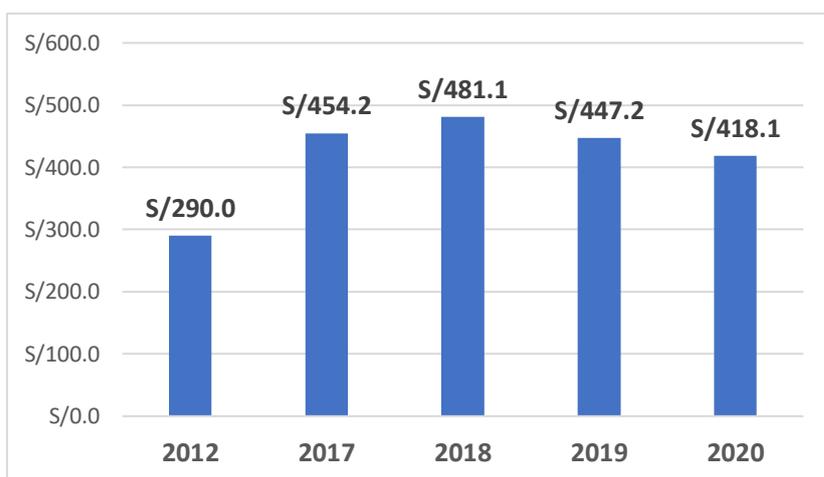
Nota: elaborada con base a información del MEF, 2015-2020

El ingreso familiar per cápita del distrito de Bambamarca, se ha mantenido relativamente constante en los últimos años, situándose entre (S/ 450.00 a S/ 481.00), uno de los factores que explica este estancamiento es la pandemia ocasionada por el COVID 19, que ha paralizado las actividades económicas de la provincia, del país y del mundo.

Estos resultados sobre el ingreso per cápita son similares a los resultados encontrados en el presente estudio, donde en la figura 7 se evidencia que, al evaluar la dimensión, desarrollo económico (nivel de ingresos) en el desarrollo socioeconómico de las familias de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, **la calificación lo ubica en un nivel medio, con el 50.0%**, dando a entender que si se incrementado levemente el nivel de ingreso de las familias.

Figura 38

Ingreso familiar per cápita en el distrito de Bambamarca, 2012-2020



Nota: elaborada con base a información del PNUD, 2019

5.2 Análisis e interpretación de resultados

5.2.1 Análisis del modelo de Regresión Logística

Con este tipo de modelo de regresión, se va a predecir los cambios que puede presentarse en la variable categórica o dependiente (Desarrollo Socioeconómico de las familias) frente a los cambios de la variable independiente (Gestión del Plan de Desarrollo Concertado).

5.2.1.1. Influencia de la variable independiente (Gestión del Plan de Desarrollo Concertado) con la variable dependiente (Desarrollo Socioeconómico de las Familias)

Analizando el modelo de regresión logística que determina el nivel de influencia de la gestión del plan de desarrollo concertado con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca donde se concluye que, las variaciones de la variable dependiente son explicadas entre un 15.9% y 18.0% por las variaciones de la variable independiente.

Tabla 27
Pseudo R cuadrado de la VI con la VD

Cox y Snell	0,159
Nagelkerke	0,180

5.2.1.2. Influencia de la dimensión: proceso de la planificación estratégica con la variable dependiente

En relación a esta dimensión se concluye que, las variaciones de la variable dependiente son explicadas entre un 19.0% y 21.9% por las variaciones de la dimensión proceso de la planificación estratégica de la variable independiente.

Tabla 28
Pseudo R cuadrado de la VI (dimensión 1) con la VD

Cox y Snell	0,190
Nagelkerke	0,219

5.2.1.3. Influencia de la dimensión: proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos con la variable dependiente

En relación a esta dimensión se concluye que, las variaciones de la variable dependiente son explicadas entre un 13.9% y 15.9% por las variaciones de la dimensión proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos de la variable independiente.

Tabla 29*Pseudo R cuadrado de la VI (dimensión 2) con la VD*

Cox y Snell	0,139
Nagelkerke	0,159

5.2.1.4. Influencia de la dimensión: proceso participativo y concertado con la variable dependiente

Por otro lado, en cuanto a esta dimensión se concluye que, las variaciones de la variable dependiente son explicadas entre un 15.8% y 17.8% por las variaciones de la dimensión proceso participativo y concertado de la variable independiente.

Tabla 30*Pseudo R cuadrado de la VI (dimensión 3) con la VD*

Cox y Snell	0,158
Nagelkerke	0,178

5.2.1.5. Influencia de la dimensión: proceso de desarrollo integral y sostenible con la variable dependiente

En cuanto a esta dimensión se concluye que, las variaciones de la variable dependiente son explicadas entre un 23.4% y 28.7% por las variaciones de la dimensión del proceso de desarrollo integral y sostenible de la variable independiente.

Tabla 31*Pseudo R cuadrado de la VI (dimensión 4) con la VD*

Cox y Snell	0,234
Nagelkerke	0,287

5.2.2 Análisis de la tabla cruzada entre la variable independiente y dependiente

Este análisis nos permite agrupar la información de las variables independiente y dependiente, categorizando por niveles, donde se concluye que, el 43.2% de encuestados calificaron en el nivel bajo la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca y el 47.7% calificaron en el nivel medio la gestión del Plan; mientras que el 32.0% de los encuestados consideran un bajo Desarrollo

Socioeconómico en las familias del distrito de Bambamarca; así mismo se determinó que el 15.8% de encuestados calificaron en un nivel bajo la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca y de bajo el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca; además el 21.6% de encuestados calificaron que la variable dependiente e independiente se encuentran en el nivel medio.

Tabla 32

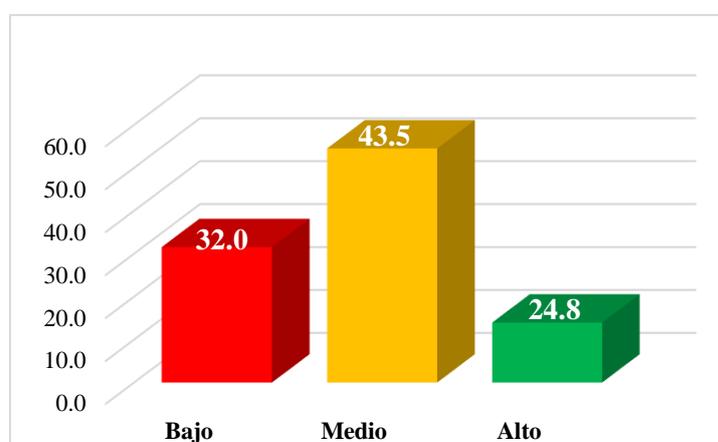
Resultados de la tabla cruzada de la variable independiente con la dependiente

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO	Total		DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS					
			Bajo		Medio		Alto	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	96	43.2	35	15.8	41	18.5	20	9.0
Medio	106	47.7	33	14.9	48	21.6	25	11.3
Alto	20	9.0	3	1.4	7	3.2	10	4.5
Total	222	100.0	71	32.0	96	43.2	55	24.8

Por otro lado, al categorizar las variables independiente y dependiente se tiene que, el 32.0% del calificativo se encuentra en un nivel bajo, mientras que el 43.5% se encuentra en un nivel medio y solo el 24.8% en un nivel alto.

Figura 39

Categorización de la variable independiente y la dependiente



5.3 Discusión de resultados

La presente investigación tiene como objetivo general: *Analizar la influencia de la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca en el Desarrollo Socioeconómico de las familias en el distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020*; donde al aplicar el instrumento de medición a las familias del distrito de Bambamarca se concluye que, si existe un nivel de influencia, aunque está es baja, debido a que mediante el modelo de regresión logística se determina que, las variaciones de la variable dependiente son explicadas entre el 15.9% y 18.0% por las variaciones de la variable independiente (tabla 27). Además, en relación a la influencia de cada una de las dimensiones de la variable independiente con la dependiente se determinó que: las variaciones de la variable dependiente son explicadas entre un 19.0% y 21.9% por las variaciones de la *dimensión proceso de la planificación estratégica de la variable independiente*; en relación a la otra dimensión se determinó que, las variaciones de la variable dependiente son explicadas entre un 13.9% y 15.9% por las variaciones de la *dimensión proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos de la variable independiente*; asimismo, en relación a la otra dimensión se determinó que, las variaciones de la variable dependiente son explicadas entre un 15.8% y 17.8% por las variaciones de la *dimensión proceso participativo y concertado de la variable independiente*. De igual manera con la otra dimensión se concluye que, las variaciones de la variable dependiente son explicadas entre un 23.4% y 28.7% por las variaciones de la *dimensión del proceso de desarrollo integral y sostenible de la variable independiente*. (tablas del 28 al 31)

Por otro lado, la variable independiente: Gestión el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Hualgayoc- Bambamarca, en la muestra no probabilística aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, incluido la secretaria técnica del CCL, representada por la

Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, dicho instrumento de medición arroja que, el 36.0% de encuestados refieren que nunca se desarrollaron los procesos de planificación; los procesos de articular esfuerzos, sinergias y recursos; el proceso participativo y concertado; y, el proceso integral y sostenible; mientras que el 44.0% manifiesta que algunas veces se desarrollaron estos procesos y solo el 20.0% indica que siempre se desarrollaron estos procesos. Además, los resultados que arroja el instrumento de medición de la muestra no probabilística aplicada a la sociedad civil organizada del distrito de Bambamarca en la misma variable, se concluye que, el 37.3% de encuestados refieren que nunca se desarrollaron los procesos de planificación; los procesos de articular esfuerzos, sinergias y recursos; el proceso participativo y concertado; y el proceso integral y sostenible; mientras que el 45.1% manifiesta que algunas veces se desarrollaron estos procesos y solo el 17.6% indica que siempre se desarrollaron estos procesos.

Los resultados nos dan a conocer que, en la provincia de Hualgayoc- Bambamarca los actores del territorio no tienen interés ni están empoderados en temas de planificación estratégica, ello está lejos de alcanzarse, así como, existe una limitada articulación y de coordinación entre entidades públicas, privadas y la sociedad civil, no articula esfuerzos y no se gestiona recursos comunes para promover el desarrollo territorial; también existe una limitada participación de la ciudadanía, entidades públicas y privadas en los procesos de planeamiento (elaboración, seguimiento y evaluación del Plan), que contribuya al desarrollo integral y sostenible, entre las causas se encuentra la falta de liderazgo del gobierno local, el desconocimiento de la herramienta de gestión, la inacción del Consejo de Coordinación Local y de la Secretaría Técnica, entre otros.

Con respecto al primer objetivo específico: *evaluar la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado en la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, periodo 2015-2020*; al evaluar la variable independiente, en la muestra no probabilística o por conveniencia aplicada a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de

Hualgayoc- Bambamarca, incluido la secretaria técnica del CCL, representada por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de la aplicación del instrumento de medición se evidencia que, el 36.0% de encuestados refieren que nunca se desarrollaron los procesos de planificación; los procesos de articular esfuerzos, sinergias y recursos; el proceso participativo y concertado; y, el proceso integral y sostenible; mientras que el 44.0% manifiesta que algunas veces si se desarrollaron estos procesos y solo el 20.0% indica que siempre se desarrollaron estos procesos. (tabla 21 y figura 21)

Además, los resultados del instrumento de medición de la muestra no probabilística o por conveniencia aplicada a la sociedad civil organizada del distrito de Bambamarca se evidencia que, el 37.3% de encuestados refieren que nunca se desarrollaron los procesos de planificación; los procesos de articular esfuerzos, sinergias y recursos; el proceso participativo y concertado; y el proceso integral y sostenible; mientras que el 45.1% manifiesta que algunas veces si se desarrollaron estos procesos y solo el 17.6% indica que siempre se desarrollaron estos procesos. (tabla 22 y figura 26)

Asimismo, al contrastar la información primaria con la fuente secundaria se evidencia que, el presupuesto institucional asignado (PIM) a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca ha disminuido, pasando de S/ 218,101,904.00 (2015) a S/ 157,452,404.00 (2020) por toda fuente de financiamiento; y su ejecución de gasto ha sido media, del 65.9% durante el periodo de estudio. Además, el presupuesto asignado y ejecutado (PIM) en proyectos de inversión, éste ha disminuido durante el periodo de estudio, pasando de S/ 114,389,059.0 (2015) a S/ 52,882,903.0 (2020); de los cuales se evidencia que en promedio en este rubro se ejecutó un gasto que representa el 61.8% del total del presupuesto. La ejecución más baja ejecutada en proyectos de inversión pública fue en el año 2015, con un gasto que representa el 29.2% y en el año 2020 con un gasto que representa el 42.7%. (figura 27 y 28)

De manera general el presente estudio coincide con la investigación de Dueñas (2019), quien en su investigación concluye que el factor gestión municipal como contribuyente al precario desarrollo de las poblaciones en los municipios rurales, se explica a partir de la constatación de que existe escasa y deficiente utilización de los instrumentos de gestión municipal, asociados a la planificación, participación ciudadana, coordinación interinstitucional y presupuestos. Así, la planificación del desarrollo es incipiente y no constituye instrumento de gestión, no solo por la ausencia o deficiencias en su elaboración; sino, sobre todo, porque los pocos planes de desarrollo que se tienen, no llegan a ejecutarse. Así mismo, los canales de participación ciudadana y espacios de coordinación interinstitucional, están muy debilitados en la gestión.

Con respecto al segundo objetivo específico: *Analizar el nivel de desarrollo socioeconómico de las familias, en el distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020*; en relación a este objetivo en la tabla 10 se evidencia que, al evaluar la dimensión desarrollo social de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el calificativo en mayor proporción lo ubica en el nivel bajo. Los indicadores de la dimensión que inciden en el calificativo del nivel bajo son: indicadores de salud, con el 59.5% y los indicadores de educación, con el 54.9%, le sigue en importancia los indicadores de servicios básicos y de servicios municipales con el 34.2% y 29.3% respectivamente. Asimismo, con respecto a la dimensión desarrollo económico de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, el calificativo en mayor proporción lo ubica en el nivel medio. Los indicadores de la dimensión que inciden en el calificativo del nivel medio son: indicadores de productividad agropecuaria, con el 56.8% y los indicadores de pobreza y extrema pobreza con el 56.3%, le sigue en importancia los indicadores del nivel de ingresos con el 50.0% (tabla 14). Sin embargo, estos resultados no se pudieron corroborar con

antecedente alguno porque no se encontró investigaciones que coincidan con el objetivo específico.

Con respecto al tercer objetivo específico: *Determinar la relación entre la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca y el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca.*

Con respecto a este objetivo se tiene que, sí existe correlación directa y significativa entre la variable independiente: gestión del plan de desarrollo local concertado con la variable dependiente: desarrollo socioeconómico de las familias, esto se corrobora obteniéndose una relación positiva baja, pero significativa ($r = 0.180$), aunque esta correlación es baja. (Tabla 34). Por otro lado, se determinó la relación que existe entre las cuatro dimensiones de la variable independiente: Plan de desarrollo local concertado (proceso de la planificación estratégica; proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos; proceso participativo y concertado y desarrollo integral y sostenible) con la variable dependiente: Desarrollo socioeconómico de las familias, donde se concluye que sí existe correlación directa y significativa, aunque esta correlación es baja y se encuentra entre los rango de $r = 0.161$ y $r = 0.211$, tal como se muestra en la Tabla 35.

En relación a estos resultados se puede decir que, no se encuentra evidencia o investigaciones similares que coincidan con el objetivo específico: relación entre la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca y el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, por tanto, no se puede discrepar o comparar los resultados arrojados con otros estudios de investigación.

Contrastación de hipótesis

Hipótesis alterna H1.-La gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca se relaciona significativamente con

el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020.

Hipótesis nula H0.- La gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca no se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020.

Pruebas de normalidad

Tabla 33

Prueba de Normalidad para la Gestión de Desarrollo Local Concertado y el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015 - 2020

Pruebas de normalidad							
Variables	Kolmogorov – Smirnov ^a			Shapiro-Wilk			
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.	
Resultado	DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS	0.162	222	0.000	0.878	222	0.000
	GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO	0.149	222	0.000	0.933	222	0.000

La tabla anterior permite determinar si los datos siguen o no siguen una distribución normal, como la muestra de la presente investigación es de 222 familias, se debe aplicar los valores y criterios propuestos por *Kolmogorov – Smirnov*. Se evidencia que, los datos tanto en la variable Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado, como en la variable Desarrollo Socioeconómico de las familias presentan una distribución no normal debido a que el p – valor es menor al valor de la significancia escogida ($p < 0.05$), en consecuencia, se utiliza la prueba de correlación Rho de Spearman para la contrastación de las hipótesis.

5.3.1. *Contrastación de hipótesis general con el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman*

Para determinar si existe relación entre la variable independiente (Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado) con la variable dependiente (Desarrollo Socioeconómico de las familias), debemos corroborar mediante la prueba de hipótesis estadísticas del Rho de Spearman tal como se detalla a continuación:

Tabla 34

Correlación entre la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado y el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015- 2020

		GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO	DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS
GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO	Rho de Spearman	1	0.180 *
	Sig. (bilateral)		0.007
	N	222	222
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS	Rho de Spearman	0.180 *	1
	Sig. (bilateral)	0.007	
	N	222	222

De la tabla anterior se concluye que, existe correlación directa y significativa entre la variable: gestión del plan de desarrollo local concertado y el desarrollo socioeconómico de las familias, esto se corrobora obteniéndose una relación positiva baja, pero significativa ($r = 0.180$) lo que significa que, el plan de desarrollo local concertado tiene una correlación directa con el desarrollo socioeconómico de las familias, aunque esta correlación es baja. Asimismo, la significación bilateral ($p = 0.007 < 0.05$); por lo tanto, existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y se comprueba la hipótesis general: *“La gestión del plan de desarrollo local concertado se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020”*.

5.3.2. Contrastación de la hipótesis específica con el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman

Hipótesis alterna H1.- las dimensiones de la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020.

Hipótesis nula H0.- las dimensiones de la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca no se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020.

Tabla 35

Correlación entre las dimensiones de la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado con el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015- 2020

		DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS
PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Rho de Spearman	0.191 *
	Sig. (bilateral)	0.004
	N	222
PROCESO DE ARTICULAR ESFUERZOS, SINERGIAS Y RECURSOS	Rho de Spearman	0.211 *
	Sig. (bilateral)	0.002
	N	222
PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO	Rho de Spearman	0.161 *
	Sig. (bilateral)	0.016
	N	222
PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE	Rho de Spearman	0.144 *
	Sig. (bilateral)	0.032
	N	222

De la tabla anterior se concluye que, existe correlación directa y significativa entre la dimensión: proceso de la planificación estratégica (variable independiente) con el desarrollo socioeconómico de las familias, esto se corrobora obteniéndose una relación positiva baja,

pero significativa ($r = 0.191$) lo que significa que, la dimensión: proceso de la planificación estratégica del plan de desarrollo local concertado tiene una correlación directa con el desarrollo socioeconómico de las familias, aunque esta correlación es baja. Asimismo, la significación bilateral ($p = 0.004 < 0.05$). Por lo tanto, existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y se comprueba la hipótesis específica: *“Las dimensiones de la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020”*.

Además, existe correlación directa y significativa entre la dimensión: proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos (variable independiente) con el desarrollo socioeconómico de las familias, esto se corrobora obteniéndose una relación positiva baja, pero significativa ($r = 0.211$) lo que significa que, la dimensión: proceso de articular esfuerzo, sinergias y recursos del plan de desarrollo local concertado tiene una correlación directa con el desarrollo socioeconómico de las familias, aunque esta correlación es baja. Asimismo, la significación bilateral ($p = 0.002 < 0.05$) Por lo tanto, existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y se comprueba la hipótesis específica: *“Las dimensiones de la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020”*.

Asimismo, existe correlación directa y significativa entre la dimensión: proceso participativo y concretado (variable independiente) con el desarrollo socioeconómico de las familias, esto se corrobora obteniéndose una relación positiva baja, pero significativa ($r = 0.161$) lo que significa que, la dimensión: proceso participativo y concertado del plan de desarrollo local concertado tiene una correlación directa con el desarrollo socioeconómico de las familias, aunque esta correlación es baja. Asimismo, la significación bilateral ($p = 0.016 < 0.05$) Por lo tanto, existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y se

comprueba la hipótesis específica: *“Las dimensiones de la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020”*.

En el mismo orden de ideas se concluye que, existe correlación directa y significativa entre la dimensión: proceso de desarrollo integral y sostenible (variable independiente) con el desarrollo socioeconómico de las familias, esto se corrobora obteniéndose una relación positiva baja, pero significativa ($r = 0.144$) lo que significa que, la dimensión: proceso de desarrollo integral y sostenible del plan de desarrollo local concertado tiene una correlación directa con el desarrollo socioeconómico de las familias, aunque esta correlación es baja. Asimismo, la significación bilateral ($p = 0.032 < 0.05$) Por lo tanto, existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y se comprueba la hipótesis específica: *“Las dimensiones de la gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca se relaciona significativamente con el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, en el período 2015-2020”*.

CAPÍTULO VI

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO

6.1. Introducción

Los procesos de planeamiento, entre ellos la formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado en las entidades públicas del Estado peruano, aún son insipientes, su implementación es débil y seguirá siendo si no se fortalece las competencias del recurso humano, por ello, no se ha tenido una repercusión fuerte en el desarrollo socioeconómico de los pueblos, debido a que no se prioriza la ejecución de programas y proyectos, y muchos de ellos se improvisan por interés político y social, conllevando a que se ejecute un gasto de mala calidad que no atiende a las necesidades prioritarias de los ciudadanos y mejoren su calidad de vida.

Por otro lado, la falta de conocimiento y utilidad sobre las herramientas de gestión hacen que no se tengan objetivos y metas claras en la gestión municipal, por lo que el desarrollo socioeconómico se posterga aún más cuando no se planifica y no se priorizan las intervenciones, la misma que debe hacerse en base a las demandas reales de la ciudadanía; a ello se suma la falta de liderazgo para articular esfuerzos y gestionar recursos para trabajar de manera conjunta con los actores del territorio, quienes son responsables de la implementación de los planes y del desarrollo, con una mirada de gestión y de objetivos comunes; a ello se suma la débil participación de las organizaciones y la sociedad civil en los procesos de planificación estratégica.

Las limitaciones descritas líneas arriba no contribuyen al cierre de brechas socioeconómicas de la población, debido a que éstas son multicausales que deben ser atendidas de manera conjunta e integral por todos los sectores del territorio, por lo que,

el Plan de Desarrollo Local Concertado debe ser implementado tomando como base la problemática del territorio y cumpliendo con los roles que corresponde a cada sector, ya sea como autoridad, servidor público, gestor, ciudadano, etcétera.

6.2. Problemas y causas

- De la revisión y evaluación ejecutada al Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca, se constató que fue elaborada con una participación mínima de entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, además, no estuvo conformado el Consejo de Coordinación Local y la Secretaria Técnica, quienes son responsables de la elaboración, seguimiento y evaluación de dicho instrumento, es decir la comisión y equipo técnico por los cambios políticos o rotación continua que tienen, desconocen los procesos de planificación estratégica, no saben la utilidad que puede aportar al desarrollo del territorio, por ello no le dan la debida importancia para su implementación, además desconocen el proceso de elaboración, y no cuentan con instrumentos de seguimiento y evaluación que permita medir el nivel de avance e implementación y su contribución al desarrollo socioeconómico del distrito.
- Por otro lado, existe una limitada coordinación y articulación entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para desarrollar actividades conjuntas que apunten alcanzar objetivos comunes y de desarrollo, a través de la colaboración y gestión de recursos, entre sus factores se tiene que, los sectores públicos del Estado trabajan de manera aislada e individual para cumplir con las metas de su sector; están desarticulados, existe limitada convergencia de recursos institucionales para solucionar problemas sociales, no se articulan para cumplir con metas territoriales que contribuya con el desarrollo provincial. Además, existe una limitada participación de la ciudadanía, sociedad civil, entidades públicas y privadas en los procesos de

planificación estratégica (elaboración, seguimiento y evaluación del Plan), que promueva el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos, y contribuya al desarrollo integral, sostenible y equitativo del territorio.

- Finalmente la provincia de Hualgayoc, si cuenta con su plan de desarrollo local concertado, sin embargo, no está siendo utilizado como herramienta de gestión que contribuya con el desarrollo socioeconómico; el problema radica en la implementación del plan y su limitada socialización, los servidores y funcionarios públicos desconocen la forma de implementación, además el equipo técnico no está empoderado sobre los procesos de planeamiento, debido a que los planes se han convertido de documentos normativos y no como instrumento que oriente el desarrollo territorial, se hace por cumplir con la Ley, asimismo, se tiene que elaborar instrumentos más ágiles y operativos que permitan su ejecución, seguimiento y evaluación, dentro de las causas se encuentra: la falta de liderazgo de la autoridad edil y el desconocimiento de los actores sobre la utilidad del Plan y los beneficios que aporta al desarrollo socioeconómico.

6.3. Objetivo

Diseñar estrategias para mejorar la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Hualgayoc- Bambamarca, que permita priorizar la ejecución de programas y proyectos de acuerdo a las demandas del territorio y que contribuya con el desarrollo socioeconómico de las familias.

6.4. Formulación de las estrategias de mejora

a. Conformación del Consejo de Coordinación Local- CCL, secretaria técnica comisión de planeamiento, equipo técnico y ampliado de planificación estratégica

La Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, tomando como referencia legal la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972, tiene que conformar el Consejo de Coordinación Local, integrado por el Alcalde Provincial quien lo preside, pudiendo delegar tal función al Teniente Alcalde, y los regidores provinciales; por los Alcaldes Distritales de la respectiva jurisdicción provincial y por los representantes de las organizaciones sociales de base, comunidades campesinas y nativas, asociaciones, organizaciones de productores, gremios empresariales, profesionales, universidades, juntas vecinales y cualquier otra forma de organización de nivel provincial, con las funciones y atribuciones que le señala la Ley.

El Consejo de Coordinación Local es un órgano de coordinación y consulta para los planes de desarrollo concertado, presupuesto participativos, fondos de estímulo a la inversión privada, proyectos de envergadura, entre otros.

Además, la municipalidad provincial por medio del Titular de la entidad debe conformar la comisión de planeamiento estratégico y el equipo técnico, donde participan los funcionarios de los órganos de línea, asesoramiento y de apoyo (gerencias o sugerencias). La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la Municipalidad, actúa como secretaria técnica del CCL y es la lidera el proceso de formulación, actualización, seguimiento y/o evaluación del PDLC.

Para fortalecer la comisión de planeamiento estratégico, se tiene que conformar el equipo ampliado, quienes proporcionan información de su sector/

entidad, además, se coordina y participan de las actividades programadas. Este equipo puede integrarse por las siguientes entidades: Red de salud, UGEL, agencia agraria, cámara de comercio, mesa de concertación de lucha contra la pobreza, institutos, universidades, sistema financiero, asociación de productores agropecuarios, representantes de rondas campesinas, Organizaciones sociales de base, Fiscalía de la Nación, Policía Nacional del Perú, Subprefectura, Organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional, entre otros actores clave del territorio que puedan contribuir en el proceso de elaboración (formulación o actualización) del Plan.

b. Plan de capacitación a la comisión de planeamiento, equipo técnico y ampliado sobre los procesos de planificación estratégica

Luego, se tiene que formular un plan de capacitación sobre los procesos de planificación estratégica, esta actividad está liderado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización en coordinación con la Subgerencia de Recursos Humanos, en dicho documento deben estar plasmadas las actividades que demanda la formulación o actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado. Las actividades de capacitación deben contener los siguientes aspectos:

1. *Análisis prospectivo*, es una metodología que permite examinar el futuro, analizar las tendencias y eventos, y anticipar posibles escenarios, y cambios que podrían afectar a un territorio o su desarrollo. A través del análisis prospectivo, se busca comprender las fuerzas impulsoras, identificar riesgos y oportunidades, y tomar decisiones estratégicas informadas.
2. *Conocimiento integral de la realidad*, comprende las características del territorio, sus problemas y necesidades, sus potencialidades y limitaciones, las brechas de los sistemas sociales, económicos, productivos, medio ambientales

e institucionales. Tiene 2 etapas: El diagnóstico del territorio y la imagen del territorio

3. *Visión idealizada del territorio*, son los sueños o aspiraciones que tiene la población y proyecta la imagen del territorio que se desea, así como se identifica las tendencias, eventos futuros, escenarios estratégicos y disruptivos, riesgos. La imagen proyectada representa una imagen más favorable de la que nos encontramos actualmente y que tiene que ser alcanzable en el periodo propuesto. Tiene 2 etapas: Análisis de futuros y el diseño del futuro deseado.
4. *Articulación de políticas y planes*, en este apartado se dan a conocer las políticas, objetivos y estratégicas del plan estratégico nacional, la visión país y sus componentes, los planes multisectoriales, el plan de desarrollo regional y provincial concertado, y alinearse por dimensión o componente. En esta parte se diseña los objetivos estratégicos territoriales y las acciones estratégicas territoriales con sus indicadores y metas claras y que éstas sean alcanzables.
5. *Seguimiento y evaluación a la implementación del plan*, comprende la evaluación y análisis de los indicadores y metas propuestas, así como las estratégicas implementadas para alcanzar los objetivos territoriales. Tiene 2 etapas: la aprobación y presentación del PDLC y el seguimiento y evaluación.

Por otro lado, el plan de capacitación también debe abarcar mínimamente los contenidos del PDLC y la ruta metodológica, detallados a continuación:

Tabla 36*Contenidos mínimos para el PDLC*

Diagnóstico de la provincia por sistemas/ dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> - Características del territorio - Problemas y potencialidades - Identificación de brechas por sistema - Variables identificadas y seleccionadas
Imagen actual de la provincia	<ul style="list-style-type: none"> - Radiografía actual de la provincia - Mapas/ radiografía actual por sistemas - Tendencias nacional, regional y provincial
Análisis del futuro/ prospectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de riesgos y oportunidades - Eventos futuros - Escenarios probables
Futuro deseado	<ul style="list-style-type: none"> - Variables seleccionadas - Acciones por cada variable - Radiografía deseada del territorio
Diseño de OET, AET y políticas de Estado	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y descripción de OET y AET - Priorización de OET y AET - Alineamiento de políticas
Hoja de ruta, seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de indicadores, línea de base, valor actual, brechas, metas proyectadas y responsables - Articulación de objetivos, acciones estratégicas y actividades priorizadas

c. Plan anual de trabajo multisectorial con actores del territorio para lograr con objetivos comunes de desarrollo

La comisión de planeamiento estratégico convoca a los actores del territorio para elaborar y ejecutar el plan anual multisectorial específico para la implementación del Plan de Desarrollo Local Concertado, asignando metas, recursos, plazos y designando a responsables. Además, en el plan se debe designar a un coordinador exclusivo quien coordina y realiza el seguimiento a las actividades a ejecutarse. Este plan debe aprobarse todos los años por la comisión.

d. Diseño de las fichas técnicas de seguimiento y evaluación al PDRC

El equipo técnico de planeamiento debe diseñar, socializar y aprobar las fichas técnicas de seguimiento y evaluación del plan que contiene: los ejes territoriales o sistemas, los objetivos estratégicos, los indicadores, las metas, los

recursos económicos destinados a los cambios, fuente de recojo de información y el responsable de la implementación.

e. Seguimiento anual del PDLC

El seguimiento debe realizarse de manera anual y debe estar a cargo del equipo técnico de planeamiento, quienes deben convocar a la comisión de planeamiento estratégico y a la comisión ampliada para informar sobre los avances de la implementación del PDLC, los logros y sus dificultades encontradas en el periodo.

f. Evaluación bianual del PDLC con entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil

La evaluación del PDLC debe realizarse cada dos (02) años y debe estar a cargo del equipo técnico, quienes convocan a la comisión de planeamiento estratégico y a la comisión ampliada para informar sobre los avances de la implementación del PDLC, los logros y sus dificultades encontradas en el periodo, ello se hace a nivel de objetivos, indicador y meta, con la finalidad de modificar o retroalimentar las estrategias planteadas.

g. Generación de un fondo social destinado a la implementación del Plan de Desarrollo Local Concertado

Los sectores públicos del Estado presentes y que participan en el territorio deben ejecutar actividades alineadas al Plan de Trabajo Multisectorial del PDLC, para asignar presupuesto y articular el trabajo entre actores, además gestionan recursos de las empresas privadas en el marco de la implementación del PDLC.

h. Diseñar e implementar un sistema de información multisectorial en el marco del PDLC

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, en coordinación con sus

áreas internas diseñan un sistema de información multisectorial que recoge las estadísticas generales de los sectores públicos y privados con la línea de base real y actualizada, donde se describe los avances, logros, dificultades y propuestas de mejora, en base a los objetivos y acciones estratégicas territoriales, indicadores y metas.

6.5. Costos de implementación de la propuesta

Tabla 37

Costos por actividad para implementar el PDLC

Actividad	Tarea específica	Costos de implementación
Conformación del Consejo de Coordinación Local- CCL, secretaria técnica comisión de planeamiento, equipo técnico y ampliado de planeamiento estratégico del territorio	- Convocatoria	10.0
	- Taller sobre: lineamientos de sus competencias (consultor y break)	800.0
	- Informes de aprobación	5.0
	- Resolución de conformación	5.0
Plan de capacitación a la comisión de planeamiento, equipo técnico y ampliado sobre los procesos de planeamiento estratégico	- Convocatoria al equipo	5.0
	- Diagnóstico de necesidades	500.0
	- Capacitación (consultor y break)	1,000.0
Plan Anual de Trabajo Multisectorial con actores del territorio para lograr con objetivos comunes de desarrollo del territorio	- Convocatoria	10.0
	- Reunión de trabajo	200.0
	- Elaboración del Plan	200.0
	- Socialización del Plan	500.0
Diseño de las fichas técnicas de seguimiento y evaluación al PDRC	- Aprobación del Plan	10.0
	- Reunión de trabajo	100.0
	- Fichas elaboradas	50.0
Seguimiento anual del PDLC	- Socialización de las fichas	200.0
	- Reunión de trabajo	100.0
	- Análisis e interpretación de indicadores	300.0
Evaluación bianual del PDLC con entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil	- Presentación indicadores, metas, avances, logros, dificultades y propuesta de mejora	500.0
	- Reunión de trabajo	100.0
	- Análisis e interpretación de indicadores	300.0
	- Presentación indicadores, metas, avances, logros, dificultades y propuesta de mejora	500.0
	- Designación del coordinador	36,000.0

Generación de un fondo social destinado a la implementación del Plan de Desarrollo Local Concertado (inicial)	- Recursos asignados y gestionados de los actores del territorio	1,000,000.0
Diseñar e implementar un sistema de información multisectorial en el marco del PDLC	- Diagnóstico territorial de fuente primaria	500,000.0
	- Diagnóstico territorial de fuente secundaria	40,000.0
TOTAL		1,581,395.0

6.6. Beneficios que aporta la propuesta

- Mejora el proceso de planificación estratégica de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca contribuyendo de manera efectiva al cierre de brechas y al desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca.
- Prioriza la ejecución de obras y programas de acuerdo a las demandas reales de la población, articulando esfuerzos y gestionando recursos de las entidades públicas y privadas y de las organizaciones de la sociedad civil que intervienen en el territorio, ello redundará en la mejora del impacto social y económico, y que repercuta de manera positiva en el bienestar de las familias.
- Contribuye a revertir los indicadores socioeconómicos de la provincia de Hualgayoc Bambamarca y que vienen afectando a la población por la débil implementación del PDLC o por la poca importancia que se le brinda a dicho instrumento.
- Mejora la coordinación y concertación de la municipalidad provincial con las municipalidades distritales, sectores económicos y productivos, así como con las organizaciones de la sociedad civil para la ejecución de diversas obras públicas y de programas de impacto social.
- Promueve la participación activa de la ciudadana en el desarrollo territorial de la provincia donde se asuma compromisos reales y estos se cumplan, para evitar la improvisación de actividades, proyectos y programas.

CONCLUSIONES

1. En presente estudio de investigación concluimos que, sí existe influencia entre la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca con el Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020, ello se comprueba a través del modelo de regresión logística donde se determina que, las variaciones de la variable dependiente (Desarrollo Socioeconómico de las familias) son explicadas entre el 15.9% y 18.0% por las variaciones de la variable independiente (gestión del plan de desarrollo local concertado); aunque esta influencia es positiva y baja, lo que nos indica que es probable que existan otros factores que influyen en el desarrollo socioeconómico de las familias. Asimismo, en relación a la influencia de cada una de las dimensiones de la variable independiente con la dependiente está es directa o positiva y, se determinó que: las variaciones de la variable dependiente (Desarrollo Socioeconómico de las familias) son explicadas entre un 13.9% y el 28.7% por las variaciones de las dimensiones de la variable independiente (gestión del plan de desarrollo local concertado), estas dimensiones son: procesos de la planificación estratégica; el proceso de articulación de esfuerzos, sinergias y recursos y gestión de recursos; el proceso de participación y concertación y el proceso de desarrollo integral y sostenible.
2. Al Analizar el nivel de desarrollo socioeconómico de las familias, en el distrito de Bambamarca, periodo 2015-2020, se concluye que, en las dimensiones de desarrollo social y económico, el calificativo en mayor proporción lo ubica en el nivel bajo y medio. Los indicadores de la dimensión social que inciden en el calificativo bajo son: indicadores de salud, con el 59.5% y los indicadores de educación, con el 54.9%, le sigue en importancia los indicadores de servicios básicos con el 34.2% y servicios municipales con el 29.3%; mientras que, los indicadores de la dimensión económica que inciden en el calificativo del nivel medio son: indicadores de productividad agropecuaria, con el 56.8% y los indicadores de pobreza y extrema pobreza con el 56.3%, le sigue en importancia los indicadores del nivel

de ingresos con el 50.0%; ello nos da a entender que, el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca en general se sitúa entre bajo en algunas familias y medio en la mayoría de familias, solamente escasas familias mejoraron sus condiciones de vida alcanzando el nivel medio, ello hace que se contraste la hipótesis planteada.

Además, contrastando la información primaria con fuentes secundarias se evidencia que, la pobreza total y la extrema pobreza en el distrito de Bambamarca fue de 51.9% y 24.5% respectivamente. El Índice de Desarrollo Humano se sitúa en 0.344. La anemia en niños y niñas menores de 3 años fue de 37.1%; y la desnutrición crónica infantil en esta misma edad fue de 27.6%. En cuanto al rendimiento académico, se tiene que, los estudiantes que alcanzaron el nivel satisfactorio, en lectura es del 41.7%, mientras que en matemática es del 43.1%. Finalmente, el 54.0% de hogares cuentan con el servicio de alcantarillado por red pública, mientras que el 37.0% de hogares cuenta con el servicio de agua por red pública.

En el mismo orden de ideas, haciendo un contraste con la asignación y ejecución del gasto se concluye que, el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca ha disminuido, pasando de S/ 218,101,904.00 (2015) a S/ 157,452,404.00 (2020) por toda fuente de financiamiento; y su ejecución de gasto promedio fue de 65.9%. Asimismo, el presupuesto asignado a proyectos de inversión también ha disminuido, pasando de S/ 114,389,059.0 (2015) a S/ 52,882,903.0 (2020); de los cuales en promedio se ejecutó un gasto en inversión que representa el 61.8% del total del presupuesto. La ejecución más baja ejecutada en proyectos de inversión pública fue en el año 2015, con un gasto que representa el 29.2% y en el año 2020 con un gasto que representa el 42.7%.

3. En relación al tercer objetivo específico se concluye que, sí existe relación entre la variable independiente (Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado) con la variable dependiente (Desarrollo Socioeconómico de las familias), ello fue corroborado mediante la

prueba de hipótesis estadísticas del Rho de Spearman, de donde se concluye que, sí existe correlación directa y significativa entre la variable independiente, debido a que la significancia bilateral ($p = 0.007 < 0.05$) obteniéndose una relación positiva significativa ($r = 0.180$) lo que significa que, el plan de desarrollo local concertado tiene una correlación directa con el desarrollo socioeconómico de las familias, aunque esta correlación es baja, lo que indica que existe evidencias suficientes que sí existe una correlación positiva entre las variables, aunque ésta es baja.

4. En relación al cuarto objetivo específico se concluye que, sí existe correlación directa y significativa entre las dimensiones de la variable independiente (Gestión de Plan de Desarrollo Local Concertado) con la variable dependiente (Desarrollo Socioeconómico de las familias), por describir: la dimensión: proceso de la planificación estratégica de la variable independiente con la variable dependiente (desarrollo socioeconómico de las familias), esto se corrobora porque la significancia bilateral es ($p = 0.004 < 0.05$) obteniéndose una relación positiva baja ($r = 0.191$); en relación a la dimensión, proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos de la variable independiente con la variable dependiente se tiene que la significancia bilateral es de ($p = 0.002 < 0.05$) obteniéndose una relación positiva baja ($r = 0.211$); en relación a la dimensión, proceso participativo y concertado de la variable independiente con el desarrollo socioeconómico se tiene que la significancia bilateral es de ($p = 0.016 < 0.05$) obteniéndose una relación positiva baja ($r = 0.216$); en relación a la dimensión, proceso de desarrollo integral y sostenible de la variable independiente con el desarrollo socioeconómico se tiene que la significancia bilateral es de ($p = 0.032 < 0.05$) obteniéndose una relación positiva baja ($r = 0.132$); lo que se determina que, las cuatro dimensiones de la variable independiente tiene una correlación directa y significativa con la variable dependiente; por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta o comprueba la cuarta hipótesis específica.

SUGERENCIAS

La presente investigación abre la posibilidad para el desarrollo de nuevas investigaciones académicas y generar debates con propuesta que contribuirá con el desarrollo socioeconómico de las familias en torno a la formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Concertado, así como su aplicación en la municipal.

1. A los alcaldes, consejo de coordinación local y funcionarios de los gobiernos locales, se recomienda empoderarse de los procesos que demanda la planificación estratégica, entre ellos la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado para que la toma de decisiones sea acertada; para ello se debe contar con un plan de capacitación donde se involucre a los sectores y organizaciones de la sociedad civil, así como a la gerencia de planeamiento, presupuesto y modernización en calidad de secretaria técnica para que lidere el proceso de la planificación estratégica.
2. Generar espacios de articulación territorial entre entidades públicas, privadas y la sociedad civil, con la finalidad de gestionar recursos, trazar objetivos comunes y se optimice los recursos; así como se debe promover la participación de la ciudadanía en los procesos de la planificación estratégica que contribuya al desarrollo integral y sostenible.
3. Asignar y gestionar presupuesto para la implementación del Plan de Desarrollo Local Concertado que permita desarrollar actividades conjuntas y lograr objetivos comunes que contribuya con la mejora de la calidad de vida de los pobladores, destacando el fortalecimiento de la actividad principal de las familias del distrito de Bambamarca.
4. Ejecutar la evaluación periódica del Plan de Desarrollo Local Concertado en coordinación con los actores del territorio, para analizar su nivel de implementación, la priorización de la cartera de proyectos y los compromisos asumidos entre actores, y operativizar el instrumento de mediano y corto plazo, con la finalidad garantizar su implementación del Plan.

REFERENCIAS

- Borgucci, E. (1999). El pensamiento económico neoclásico y el positivismo lógico. *Revista de Ciencias Sociales, FCES -LUZ, Nueva Época*, 3, 38-44.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/25058/25671>
- CEPLAN. (2020). *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*.
<https://www.ceplan.gob.pe/informacion-sobre-zonas-y-departamentos-del-peru/>
- Congreso, d. l. (2001). *Fundamentos*.
<https://www2.congreso.gob.pe/sicr/tradocestproc/clproley2001.nsf/pley/C9D0675A21A51BDC05256D25005DC15A?opendocument>
- DIRESA. (2019). *Dirección Regional de Salud*.
<http://www.diresacajamarca.gob.pe/portal/mn/665>
- Huertas, J. (2017). La Planeación del desarrollo: de los conceptos a la técnica. *Revista A&D*, 14.
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:oONq2xTldHUJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6403418.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Hurtado, A. (2011). *La gestión municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Andrés de Cutervo- Cajamarca, años 2007-2010*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo - Perú.
<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/5600>
- INEI. (2018). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*.
<http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- Informática, I. N. (2018). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1558/06TOMO_01.pdf
- Krugman, P. (1997). *Desarrollo, geografía, teoría económica*. Barcelona, España.
- López, D. (2017). *Planificación estratégica institucional y la gestión pública de la Municipalidad Provincial de Yungay*, 2016.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11999/lopez_od.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Lora, R. H. (sf). *PRESS ROM*. Recuperado el 15 de 11 de 2021, de <https://www.aiu.edu/spanish/publications/student/spanish/el-positivismo-augusto-comte.htm>
- Mora, J. (2014). *La planificación estratégica como instrumento de desarrollo integral. El caso de Mérida (Extremadura)*. Madrid, España. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/29475/1/T35933.pdf>
- Mora, J. (2014). *La planificación estratégica como instrumento de desarrollo integral. El caso de Mérida (Extremadura)- España*. Tesis doctoral, Universidad de Madrid, Mérida- España. dialnet.metlicas@unirioja.es
- Municipalidades, L. O. (26 de 05 de 2003). *Sistema Peruano de Información Jurídica*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formula_cion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- PNUD. (2020). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. <https://www.pe.undp.org>
- Prebisch, R. (2012). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. CEPAL.
- República, C. D. (1992). *Fundamentos*. <https://www2.congreso.gob.pe/sicr/tradocestproc/clproley2001.nsf/pley/C9D0675A21A51BDC05256D25005DC15A?opendocument>
- Saldoya, R. (2021). *Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015- 2018*. repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/2230
- Saldoya, R. (2021). *Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015- 2018*. Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes-Perú. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/2230>
- Salgado, L. (2010). *Autogestión comunitaria en programas de desarrollo social comunidad diferente en nuevo león y baja California 2008-2010*. <http://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1014/143>

- Salgado, L. (2010). *Autosugestión comunitaria en programas de desarrollo social comunidad diferente en Nuevo León y Baja California 2008-2010*. <https://docplayer.es/68012804-Autogestion-comunitaria-en-programas-de-desarrollo-social-comunidad-diferente-en-nuevo-leon-y-baja-california-tesis-presentada-por.html>
- Sandoval, C. (2014). *Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas- CEPAL.
- Velázquez, C. (2006). Augusto Comte, fundador de la sociología. *Elementos - Revista de Ciencia y Cultura*. <https://www.redalyc.org/pdf/294/29406305.pdf>
- Vitoria, M. A. (2009). *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*. www.philosophica.info/archivo/2009/voces/positivismo/Positivismo.html
- Waterston, A. (1969). *Planificación del desarrollo*. México: Fondo de cultura económica.

APÉNDICES

Apéndice A: Instrumentos de medición

CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE DEPENDIENTE: DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, APLICADA A LAS FAMILIAS DEL DISTRITO

TÍTULO DE LA TESIS: GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA: 2015-2020

OBJETIVO:

Analizar si la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca influye en el Desarrollo Socioeconómico de las familias en el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, periodo 2015-2020”.

INSTRUCCIONES:

Solicito a Ud. su importante colaboración para desarrollar mi trabajo de investigación o tesis, que servirá para obtener el grado académico que estoy aspirando. Para lo cual le pido contestar las preguntas con sinceridad, responsabilidad y veracidad que el caso requiere, de acuerdo a la experiencia de vida familiar adquirida a través de los años. Hago de su conocimiento que la información obtenida tiene carácter de confidencial y se usará exclusivamente para fines académicos. Quedo profundamente agradecido de su espíritu de cooperación:

Marque con una “X” donde corresponda, de acuerdo a los siguientes valores: Totalmente en desacuerdo= 1; En desacuerdo= 2; Ni de acuerdo ni en desacuerdo= 3; De acuerdo= 4; Totalmente de acuerdo= 5.

Período de estudio: es del año 2015 al 2020. Por lo tanto, las preguntas y respuestas corresponden a ese período.

VARIABLE Y: DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS

N°	DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS	Valoración				
		1	2	3	4	5
DESARROLLO SOCIAL						
INDICADORES DE SALUD						
1	La Municipalidad ejecutó proyectos de salud en el Distrito de Bambamarca durante el período 2015-2020					
2	La Municipalidad ejecutó proyectos para reducir la anemia y desnutrición crónica infantil en el distrito durante el período de estudio					
3	La Municipalidad desarrolló campañas de salud con diferentes especialidades en la población del distrito durante el período de estudio					
INDICADORES DE EDUCACIÓN						
4	La Municipalidad ejecutó proyectos de infraestructura en educación en el distrito de Bambamarca durante el período					
5	La Municipalidad ejecutó proyectos para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en el distrito durante el período					
6	La Municipalidad desarrolló proyectos para reducir la tasa de analfabetismo en la población del distrito de Bambamarca durante el período					
INDICADORES DE SERVICIOS BÁSICOS						
7	La Municipalidad ejecutó proyectos de acceso, mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable por red pública en el distrito de Bambamarca durante el período					
8	La Municipalidad ejecutó proyectos de acceso, mejoramiento y ampliación del servicio de desagüe por red pública en el distrito de Bambamarca durante el período					
9	La Municipalidad ejecutó proyectos de acceso, mejoramiento y ampliación del servicio de energía eléctrica en el distrito durante el período					
INDICADORES DE SERVICIOS MUNICIPALES						
10	La Municipalidad realizó una adecuada gestión de residuos sólidos en el distrito de Bambamarca, durante el período					
11	La Municipalidad desarrolló proyectos en beneficio de las personas con habilidades especiales en el distrito, durante el período					
12	La Municipalidad desarrolló proyectos en beneficio de los niños, niñas y adolescentes del distrito de Bambamarca durante el período					
13	La Municipalidad desarrolló proyectos en beneficio de los adultos mayores del distrito de Bambamarca, durante el período					
DESARROLLO ECONÓMICO						
INDICADORES DE NIVEL DE INGRESO						
14	La Municipalidad desarrolló proyectos que le permita mejorar su nivel de ingresos en el distrito de Bambamarca, durante el período					
15	Sus ingresos mensuales promedio se ha incrementado durante el período de estudio					
16	Su ahorro mensual promedio se ha incrementado durante el período de estudio					

INDICADORES DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA					
17	La municipalidad ha ejecutado proyectos que contribuyan con la reducción de la pobreza, durante el período de estudio				
18	Sus ingresos mensuales que percibe le permiten cubrir la canasta básica familiar, durante el período de estudio				
19	El Plan de Desarrollo Local Concertado ha contribuido con la reducción de la pobreza, durante el período de estudio				
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA					
20	Su familia ha ampliado el área agrícola para la producción de sus cultivos, durante el período de estudio				
21	Su producción agrícola se ha incrementado, durante el período de estudio				
22	Su producción pecuaria se ha incrementado, durante el período de estudio				
23	Sus ingresos por la venta de productos agropecuarios se han incrementado, durante el período de estudio				

**CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE INDEPENDIENTE: GESTIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA
PROVINCIA DE HUALGAYOC- BAMBAMARCA, APLICADA A LAS
FAMILIAS DEL DISTRITO**

VARIABLE X: GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO

N°	GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO	Valoración				
		1	2	3	4	5
PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA						
1	Su comunidad ha participado en la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado, durante el período de estudio					
2	Su comunidad ha participado en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado, durante el período de estudio					
3	La municipalidad prioriza la ejecución del Plan de Desarrollo Local Concertado, durante el período de estudio					
PROCESO DE ARTICULAR ESFUERZOS, SINERGIAS Y RECURSOS						
4	La Municipalidad articula esfuerzos y sinergias con entidades públicas y privadas para implementar el Plan Desarrollo Local Concertado, durante el período de estudio					
5	La Municipalidad gestiona recursos económicos para implementar el Plan de Desarrollo Local Concertado, durante el período de estudio					
6	La Municipalidad desarrolla acciones conjuntas con otros sectores para implementar el Plan de Desarrollo Local Concertado, durante el período de estudio					
PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO						
7	Su comunidad participó en la construcción del Plan de Desarrollo Local Concertado, durante el período de estudio					
8	El Plan de Desarrollo Local Concertado recoge en forma adecuada las demandas de su comunidad, durante el período de estudio					
9	Se cumplen con los acuerdos y compromisos plasmados en el Plan de Desarrollo Local Concertado, durante el período de estudio					
PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE						
10	La Municipalidad para desarrollar proyectos en su comunidad tomó como referencia el Plan de Desarrollo Local Concertado, durante el período de estudio					
11	Se ejecutaron proyectos conjuntos entre sectores públicos y privados que contribuyan al desarrollo del territorio, durante el período de estudio					
12	La Municipalidad tiene objetivos comunes con otros sectores para implementar el Plan de Desarrollo Local Concertado, durante el período de estudio					

INTRUMENTOS DE MEDICIÓN

CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE INDEPENDIENTE APLICADA A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAMBAMARCA-HUALGAYOC

OBJETIVO:

Analizar si la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca influye en el Desarrollo Socioeconómico de las familias en el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, periodo 2015-2020”.

INSTRUCCIONES:

Solicito a Ud. su importante colaboración para desarrollar mi trabajo de investigación o tesis, que servirá para obtener el grado académico que estoy aspirando. Para lo cual le pido contestar las preguntas con sinceridad, responsabilidad y veracidad que el caso requiere, de acuerdo a la experiencia laboral adquirida en el desempeño de su trabajo. Hago de su conocimiento que la información obtenida tiene carácter de confidencial y se usará exclusivamente para fines académicos. Quedo profundamente agradecido de su espíritu de cooperación.

Marque con una “X” donde corresponda, de acuerdo a los siguientes valores: Nunca = 1; Algunas Veces = 2; Siempre = 3.

Período de Estudio: del año 2015 al 2020. Por lo tanto, las preguntas y respuestas corresponden a ese período.

N°	GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO	Valoración		
		1	2	3
PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA				
1	El Equipo Técnico de la Municipalidad utilizó la metodología del Centro de Planeamiento Estratégico Nacional del Perú (CEPLAN) para formular el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) Provincial de Hualgayoc-Bambamarca			
2	El Equipo Técnico de la Municipalidad ha realizado el seguimiento y evaluación al PDLC provincial de Hualgayoc-Bambamarca			
3	El Consejo de Coordinación Local (CCL) y la Secretaria Técnica (ST) que es ejercida por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad, fueron capacitados en los procesos de la planificación estratégica para elaborar, hacer seguimiento y evaluar el PDLC provincial de Hualgayoc- Bambamarca			
PROCESO DE ARTICULAR ESFUERZOS, SINERGIAS Y RECURSOS				
4	El CCL y la ST han elaborado un plan de trabajo articulado para implementar el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincia de Hualgayoc- Bambamarca			
5	El CCL y la ST (GPPM) ha gestionado los recursos económicos necesarios para implementar el PDLC Provincia de Hualgayoc- Bambamarca			

6	El CCL y la ST desarrollan acciones conjuntas con otros sectores públicos o privados para implementar el PDLC Provincial de Hualgayoc-Bambamarca			
PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO				
7	Existió una participación activa de los actores del territorio en la elaboración y seguimiento del PDLC Provincial de Hualgayoc-Bambamarca			
8	Existió una participación activa de los actores del territorio para la evaluación del PDLC Provincial de Hualgayoc- Bambamarca			
9	Se cumplieron los acuerdos y compromisos de los actores del territorio para la implementación adecuada del PDLC Provincial de Hualgayoc-Bambamarca			
PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE				
10	Se alinearon las políticas entre sectores estatales y privados en la construcción del PDLC de la provincia de Hualgayoc- Bambamarca			
11	Existió una integración de objetivos y acciones estratégicas entre sectores en los contenidos del PDLC Provincia de Hualgayoc- Bambamarca			
12	Se han ejecutado proyectos y conjuntos entre sectores públicos y privados que contribuyan al desarrollo del territorio, tomando como referencia el PDLC Provincial de Hualgayoc- Bambamarca			

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE INDEPENDIENTE APLICADA A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL: EMPRESAS, INSTITUCIONES, MCLCP, ONG

OBJETIVO:

Analizar si la gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca influye en el Desarrollo Socioeconómico de las familias en el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, periodo 2015-2020”.

INSTRUCCIONES:

Solicito a Ud. su importante colaboración para desarrollar mi trabajo de investigación o tesis, que servirá para obtener el grado académico que estoy aspirando. Para lo cual le pido contestar las preguntas con sinceridad, responsabilidad y veracidad que el caso requiere, de acuerdo a la experiencia laboral adquirida en el desempeño de su trabajo. Hago de su conocimiento que la información obtenida tiene carácter de confidencial y se usará exclusivamente para fines académicos. Quedo profundamente agradecido de su espíritu de cooperación:

Marque con una “X” donde corresponda, de acuerdo a los siguientes valores: Nunca = 1; Algunas Veces = 2; Siempre= 3.

Período de estudio es del año 2015 al 2020. Por lo tanto, las preguntas y respuestas corresponden a ese período.

N°	GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO	Valoración		
		1	2	3
PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA				
1	Su Organización (empresa, institución, MCLP, etc.) ha participado activamente en la elaboración y gestión de la ejecución del PDLC Provincial de Hualgayoc- Bambamarca			
2	Su Organización ha participado en el seguimiento y evaluación del PDLC Provincial de Hualgayoc- Bambamarca			
3	Usted como representante de la Organización tiene conocimiento sobre los procesos de la planificación estratégica, del PDLC y su importancia en el crecimiento y desarrollo socioeconómico del territorio			
PROCESO DE ARTICULAR ESFUERZOS, SINERGIAS Y RECURSOS				
4	La municipalidad ha elaborado un plan de trabajo articulado con los sectores públicos y privados del territorio para implementar y ejecutar el PDLC Provincial de Hualgayoc- Bambamarca			
5	La Municipalidad ha gestionado adecuadamente recursos económicos para implementar y ejecutar el PDLC Provincial de Hualgayoc- Bambamarca			

6	La Municipalidad desarrolla acciones conjuntas adecuadas con otros sectores públicos y privados para implementar el PDLC Provincial de Hualgayoc-Bambamarca			
PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO				
7	Usted en calidad de representante de una Organización ha participado de manera activa en la elaboración y seguimiento del PDLC Provincial de Hualgayoc- Bambamarca			
8	Usted en calidad de representante de una Organización ha participado activamente en la evaluación del PDLC Provincial de Hualgayoc-Bambamarca			
9	Usted en calidad de representante de una Organización cumplió adecuadamente con los compromisos pactados para la implementación y seguimiento del PDLC Provincial de Hualgayoc- Bambamarca			
PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE				
10	Las políticas y objetivos del PDLC Provincial, están articuladas entre los sectores públicos y privados del territorio de la provincia de Hualgayoc-Bambamarca			
11	El PDLC Provincial de Hualgayoc- Bambamarca, contiene componentes o elementos para lograr un desarrollo integral y sostenible en la provincia y sus distritos			
12	Se han ejecutado proyectos entre sectores públicos y privados que contribuyan al desarrollo del territorio, tomando como referencia el PDLC Provincia de Hualgayoc- Bambamarca			

Apéndice B: Confiabilidad de los instrumentos

Tabla B1

Confiabilidad del instrumento de la variable dependiente: desarrollo socioeconómico de las familias mediante el Alfa de Cronbach

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS		
DIMENSIÓN	N° Preguntas	Alfa de Cronbach
DESARROLLO SOCIAL	13	0.866
DESARROLLO ECONÓMICO	10	0.914
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS	23	0.927

Teniendo en cuenta que la confiabilidad de un instrumento por el método alfa de Cronbach debe superar el 60% se concluye que el instrumento aplicado de la variable dependiente: Desarrollo Socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca es confiable porque su resultado es del 93.9%.

En términos relacionados al instrumento para las dimensiones todas son confiables, así tenemos que la dimensión Desarrollo Social es de 0.866, que es la más baja, y Desarrollo Económico, que es la más alta y tiene 0.914.

Tabla B2

Confiabilidad del instrumento de la variable independiente: gestión del plan de desarrollo local concertado mediante el Alfa de Cronbach

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO		
Dimensión	Nº Preguntas	Alfa de Cronbach
PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	3	0.971
PROCESO DE ARTICULAR ESFUERZOS, SINERGIAS Y RECURSOS	3	1.028
PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO	3	1.009
PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE	3	0.974
GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO	12	0.988

Teniendo en cuenta que la confiabilidad de un instrumento por el método alfa de Cronbach debe superar el 60% se concluye que el instrumento aplicado a la variable independiente: Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Hualgayoc- Bambamarca es confiable porque su resultado es del 98.8%.

En términos relacionados al instrumento para las dimensiones todas son confiables, así tenemos que la dimensión proceso de la planificación estratégica es de 0.971, que es la más baja, y proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos, que es la más alta y tiene 1.028.

Apéndice C: Baremos de los instrumentos

Tabla C1

Puntuaciones y amplitud para los baremos de la variable: gestión del plan de desarrollo local concertado y sus respectivas dimensiones

Variable y dimensiones	Puntuación mínima	Puntuación máxima	Amplitud
Gestión del plan de desarrollo local concertado	12	60	15
Proceso de la planificación estratégica	3	15	3
Proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos	3	15	3
Proceso participativo y concertado	3	15	3
Proceso de desarrollo integral y sostenible	3	15	3

Tabla C2

Baremos para la variable: gestión del plan de desarrollo local concertado y sus respectivas dimensiones

Variable y dimensiones	Preguntas	Baremos		
		Bajo	Medio	Alto
Gestión del plan de desarrollo local concertado	12	[12 – 27]	[28 – 44]	[45 – 60]
Proceso de la planificación estratégica	3	[3 – 7]	[8 – 11]	[12 – 15]
Proceso de articular esfuerzos, sinergias y recursos	3	[3 – 7]	[8 – 11]	[12 – 15]
Proceso participativo y concertado	3	[3 – 7]	[8 – 11]	[12 – 15]
Proceso de desarrollo integral y sostenible	3	[3 – 7]	[8 – 11]	[12 – 15]

Tabla C3

Puntuaciones y amplitud para los baremos de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias y sus respectivas dimensiones

Variable y dimensiones	Puntuación mínima	Puntuación máxima	Amplitud
Plan de desarrollo local concertado	26	130	35
Desarrollo social	6	30	8
Desarrollo económico	6	30	12

Tabla C4

Baremos para la variable: desarrollo socioeconómico de las familias y sus respectivas dimensiones

Variable y dimensiones	Preguntas	Baremos		
		Bajo	Medio	Alto
Desarrollo socioeconómico de las familias	23	[23 – 53]	[54 – 84]	[85 – 115]
Desarrollo social	13	[13 – 30]	[31 – 47]	[48 – 65]
Desarrollo económico	10	[10 – 23]	[24 – 36]	[37 – 40]

Apéndice D: Validez de los instrumentos

Tabla D1

Concordancia entre Jueces del instrumento de la variable: gestión del plan de desarrollo local concertado

Item	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Promedio	V	Límite inferior	Límite superior
1	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
2	4	4	3	4	4	3.8	0.93	0.70	0.99
3	4	4	4	3	4	3.8	0.93	0.70	0.99
4	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.70	0.99
5	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
6	4	4	4	4	3	3.8	0.93	0.70	0.99
7	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
8	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
9	4	4	3	4	4	3.8	0.93	0.70	0.99
10	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
11	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.70	0.99
12	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
V de AIKEN general del cuestionario							0.97		

Tabla D2

Escala valorativa para el coeficiente de Kappa

Grado de Acuerdo		Kappa
Pobre	Poor	< 0.00
Leve	Slight	0.00 - 0.20
Justo	Fair	0.21 - 0.40
Moderado	Moderate	0.41 - 0.60
Sustancial	Substantial	0.61 - 0.80
Casi perfecto	Almost Perfect	0.81 - 1.00

Tabla D3

Concordancia entre Jueces del instrumento de la variable: desarrollo socioeconómico de las familias

Item	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Promedio	V	Límite inferior	Límite superior
1	4	4	3	4	4	3.8	0.93	0.70	0.99
2	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
3	4	4	4	3	4	3.8	0.93	0.70	0.99
4	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.70	0.99
5	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
6	4	4	4	4	3	3.8	0.93	0.70	0.99
7	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
8	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
9	4	4	3	4	4	3.8	0.93	0.70	0.99
10	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
11	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.70	0.99
12	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
13	3	4	4	4	4	3.8	0.93	0.70	0.99
14	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
15	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
16	4	4	4	3	4	3.8	0.93	0.70	0.99
17	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
18	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
19	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
20	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
21	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
22	4	4	4	4	4	4.0	1.00	0.80	1.00
23	4	3	4	4	4	3.8	0.93	0.70	0.99
V de AIKEN general del cuestionario							0.97		

Tabla D4

Escala valorativa para el coeficiente de Kappa

Grado de Acuerdo		Kappa
Pobre	Poor	< 0.00
Leve	Slight	0.00 - 0.20
Justo	Fair	0.21 - 0.40
Moderado	Moderate	0.41 - 0.60
Sustancial	Substantial	0.61 - 0.80
Casi perfecto	Almost Perfect	0.81 - 1.00

Apéndice E: Ficha de verificación de evidencias (instrumentos de recolección de datos de fuente secundaria)

Instrumento sobre el presupuesto asignado (PIM) y ejecutado por la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca

Rubro	Año					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Presupuesto institucional modificado- PIM						
Porcentaje de ejecución						
Total						

Instrumento sobre el presupuesto gestionados para proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca

Rubro	Año					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Presupuesto institucional modificado- PIM						
Porcentaje de ejecución						
Total						

Instrumento de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 3 años en el distrito de Bambamarca

Rubro	Año					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Porcentaje de anemia en niños y niñas menores de 3 años						
Porcentaje de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 3 años						

Instrumento sobre el presupuesto de los diferentes sectores (salud, educación, agricultura, servicios básicos) asignados y ejecutado por la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca

Rubro	Año					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Presupuesto total						
Presupuesto asignado y ejecutado para el sector salud						

Presupuesto asignado y ejecutado para el sector educación
 Presupuesto asignado y ejecutado para servicios básicos
 Presupuesto asignado y ejecutado para el sector agropecuario
 Porcentaje del presupuesto total asignado
 Porcentaje de ejecución por sector

Total

Instrumento sobre el Índice de Desarrollo Humano en el distrito de Bambamarca

Rubro	Año				
	2012	2017	2018	2019	2020
Índice de desarrollo humano-IDH					

Instrumento sobre el presupuesto asignado a los servicios básicos (agua y saneamiento) de la población del distrito de Bambamarca

Rubro	Año					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agua						
Saneamiento						

Instrumento para la pobreza total y extrema pobreza en el distrito de Bambamarca

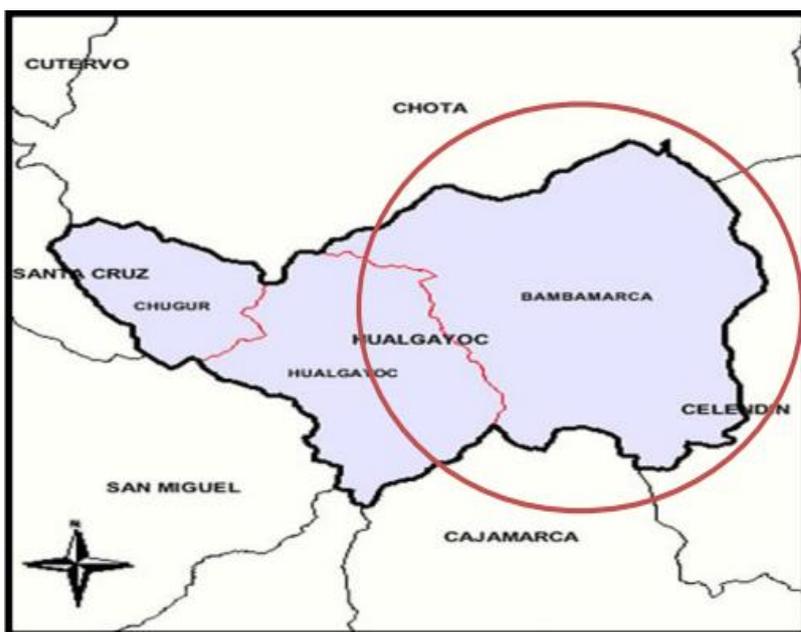
Rubro	Año			
	2017	2018	2019	2020
Pobreza total				
Extrema pobreza				

Instrumento para el ingreso familiar per cápita en el distrito de Bambamarca

Rubro	Año				
	2012	2017	2018	2019	2020
Ingreso familiar per cápita					

ANEXOS

Anexo 1: Ubicación del distrito de Bambamarca



Fuente: Tomado de INEI (2017)

Anexo 2: Instrumentos validados “Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado”

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	JOSÉ LUIS MEDINA BUENO
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN ECONOMÍA
Profesión o especialidad	ECONOMISTA
Cargo Actual	DECANO
Institución donde labora	COLEGIO DE ECONOMISTAS
Tipo de instrumento	CUESTIONARIO
Autor del instrumento	SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES
Lugar y fecha	CAJAMARCA, 02 DE ABRIL DE 2022

TÍTULO: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y su influencia en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Definición operacional de la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Se refiere a los procesos de planeamiento estratégico desarrollados en el territorio, donde se tiene que articular esfuerzos, sinergias y recursos de todos los sectores; este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa y concertada para alcanzar el desarrollo integral y sostenible

Definición operacional del Desarrollo Socioeconómico de las familias.

Se refiere a la mejora de los servicios básicos y municipales que brinda el gobierno local, así como el incremento del ingreso per cápita a través de la productividad agropecuaria de las familias, lo que hace que se reduzca significativamente los niveles de pobreza, a fin de garantizar el bienestar social y económico

FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.	X				
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.	X				
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	X				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.	X				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	X				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular	X				
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.		X			
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	X				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	X				
SUBTOTALES			45	4	0	0	0

Coeficiente de valoración porcentual C =	Valoración global
0.98	49

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (X) No apto para su aplicación ()



Dr. José Luis Medina Bueno
DNI: 44299868

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	DAVID MENDOZA TOMAY
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN EDUCACIÓN
Profesión o especialidad	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
Cargo Actual	ESPECIALISTA PEDAGÓGICO
Institución donde labora	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
Tipo de instrumento	CUESTIONARIO
Autor del instrumento	SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES
Lugar y fecha	CAJAMARCA, 02 DE ABRIL DE 2022

TÍTULO: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y su influencia en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Definición operacional de la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Se refiere a los procesos de planeamiento estratégico desarrollados en el territorio, donde se tiene que articular esfuerzos, sinergias y recursos de todos los sectores; este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa y concertada para alcanzar el desarrollo integral y sostenible

Definición operacional del Desarrollo Socioeconómico de las familias.

Se refiere a la mejora de los servicios básicos y municipales que brinda el gobierno local, así como el incremento del ingreso per cápita a través de la productividad agropecuaria de las familias, lo que hace que se reduzca significativamente los niveles de pobreza, a fin de garantizar el bienestar social y económico

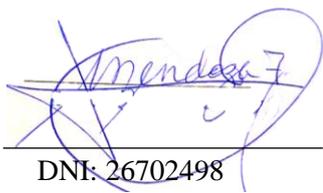
FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.	X				
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.	X				
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	X				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.	X				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	X				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular	X				
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.	X				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.		X			
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	X				
SUBTOTALES			45	4	0	0	0

Coeficiente de valoración porcentual C =	Valoración global
0.98	49

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (X) No apto para su aplicación ()

Firma: 
DNI: 26702498

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	MIGUEL ANGEL MACETAS HERNANDEZ
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN EN EDUCACIÓN
Profesión o especialidad	LICENCIADO EN ESTADÍSTICA
Cargo Actual	DOCENTE UNIVERSITARIO
Institución donde labora	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Tipo de instrumento	CUESTIONARIO
Autor del instrumento	SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES
Lugar y fecha	CAJAMARCA, 02 DE ABRIL DE 2022

TÍTULO: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y su influencia en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015 – 2020

Definición operacional de la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Se refiere a los procesos de planeamiento estratégico desarrollados en el territorio, donde se tiene que articular esfuerzos, sinergias y recursos de todos los sectores; este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa y concertada para alcanzar el desarrollo integral y sostenible

Definición operacional del Desarrollo Socioeconómico de las familias.

Se refiere a la mejora de los servicios básicos y municipales que brinda el gobierno local, así como el incremento del ingreso per cápita a través de la productividad agropecuaria de las familias, lo que hace que se reduzca significativamente los niveles de pobreza, a fin de garantizar el bienestar social y económico

FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.	X				
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.	X				
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	X				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.	X				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	X				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular	X				
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.	X				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	X				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	X				
SUBTOTALES			50	0	0	0	0

Coeficiente de valoración porcentual C =	Valoración global
1.00	50

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (X) No apto para su aplicación ()

Firma: 
DNI: 17435544

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	CLAUDIA GISELLA ALVAREZ MORALES
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN EDUCACIÓN
Profesión o especialidad	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
Cargo Actual	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
Institución donde labora	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
Tipo de instrumento	CUESTIONARIO
Autor del instrumento	SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES
Lugar y fecha	CAJAMARCA, 02 DE ABRIL DE 2022

TÍTULO: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y su influencia en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015 – 2020

Definición operacional de la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Se refiere a los procesos de planeamiento estratégico desarrollados en el territorio, donde se tiene que articular esfuerzos, sinergias y recursos de todos los sectores; este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa y concertada para alcanzar el desarrollo integral y sostenible

Definición operacional del Desarrollo Socioeconómico de las familias.

Se refiere a la mejora de los servicios básicos y municipales que brinda el gobierno local, así como el incremento del ingreso per cápita a través de la productividad agropecuaria de las familias, lo que hace que se reduzca significativamente los niveles de pobreza, a fin de garantizar el bienestar social y económico

FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.	X				
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.	X				
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	X				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.	X				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	X				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular	X				
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.		X			
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	X				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	X				
SUBTOTALES			45	4	0	0	0

Coeficiente de valoración porcentual C =	Valoración global
0.98	49

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (X) No apto para su aplicación ()

Firma: _____



DNI: 26715776

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	JULIO EDWIN VÁSQUEZ VILLENA
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Profesión o especialidad	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
Cargo Actual	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
Institución donde labora	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
Tipo de instrumento	CUESTIONARIO
Autor del instrumento	SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES
Lugar y fecha	CAJAMARCA, 02 DE ABRIL DE 2022

TÍTULO: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y su influencia en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015 – 2020

Definición operacional de la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Se refiere a los procesos de planeamiento estratégico desarrollados en el territorio, donde se tiene que articular esfuerzos, sinergias y recursos de todos los sectores; este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa y concertada para alcanzar el desarrollo integral y sostenible

Definición operacional del Desarrollo Socioeconómico de las familias.

Se refiere a la mejora de los servicios básicos y municipales que brinda el gobierno local, así como el incremento del ingreso per cápita a través de la productividad agropecuaria de las familias, lo que hace que se reduzca significativamente los niveles de pobreza, a fin de garantizar el bienestar social y económico

FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.	X				
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.		X			
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	X				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.	X				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	X				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular	X				
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.	X				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	X				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	X				
SUBTOTALES			45	4	0	0	0

Coeficiente de valoración porcentual C =	Valoración global
0.98	49

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (X) No apto para su aplicación ()

Firma: _____



Anexo 3: Instrumentos validados “Desarrollo Socioeconómico de las Familias”

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	JOSÉ LUIS MEDINA BUENO
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN ECONOMÍA
Profesión o especialidad	ECONOMISTA
Cargo Actual	DECANO
Institución donde labora	COLEGIO DE ECONOMISTAS
Tipo de instrumento	CUESTIONARIO
Autor del instrumento	SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES
Lugar y fecha	CAJAMARCA, 02 DE ABRIL DE 2022

TÍTULO: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca y su influencia en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Definición operacional de la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Se refiere a los procesos de planeamiento estratégico desarrollados en el territorio, donde se tiene que articular esfuerzos, sinergias y recursos de todos los sectores; este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa y concertada para alcanzar el desarrollo integral y sostenible

Definición operacional del Desarrollo Socioeconómico de las familias.

Se refiere a la mejora de los servicios básicos y municipales que brinda el gobierno local, así como el incremento del ingreso per cápita a través de la productividad agropecuaria de las familias, lo que hace que se reduzca significativamente los niveles de pobreza, a fin de garantizar el bienestar social y económico

FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Bueno	Acceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.	X				
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.	X				
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	X				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.	X				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	X				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular		X			
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.	X				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	X				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	X				
SUBTOTALES			45	4	0	0	0

Coeficiente de valoración porcentual C =	Valoración global
0.98	49

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (X) No apto para su aplicación ()



Dr. José Luis Medina Bueno
DNI: 44299868

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	DAVID MENDOZA TOMAY
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN EDUCACIÓN
Profesión o especialidad	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
Cargo Actual	ESPECIALISTA PEDAGÓGICO
Institución donde labora	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
Tipo de instrumento	CUESTIONARIO
Autor del instrumento	SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES
Lugar y fecha	CAJAMARCA, 02 DE ABRIL DE 2022

TÍTULO: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y su influencia en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Definición operacional de la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Se refiere a los procesos de planeamiento estratégico desarrollados en el territorio, donde se tiene que articular esfuerzos, sinergias y recursos de todos los sectores; este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa y concertada para alcanzar el desarrollo integral y sostenible

Definición operacional del Desarrollo Socioeconómico de las familias.

Se refiere a la mejora de los servicios básicos y municipales que brinda el gobierno local, así como el incremento del ingreso per cápita a través de la productividad agropecuaria de las familias, lo que hace que se reduzca significativamente los niveles de pobreza, a fin de garantizar el bienestar social y económico

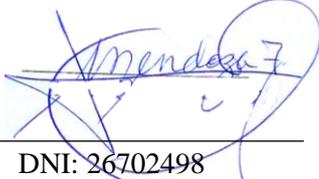
FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.	X				
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.	X				
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	X				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.	X				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	X				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular	X				
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.	X				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.		X			
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	X				
SUBTOTALES			45	4	0	0	0

Coeficiente de valoración porcentual C =	Valoración global
0.98	49

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (X) No apto para su aplicación ()

Firma: 
DNI: 26702498

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	MIGUEL ANGEL MACETAS HERNANDEZ
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN EN EDUCACIÓN
Profesión o especialidad	LICENCIADO EN ESTADÍSTICA
Cargo Actual	DOCENTE UNIVERSITARIO
Institución donde labora	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Tipo de instrumento	CUESTIONARIO
Autor del instrumento	SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES
Lugar y fecha	CAJAMARCA, 02 DE ABRIL DE 2022

TÍTULO: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y su influencia en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Definición operacional de la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Se refiere a los procesos de planeamiento estratégico desarrollados en el territorio, donde se tiene que articular esfuerzos, sinergias y recursos de todos los sectores; este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa y concertada para alcanzar el desarrollo integral y sostenible

Definición operacional del Desarrollo Socioeconómico de las familias.

Se refiere a la mejora de los servicios básicos y municipales que brinda el gobierno local, así como el incremento del ingreso per cápita a través de la productividad agropecuaria de las familias, lo que hace que se reduzca significativamente los niveles de pobreza, a fin de garantizar el bienestar social y económico

FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.	X				
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.	X				
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	X				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.	X				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	X				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular	X				
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.	X				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	X				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	X				
SUBTOTALES			50	0	0	0	0

Coeficiente de valoración porcentual C =	Valoración global
1.00	50

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (X) No apto para su aplicación ()

Firma: 
DNI: 17435544

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	CLAUDIA GISELLA ALVAREZ MORALES
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN EDUCACIÓN
Profesión o especialidad	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
Cargo Actual	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
Institución donde labora	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
Tipo de instrumento	CUESTIONARIO
Autor del instrumento	SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES
Lugar y fecha	CAJAMARCA, 02 DE ABRIL DE 2022

TÍTULO: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y su influencia en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Definición operacional de la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Se refiere a los procesos de planeamiento estratégico desarrollados en el territorio, donde se tiene que articular esfuerzos, sinergias y recursos de todos los sectores; este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa y concertada para alcanzar el desarrollo integral y sostenible

Definición operacional del Desarrollo Socioeconómico de las familias.

Se refiere a la mejora de los servicios básicos y municipales que brinda el gobierno local, así como el incremento del ingreso per cápita a través de la productividad agropecuaria de las familias, lo que hace que se reduzca significativamente los niveles de pobreza, a fin de garantizar el bienestar social y económico

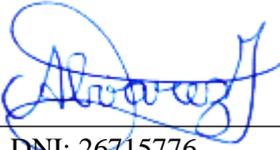
FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.	X				
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.		X			
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	X				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.	X				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	X				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular	X				
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.	X				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	X				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	X				
SUBTOTALES			45	4	0	0	0

Coeficiente de valoración porcentual C =	Valoración global
0.98	49

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (X) No apto para su aplicación ()

Firma: 
DNI: 26715776

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	JULIO EDWIN VÁSQUEZ VILLENA
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN EDUCACIÓN
Profesión o especialidad	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
Cargo Actual	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
Institución donde labora	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
Tipo de instrumento	CUESTIONARIO
Autor del instrumento	SEGUNDO EMILIO CAMPOS MORALES
Lugar y fecha	CAJAMARCA, 02 DE ABRIL DE 2022

TÍTULO: Gestión del plan de desarrollo local concertado de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc- Bambamarca y su influencia en el desarrollo socioeconómico de las familias del distrito de Bambamarca, 2015-2020

Definición operacional de la Gestión del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Se refiere a los procesos de planeamiento estratégico desarrollados en el territorio, donde se tiene que articular esfuerzos, sinergias y recursos de todos los sectores; este instrumento de planificación se gestiona de manera participativa y concertada para alcanzar el desarrollo integral y sostenible

Definición operacional del Desarrollo Socioeconómico de las familias.

Se refiere a la mejora de los servicios básicos y municipales que brinda el gobierno local, así como el incremento del ingreso per cápita a través de la productividad agropecuaria de las familias, lo que hace que se reduzca significativamente los niveles de pobreza, a fin de garantizar el bienestar social y económico

FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	X				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.	X				
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.	X				
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	X				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.	X				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	X				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular	X				
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.		X			
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	X				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	X				
SUBTOTALES			45	4	0	0	0

Coeficiente de valoración porcentual C =	Valoración global
0.98	49

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (X) No apto para su aplicación ()

Firma: _____



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Dr. Juan Edwin Vásquez Villena
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

DNI: 26683319